

Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Escuela de Psicología Clínica

Descripción de las funciones ejecutivas y su relación con las emociones en escolares víctimas de maltrato intrafamiliar entre los 6 y 10 años.

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de

Psicóloga Clínica

Autores:

María Bernarda Bermeo Arpi

María Fernanda Cordero Hermida

Directora:

Máster Martha Cobos Cali

Cuenca, Ecuador

2013

Dedicatoria

Este trabajo les dedico a mis padres Iván y Conchita por estar siempre junto a mí, guiando mi camino. A mis hermanas Alex y Gata por ser las alegrías de mi vida y mis compañeras de travesuras. A mis abuelos Sergio, Alicia y Eva por todos los mimos y el enorme cariño que he recibido de ellos.

Benny.

Dedico esta tesis a mis padres Diego y Silvia por su continuo apoyo a lo largo de mi carrera y por ser seres ejemplares que me han sabido guiar desde mis primeros pasos, a mi hermano Mateo, mi compañero y cómplice, también a mis abuelos, Antonio, Esthela, Alfonso y Lilia, que me han brindado todo su amor y sabiduría.

Fer.

Agradecimientos

Queremos agradecer primero y especialmente a Dios, quien es nuestro motor y guía en el camino de la vida. A Martha Cobos, que nos ha conducido a lo largo de nuestra tesis, llegando a ser ese apoyo incondicional en nuestras vidas, así también, a Ana Lucía Pacurucu, quien nos ha compartido su conocimiento. Un agradecimiento especial a Alex Bermeo, que nos ha ayudado en toda nuestra labor, con paciencia y dedicación. A todos los niños e instituciones que han sido parte de esta investigación, por habernos abierto las puertas de la mejor manera. A nuestros familiares y amigos, que, gracias a su apoyo hoy hemos alcanzado una meta profesional.

Fer y Benny.

"No puede haber una revelación más intensa del alma de una sociedad, que la forma en la que trata a sus niños". –Nelson Mandela

Resumen

El estudio se ha realizado en las casas de acogida de la ciudad de Cuenca, con dos grupos de 30 escolares, el primer grupo de víctimas de maltrato y el segundo de no maltratados. Se evaluaron las Funciones Ejecutivas y las emociones de los grupos. Utilizamos la Evaluación Neuropsicológica Infantil y el Test de La Persona Bajo la Lluvia. Los datos se analizaron a través del Chi-Cuadrado de Pearson y la prueba Anova.

Como resultados se obtuvo un déficit significativo de las emociones en los niños víctimas de maltrato; mientras que en las Funciones Ejecutivas, se obtuvieron puntuaciones bajas significativas únicamente en las siguientes escalas: Fluidez Fonémica y Flexibilidad Cognoscitiva en sus sub-escalas Total de Respuestas, Porcentaje de Respuestas, Total de Errores, Porcentaje de Errores, Perseveraciones en Fluidez Gráfica No Semántica e Intrusiones en Fluidez Gráfica No Semántica.

Abstract

This study was performed in shelters of the city of Cuenca with two groups of 30 school children. The first group had children who were victims of abuse and the second group had children who were not abused. We evaluated the Executive Functions and both groups' emotions. We employed the Neuropsychological Assessment for Children and the Person in the Rain Test. The data was analyzed through the Pearson's Chi square test and the Anova test.

The results showed a significant deficit in the emotions of the abused children while in the Executive Functions we obtained significant low scores only in the following scales: Phonemic Fluency and Cognitive Flexibility in its sub-scales: Total Answers, Percentage of Answers, Total Errors, Percentage of Errors, Perseverations in Non-semantic Graphic Fluency, and Intrusions in Non-semantic Graphic Fluency.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
DPTO. IDIOMAS

Translated by,
Diana Lee Rodas

Índice de Contenidos

Dedicatoria ii

Agradecimientos iii

Resumen iv

Abstract v

Índice de contenidos vi

Índice de tablas viii

Índice de gráficos xi

Introducción 1

Capítulo 1: Maltrato Intrafamiliar 3

1.1 Concepto de Maltrato Intrafamiliar 5

1.2 Etiología 9

1.3 Tipos de Maltrato 17

1.4 Maltrato Infantil 20

1.4.1 Historia 20

1.4.2 Efectos 25

Capítulo 2: Funciones Ejecutivas 32

2.1 Concepto 377

2.2 Desarrollo de Funciones Ejecutivas 39

2.3 Maltrato y Funciones Ejecutivas 46
2.3.1 Maltrato y emociones 49

Capítulo 3: Metodología y Resultados 54
3.1 Objetivos de la investigación 55
3.1.1 Objetivo General 55
3.1.2 Objetivos Específicos 55
3.2 Metodología 55
3.2.1 Universo y Muestra 56
3.2.2 Procedimiento 57
3.3 Instrumentos 58
3.4 Análisis de datos 60
3.4.1 Resultados cuantitativos y cualitativos 61
3.5 Discusión 96

Conclusiones y Recomendaciones 102
Bibliografía 104
Anexos 116
Anexo 1: Evaluación Neuropsicológica Infantil 117
Anexo 2: Aplicación del test de La Persona bajo la lluvia 118
Anexo 3: Autorización de los padres para la aplicación de la evaluación 119

Índice de Tablas

Tabla 1.1: Factores de riesgo del maltrato 16

Tabla 2.1: Autores que conceptualizan a las Funciones Ejecutivas 38

Tabla 3.1: Resultados de la relación entre el maltrato y las Funciones Ejecutivas Grupo 1 62

Tabla 3.2: Resultados de la relación entre el maltrato y las Funciones Ejecutivas Grupo 2 63

Tabla 3.3: Resultados de la prueba Chi-Cuadrado de Pearson 64

Tabla 3.4: Relación del Maltrato con la Fluidez Fonémica 65

Tabla 3.5: Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Fonémica 66

Tabla 3.6: Relación del Maltrato con las Intrusiones en Fluidez Fonémica 66

Tabla 3.7: Relación del Maltrato con el Porcentaje de Respuestas Correctas en Flexibilidad Cognoscitiva 67

Tabla 3.8 Relación entre el Maltrato con el Total de Respuestas Correctas en Flexibilidad Cognoscitiva 68

Tabla 3.9: Relación entre el Maltrato y el Total de Errores en Flexibilidad Cognoscitiva 70

Tabla 3.10: Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Errores en Flexibilidad Cognoscitiva 71

Tabla 3.11: Relación entre el Maltrato y la Fluidez Verbal 72

Tabla 3.12: Relación entre el Maltrato y la Fluidez Verbal en sub-escala Frutas 73

Tabla 3.13: Relación entre el Maltrato y la Perseveración en Fluidez Verbal en sub-escala Frutas 74

Tabla 3.14: Relación entre el Maltrato y las Intrusiones en Fluidez Verbal en sub-escala Frutas 74

Tabla 3.15: Relación entre el Maltrato y la Fluidez Verbal en sub-escala Animales 75

Tabla 3.16: Relación entre el Maltrato y la Perseveración de la sub-escala Animales 76

Tabla 3.17: Relación entre el Maltrato y las Intrusiones en la sub-escala Animales. 76

Tabla 3.18: Relación del Maltrato con la Fluidez Gráfica 77

Tabla 3.19: Relación del Maltrato y la Fluidez Gráfica sub-escala Semántica 79

Tabla 3.20: Relación entre el Maltrato y la Perseveración en Fluidez Gráfica sub-escala Semántica 79

Tabla 3.21: Relación entre el Maltrato y las Intrusiones en Fluidez Gráfica sub-escala Semántica 79

Tabla 3.22: Relación entre el Maltrato y la Fluidez Gráfica sub-escala No Semántica 81

Tabla 3.23: Relación entre el Maltrato y la Perseveración en Fluidez Gráfica sub-escala No Semántica 81

Tabla 3.24: Relación entre el Maltrato y las Intrusiones en Fluidez Gráfica sub-escala No Semántica 81

Tabla 3.25: Relación del Maltrato con e Número de Ensayos Administrados en Flexibilidad Cognoscitiva 82

Tabla 3.26: Relación del Maltrato con el Número de Categorías en Flexibilidad Cognoscitiva..... 84

Tabla 3.27: Relación del Maltrato con la Incapacidad para mantener la Organización en Flexibilidad Cognoscitiva 85

Tabla 3.28: Relación del Maltrato con el Total de Respuestas Perseverativas en Flexibilidad Cognoscitiva 86

Tabla 3.29: Relación del Maltrato con el Porcentaje de Respuestas Perseverativas en Flexibilidad Cognoscitiva 88

Tabla 3.30: Relación del Maltrato con la sub-escala Diseños Correctos de Planeación y Organización 89

Tabla 3.31: Relación del Maltrato con el Número de Movimientos Realizados de Planeación y Organización 90

Tabla 3.32: Relación del Maltrato con los Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos en Planeación y Organización 92

Tabla 3.33: Resultado de la media y desviación típica del total de indicadores emocionales de Persona Bajo la Lluvia 93

Tabla 3.34: Relación del Maltrato y los indicadores de los procesos emocionales .. 94

Índice de Gráficos

Gráfico 3.1: Relación entre el Maltrato y la Fluidez Fonémica 65

Gráfico 3.2: Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Respuestas Correctas en Flexibilidad Cognoscitiva 67

Gráfico 3.3 Relación entre el Maltrato y el Total de Respuestas Correctas en Flexibilidad Cognoscitiva 68

Gráfico 3.4: Relación entre el Maltrato y el Total de Errores en Flexibilidad Cognoscitiva 69

Gráfico 3.5: Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Errores en Flexibilidad Cognoscitiva 71

Gráfico 3.6: Relación entre el Maltrato y la Fluidez Verbal 72

Gráfico 3.7: Relación entre el Maltrato y la sub-escala de Fluidez Verbal Frutas ... 73

Gráfico 3.8: Relación entre el Maltrato y la sub-escala de Fluidez Verbal Animales 75

Gráfico 3.9: Relación entre el Maltrato y Fluidez Gráfica 77

Gráfico 3.10: Relación del Maltrato y la Fluidez Gráfica sub-escala Semántica 78

Gráfico 3.11: Relación entre el Maltrato y Fluidez Gráfica sub-escala No Semántica 80

Gráfico 3.12: Relación entre el Maltrato y el Número de Ensayos Administrados en Flexibilidad Cognoscitiva 82

Gráfico 3.13: Relación entre el Maltrato y el Número de Categorías en Flexibilidad Cognoscitiva..... 83

Gráfico 3.14: Relación entre el Maltrato y la Incapacidad para mantener la Organización en Flexibilidad Cognoscitiva..... 85

Gráfico 3.15: Relación entre el Maltrato y Respuestas Perseverativas en Flexibilidad Cognoscitiva 86

Gráfico 3.16: Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Respuestas Perseverativas en Flexibilidad Cognoscitiva 87

Gráfico 3.17: Relación entre el Maltrato y la sub-escala Diseños Correctos de Planeación y Organización 89

Gráfico 3.18: Relación entre el Maltrato y el Número de Movimientos Realizados de Planeación y Organización 90

Gráfico 3.19: Relación entre el Maltrato y los Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos en Planeación y Organización 91

Gráfico 3.20: Media del total de indicadores emocionales en Persona Bajo la Lluvia 93

Introducción

La problemática del maltrato dentro de la familia es bastante común en el Ecuador, de hecho gran parte de la población la sufre silenciosamente, debido a que por tener tanta concurrencia, esta se ha ido aceptando como normal. Existen diferentes tipos de maltrato como el maltrato físico, psicológico, sexual o negligencia y estos pueden ser dirigidos a la mujer, al anciano, al niño, etc. Los efectos más evidentes del maltrato son los físicos, sin embargo los emocionales son, muchas veces más dolorosos y permanentes.

Es importante recalcar que en los últimos años, gracias a una conciencia social las denuncias sobre maltrato han aumentado en frecuencia, lo que ha promovido la creación de nuevos centros de protección y ayuda a la víctima, y esto a su vez ha generado la búsqueda de soluciones a este problema. En la ciudad de Cuenca se encuentran aproximadamente 497 niños acogidos en las diferentes instituciones.

El maltrato acarrea consigo distintos problemas emocionales y alteraciones físicas, las cuales han sido ampliamente estudiadas por varios autores a lo largo del tiempo, mas no se ha investigado a profundidad sobre las posibles consecuencias que el maltrato puede ocasionar en el desarrollo cerebral. Por tanto, para el siguiente estudio hemos elegido investigar las Funciones Ejecutivas y las emociones en los escolares víctimas de maltrato por la innovación de este tema y que permite conocer mejor los efectos del maltrato en el desarrollo infantil.

En el primer capítulo nos enfocaremos en el Maltrato Intrafamiliar, el concepto, sus tipos, las distintas teorías de los autores, así como la evolución que ha tenido el estudio del Maltrato en la historia de la humanidad. El segundo capítulo está basado en el estudio de las Funciones Ejecutivas: concepto, desarrollo y las alteraciones,

especificando lo relacionado con el maltrato. Por último, en el tercer capítulo se desarrollan los resultados que se encontraron en nuestra investigación, demostrando que varias áreas evaluadas se han visto deterioradas debido al maltrato, lo que evidencia la relación con la parte emocional debido al déficit encontrado, esto muestra que las emociones están involucradas en todo el desarrollo. Es importante recalcar que existen áreas que no se evidenció la alteración**,** relacionadas más a la planeación y organización y que en relación al desarrollo de las funciones cognitivas son las últimas en adquirirse por ello se ve la necesidad de trabajar tempranamente en diagnóstico y rehabilitación lo que permita la prevención de alteraciones en la consolidación de las funciones ejecutivas.

CAPÍTULO 1

MALTRATO INTRAFAMILIAR

El entorno familiar tradicional con características machistas se ha visto caracterizado por llevar una forma de educación bastante estricta, regularmente este poder era liderado por una figura masculina, quien mantiene una línea de comportamientos violentos. La mujer y sus hijos se veían en la obligación de obedecer y respetar lo impuesto por la figura paterna. Poco a poco, este actuar se ha ido aceptando en nuestra sociedad como una forma de convivencia común y hasta normal, llegando a trasgredir los derechos de las demás personas.

Corsi (2006), argumenta que "esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexistas y heterocentristas, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos". P. 18

Debido a la aceptación de la sociedad este tema ha sido poco tratado y ha llegado incluso a convertirse en un tabú, sin embargo, en los últimos años se ha empezado a concientizar sobre esta problemática, lo que ha motivado cambios a nivel legal, educativo, social e inclusive benéfica a la creación de investigaciones para facilitar su comprensión, intervención y prevención.

Según el estudio del secretario general de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños (2006), América Latina cuenta con 190 millones de niños y es una de las regiones con más altos índices de violencia, afectando ésta a niños, niñas y mujeres, en su mayoría. De acuerdo a las estadísticas del Observatorio de los

Derechos de la Niñez y la Adolescencia (ODNA 2006), en el año 2005, en una encuesta nacional a hogares con niños de edades comprendidas entre los 6 y 11 años, el 51% de los niños y niñas reportan haber sido víctimas de maltrato. Así también, Larraín y Bascuñán (2009) aseguran que las denuncias de maltrato infantil han incrementado, esto es debido a que cada vez existe mayor conciencia social a nivel mundial sobre esta problemática, así como la promulgación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la implementación de nuevos mecanismos para recibir denuncias de manera más accesibles. Según Acción por los niños (2011), el maltrato afecta a la autoestima del niño, niña y adolescente y crea inseguridades, con lo cual se condiciona su desarrollo normal como seres humanos; además estos tenderán a repetir las conductas experimentadas, manifestando agresividad hacia los demás. "Generalmente, detrás de un adulto violento hubo un niño violentado." P.3

La Oficina para Víctimas del crimen (Office for Victims of Crime, 2002), considera que "El maltrato infantil rara vez constituye un único evento sino que ocurre con regularidad y la violencia suele aumentar; trasciende toda diferencia económica, racial, étnica o religiosa. Quien maltrata a una criatura suele estar emparentado con la criatura, como el padre, la madre, padrastro, madrastra u otra persona que la atiende; rara vez es un extraño. El maltrato infantil sucede en toda comunidad, rural y urbana, en toda la nación. Es un delito que se debe abordar mediante servicios de protección infantil y el sistema legal." P. 1

Es importante recalcar la especial vulnerabilidad que presentan los niños frente al maltrato, puesto que, como lo plantea Soledad Larraín, en el informe del Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) y la Base educativa y comunitaria de apoyo (2010), los mismos carecen de autonomía para protegerse o pedir auxilio en caso de una situación de agresividad, además de resultar difícil la petición de ayuda, en caso de tratarse de un suceso intrafamiliar, debido a su dependencia afectiva, emocional e incluso económica.

1.1 Concepto de maltrato intrafamiliar

La violencia intrafamiliar ha sido conocida desde varios años atrás, como un fenómeno un tanto común en la sociedad, no obstante, se lo ha considerado como un tema exclusivamente privado y familiar, en donde los que debían resolver el conflicto eran exclusivamente sus miembros, los servicios de salud solo podían encargarse de los daños físicos infringidos a las víctimas. (Proyecto Mujer, Salud Integral y Educación, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Asesoría de Relaciones Internacionales, Fondo de Población de las Naciones Unidas, CEPAM, Corporación UTOPIA, 2000)

Con el paso de los años, como lo argumenta Nicolás Uribe (2010), citando a Wicks (1997), esta ha llegado a ser una problemática de salud pública, es por esto que varias organizaciones a nivel mundial dan un concepto con características similares de la violencia, así tenemos que, la Organización Mundial de la Salud (1996) define a la violencia como "el uso intencionado de la fuerza física y el poder –real o con amenaza- contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que acaba, o tiene una gran probabilidad de acabar en lesiones, muerte, daño psicológico, problemas de desarrollo, privación o carencia." Tomado de (Organización Panamericana de la Salud, 2007) p. 5

En el Ecuador, la Ley contra la Violencia a la mujer y a la familia, en su artículo no. 2 cita "se considera violencia intrafamiliar toda acción y omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar". (Congreso Nacional. El plenario de las Comisiones Legislativas, 2008)

Corsi (2006) conceptualiza a la violencia intrafamiliar como "todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos". P. 18-19. Así

también, citando a Calderón Castañeda, dentro del libro de Whaley Sánchez (2003), "la violencia no es un fenómeno individual, sino una manifestación de un fenómeno interaccional en el cual todos los integrantes de la familia en forma activa o pasiva, consciente o inconsciente, son responsables de la violencia." P. 12

En el artículo no. 4 de la Ley contra la violencia a la mujer y la familia del Ecuador, se expone que existen varios tipos de violencia, así tenemos:

a) Violencia física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.

b) Violencia psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado ; y

c) Violencia sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo. (Congreso Nacional, 2008)

Dentro del tema de violencia, el maltrato infantil ha sido conceptualizado en la constitución del Ecuador, así tenemos que, el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador (2002), en su artículo no. 67, acerca del maltrato infantil promulga "se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o

adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente, o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad." (Congreso Nacional del Ecuador, 2002)

Soriano (2002), a su vez define al maltrato como "cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental a una persona y que es ocasionado por individuos o instituciones, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales, de acción u omisión y que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico de la víctima." P. 16

Tanto el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (2006), como la Organización Mundial de la Salud (2010) el maltrato infantil es considerado como aquel abuso, desatención, actos de maltrato físico, sexual o psicológico, negligencia u otros actos generados por parte de algún familiar o institución a niños menores de 18 años, en donde los mismos puedan verse afectados en su salud, desarrollo o dignidad. Indican además que el maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos del niño.

En el 2007, La Organización Panamericana de la Salud (OPS), refiere que, según la OMS, "se estima que 40 millones de niños sufren violencia en el mundo y en la Región de las Américas y el Caribe ésta se da en todas las formas. La mayoría de los menores sometidos a castigos corporales se encuentran entre los 2 y los 7 años de edad, aunque las edades más afectadas comprenden entre los 3 y los 5. Un 85% de las muertes por maltrato son clasificadas como accidentales o indeterminadas y, por cada muerte, se estiman 9 incapacitados, 71 niños con lesiones graves e innumerables víctimas con secuelas psicológicas." P. 1

En su libro, Sanmartín (2008), indica que "maltratar es violentar, siempre y cuando entendamos por violencia cualquier acción u omisión intencional que causa o puede causar un daño… por maltrato infantil entenderé, en consecuencia, cualquier acción u omisión intencional que causa daño o puede causarlo a un menor." P. 21. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) y la Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (2010) refieren que el maltrato infantil "vulnera los derechos de quienes son víctimas, dejando en ellas múltiples consecuencias que dañan su salud física, psicológica y su desarrollo emocional y social. Las secuelas pueden manifestarse inmediatamente o en etapas futuras del desarrollo de niños, niñas y adolescentes." P. 10

Mientras que Larraín y Bascuñán (2009) conciben al maltrato infantil como un atentado contra los derechos básicos de los menores, argumentan que todos los niños tienen derecho a la integridad física, psicológica y a la protección contra la violencia en todas sus formas. Mientras que la organización Acción por los niños, define al maltrato infantil como "cualquier acción violenta o negligente ejercida contra un niño, niña o adolescente, tanto en el plano físico, como psicológico, y bajo cualquier propósito". P.1

Todo coincide que el maltrato produce un efecto que perjudicará el desarrollo del niño/a que lo sufre y que si bien sus efectos pueden ser visibles como los físicos, existen efectos como los psicológicos que se mantienen en el tiempo y afectarán el diario vivir del mismo.

En base a los estudios realizados por distintos autores, se observa que la violencia es un concepto en el cual implica el daño hacia otros en función del abuso del poder, siendo uno de sus tipos el maltrato, que incluye el maltrato de género y el maltrato infantil, en sus diversos tipos psicológico, físico, sexual y negligencia, los cuales serán estudiados posteriormente.

1.2 Etiología

La importancia de conocer las causas ha llevado a que los investigadores trabajen en el esclarecimiento de ciertos fenómenos, en el caso de la violencia se ha considerado como multicausal. Según lo indica La Organización Mundial de la Salud (2010), existen innumerables factores de riesgo en relación al maltrato infantil, sin embargo no todos ellos serán los mismos en todos los contextos sociales, pero es necesario mantener una visión global sobre este asunto.

Las investigaciones realizadas al maltrato infantil han avanzado con el pasar de los años y han ido descubriendo diferentes factores de riesgo de esta problemática. Newman y Newman (2008), se refieren a algunas de las causas por las que una persona decide maltratar a otra, a continuación se comentaran sobre éstas:

a. Afirman que el alcohol y cualquier otro tipo de droga contribuyen a la presencia de maltrato, puesto que el consumo de estas sustancias puede provocar la disminución del pensamiento racional, así como, del juicio crítico y disminuir también la inhibición. Afirman que crecer en un ambiente lleno de violencia llevaría al aprendizaje de estas conductas.

b. La falta de destrezas para poder controlar el estrés y la ira, puede ser unode los factores que influya en la persona que maltrata; la dependencia a la pareja, sería otra de las causas para la presencia de maltrato, pues esto provoca la necesidad de control sobre el otro.

c. La cultura se relaciona con el maltrato, ya que influye en las decisiones de los individuos, en varias culturas el maltrato es aceptado e inclusive promovido por sus integrantes.

d. Un factor de riesgo que puede provocar el incremento de los índices de maltrato, es el negar la existencia de este problema, se comenta sobre la

presencia de tres tendencias tanto en el agresor como en el agredido: negar el abuso que existe, culpar a terceros por lo ocurrido, minimizar lo sucedido.

e. Algunas personas provocan que la conducta violenta aparezca, pues esto sería la excusa necesaria para terminar la relación en la que se encontraran.

f. La religión puede ser otro factor de riesgo para la presencia del maltrato intrafamiliar, pues el hombre, toma esto como excusa y considera a la mujer como la responsable de cumplir todas las tareas domésticas y las que sean necesarias para su bienestar, tergiversando lo dicho por la iglesia y provocando el maltrato a la mujer cuando estas supuestas obligaciones no son cumplidas.

g. Es importante indicar que la presencia de alguna enfermedad mental puede generar violencia en el ámbito que se desarrolle esta persona. P.11-12

Existen modelos que explican la génesis y la prevalencia del maltrato intrafamiliar, así tenemos:

- El primero de ellos es el Modelo del aprendizaje social según la teoría de Bandura (1973), en el que se asevera que la conducta violenta es aprendida en el hogar, informa que las personas que han vivenciado escenas de violencia, tienden a repetir estas conductas a la hora de forman sus propias familias, a este fenómeno se lo reconoce como una "trasmisión intergeneracional de la violencia". Revela también que, los niños en edad escolar que han sido testigos de los malos tratos que han sufrido sus madres por parte de sus parejas demuestran conductas violentas no propias para su edad las mismas que son utilizadas en su vida cotidiana. Los autores afirman

que en ocasiones estos niños tienden a sentirse culpables por la violencia observada.

- Modelo de la psicopatología. Acorde lo indicado por los autores, "el origen de la agresividad radica en factores intrapsíquicos, es decir, en cuadros de psicopatología sufridos por el agresor." Sin embargo, no se descarta la presencia de posibles trastornos de personalidad o alguna enfermedad mental sufrida por el agresor. Hasta la fecha actual no se ha podido identificar alguna patología específica en la persona que maltrata. Manifiesta también que el consumo excesivo de alcohol puede ocasionar una crisis de violencia pues disminuye la inhibición de los impulsos agresivos, el autocontrol y la conciencia de normas y reglas en la sociedad.

- El tercer modelo que presentan es el de "agresividad estimulada aversivamente". Aseveran que la conducta agresiva, más que ser aprendida, deriva del simple deseo de producir dolor y es precipitada por una variedad de estímulos. Este modelo pone énfasis en la intensión violenta del agresor.

- Por último hablan sobre el Modelo Sistémico, este expone sobre las relaciones disfuncionales que existen entre "los individuos violentos y sus contextos interpersonal, físico y organizacional." Estas relaciones obligan a que los otros miembros de la familia se encuentren en riesgo de maltrato. (Díaz-Martínez, A., & Esteban-Jiménez, R. ,2003; Kashani, J., Daniel, A., Dandy, A., & Holcomb, W., 1999; Shipway, L., 2004)

Al analizar estos autores observamos similitudes en sus conceptualizaciones en donde abarcan significativamente las causas de los malos tratos en la familia. Sin embargo, en el año de 1979, Bronfenbrenner implanta un modelo ecológico sobre el análisis ecológico en el desarrollo humano, tiempo después, Belsky (1993), liga este modelo al maltrato infantil; menciona que éste se basa en círculos concéntricos de influencia mutua, los mismos que se dividen en tres contextos: el macrosistema, el exosistema y el microsistema. Sobre estos tres sistemas, Gaxiola Romero y Frías Armenta (2008), manifiestan que el macrosistema "…es el nivel más amplio e

incluye las formas de organización social, las creencias culturales y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura particular…" P. 15; sobre el exosistema, manifiestan que está conformado por "…el sistema de relaciones más próximas de las personas, enmarcadas por las instituciones que median entre la cultura y el nivel individual…" P. 15; el último nivel es el microsistema, que se encuentra conformado por las relaciones más cercanas de las personas, se caracteriza principalmente por la familia; pero en el año 1980, Belsky propone que dentro del tercer nivel se incluya al ontosistema, que hace referencia a los "…factores individuales tanto en los niños maltratados como de los adultos que maltratan." P. 15. Sobre este sistema, Bouché Peris, Hidalgo Mena (2006), indican que, agrupa las singularidades del individuo, como su personalidad, el estado en su proceso evolutivo, características innatas y adquiridas del sujeto, etc.

López Torrecilla (2009), comenta sobre este nivel que el estrés que puede producirse aquí, seria generado por los problemas sociales que ocurren dentro o fuera de la familia; la respuesta de los padres hacia este puede ser en forma de maltrato, el mismo que será considerado como consecuencia de los factores singulares en este último sistema (ontosistema).

El modelo bioecológico, concreta algunas de las causas que provocan los malos tratos, es por esto importante, reconocer todos los factores que pueden incluirse en las causas de esta problemática, es necesario no descartar ninguno de los sistemas indicados para entender el porqué de su existencia, primordialmente reconocer y respetar las singularidades de los sujetos.

Hugo Calle Galán (2000) se refiere a "causas ambientales que también maltratan en forma directa o indirecta al ser humano y más aún a aquel en crecimiento, sustrayéndole su capacidad de desarrollo físico, humano y social." P. 30 Por ejemplo, "la exposición a olores desagradables producidos por industrias químicas, plaguicidas, etc., pueden inducir al aumento de la irritabilidad personal y secundariamente al desarrollo de actos agresivos". P. 31

El mismo autor hace referencia a aspectos biológicos en las personas, mismos que provocarán actos de maltrato, indica que el sistema límbico es el sustrato de las emociones; asevera que está formado por estructuras cerebrales profundas, áreas específicas de la corteza cerebral y segmentos de otras estructuras. La existencia de alteraciones de este sistema, puede generar estados de desinhibición emocional conduciéndolas a actitudes agresivas, las que a su vez terminan en prácticas maltratantes. Sin embargo, estudios realizados sobre este tema, no han demostrado una prevalencia sobre lo indicado. Calle Galán afirma también que distintos neurotransmisores pueden alterar la agresión en el individuo, por ejemplo la Dopamina parece facilitarla, mientras que la Noradrenalina y la Serotonina parecen inhibirla.

Continúa con su exposición, mencionando sobre la cultura del maltrato, afirma que dentro de este término se encuentran albergados los métodos y procedimientos enérgicos y correctivos que se han aprendido de generación en generación, para formar un buen producto humano. Refiere que la dependencia de los niños a los adultos, en relación al cuidado de sus necesidades biológicas, como al desarrollo de características propias de su edad, provoca que los niños sean los principales afectados por el maltrato.

Larraín y Bascuñán (2009); declaran que los malos tratos ocasionados en la infancia, atentan a los derechos básicos de los niños, niñas y adolescentes, así corroboran que, "Todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física y psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia." P. 4

Sin embargo, en la actualidad podemos vivenciar el poco respeto hacia estos derechos, la falta de conocimiento sobre el nacimiento y las causas del maltrato a los niños. La complejidad de este trastorno implica procesos multicausales, necesarios para su entendimiento, dentro de estos se encuentran, la historia, la cultura, factores biológicos, psicológicos, sociales, entre otros.

Sobre los factores psicológicos, iniciamos retomando lo indicado por Larraín y Bascuñán (2006), algunas de las situaciones que intervienen como factores para la presencia del maltrato infantil: inicialmente se refieren al hecho de recibir educación por parte de un solo progenitor, así como también por parte de una pareja de padres demasiado jóvenes, quienes regularmente no reciben apoyo alguno de su familia extensa; el hacinamiento y la presencia de relaciones violentas dentro de la familia, es considerado también como un factor importante con relación a la aparición del maltrato. (Larraín & Bascunán, Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile, 2006)

Otros autores, refieren que el uso de la agresión puede deberse a "…una mala relación de pareja, problemas económicos, desempleo, vivienda inadecuada, etc." (Loredo, Trejo-Hernández, & Bustos-Valenzuela, 1999; Cicchetti & Toth, 2005; Grassi-Oliveira, Ashy, & Stein, 2008; Gallardo-Pujol, Forero, Maydeu-Olivares, & Pueyo, 2009; De Bellis, 2005; Schiffer, Teicher, & Papanicolaou, 1995; De Bellis, Hooper, Spratt, & Woolley, 2009)

Pero enfocándonos en las mujeres quienes han sido víctimas de maltrato se puede indicar lo siguiente:

"…La víctima percibe las relaciones como amor romántico. El amor romántico se ha inculcado en la educación de las niñas, las adolescentes y las mujeres en general." El autor alega que estos comportamientos han sido aprendidos a lo largo de la vida, en ocasiones esto ha sido por la falta de un modelo diferente a seguir. Este tipo de amor se ha caracterizado por tener ideas como;

> "La entrega total, Vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento, Depender del otro y adaptarse a él, postergando lo propio, Perdonar y justificar todo en nombre del amor, Consagrarse al bienestar del otro, Desesperar ante la sola idea

de que el cónyuge se vaya, Idealizar a la otra persona, no aceptando la existencia de ningún defecto." (Deza Villanueva, 2012)

Este tipo de pensamiento puede ser el que provoque que la víctima permanezca en la relación, al desconocer una salida diferente, provocando también, que sus expectativas de vida en la relación sean mínimas, sin embargo necesarias para su supervivencia. La repetición y el tiempo de permanencia de la mujer en la relación puedan traer consigo un deterioro de su objetivo de vida, provocando lo conocido como indefensión aprendida.

Este término, fue citado por primera vez en el año 1975 por Martin EP. Seligman, quien alega que: "…es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables…cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo."

Pero, Boira Sarto en el año 2010, se refiere a la teoría de la indefensión aprendida mencionando que el hecho de recibir maltrato constante, puede interferir en la toma de decisiones de una persona, es por esto que se presenta la dificultad para separarse del agresor.

Se ha mencionado también que en la "indefensión aprendida concurren tres componentes: pasividad, empobrecimiento de la capacidad para resolver problemas y sentimiento creciente de indefensión, incompetencia, frustración y depresión". (Deza Villanueva, 2012)

Resumiendo a los autores se puede considerar a los factores de riesgo del maltrato en el siguiente cuadro:

Tabla 1.1.- Factores de riesgo del maltrato

Factores de riesgo	Investigaciones
Enfermedades	Newman & Newman, 2008: La existencia de alguna enfermedad mental origina la presencia de maltrato.
Cultura, religión, aprendizaje vicario	Newman & Newman, 2008: En algunas culturas el maltrato es aceptado por sus integrantes, la religion influye también en la promoción de esta problemática.
Consumo de drogas	Newman & Newman, 2008:El consumo de drogas disminuye el pensamiento racional, el juicio crítico y la inhibición.
Personalidad: indefensión aprendida	Seligman, 1975: cita por primera vez el término. Boira Sarto, 2010: indica que interfiere en la toma de decisiones. Deza Villanueva, 2012: menciona tres componentes de la indefensión aprendida (pasividad, empobrecimiento de la capacidad para resolver problemas y sentimiento creciente de indefensión, incompetencia, frustración y depresión) .
Sistémico	Bronfenbrenner, 1979: menciona un modelo ecológico sobre el desarrollo de los seres humanos. Belsky, 1993, relaciona este modelo al maltrato infantil y propone cuatro sistemas para su explicación (macrosistema, exosistema microsistema, ontosistema). Gaxiola Romero y Frías Armenta, 2008: realizan explicaciones sobre estos sistemas. Bouché Peris, Hidalgo Mena, 2006 y López Torrecilla, 2009: Amplían las explicaciones sobre el cuarto sistema.

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

1.3 Tipos de maltrato

Varios autores han dividido al maltrato en distintos tipos, no obstante esta clasificación varía un tanto de autor en autor. A continuación veremos algunas clasificaciones recientes de diferentes autores:

Rahman Zamani (2006) clasifica al maltrato infantil en:

a) Maltrato físico: lo conceptualiza como "un comportamiento dañino dirigido hacia los niños, que puede incluir sacudidas, palizas, quemaduras y otras lesiones no producidas accidentalmente. Un maltrato serio puede causar lesiones graves, daños físicos o de desarrollo permanentes e incluso la muerte."

b) Abuso Sexual: Varios comportamientos sexuales, entre los cuales encontramos el manoseo y la masturbación, así como la inclusión de niños en materiales pornográficos.

c) Maltrato emocional: Insultar, culpar, criticar, despreciar, rechazar al niño, o tratarlo de manera constante con desigualdad hacia sus hermanos. Estos actos ocasionan un deterioro a nivel de la capacidad psicológica y social, así como un desequilibro en el ámbito emocional del niño.

La Alianza Save the Children (2001), a más de considerar al maltrato físico, abuso sexual y emocional, así también, citando a Arraubarrena y de Paúl (1999), incluye a la negligencia y abandono físico, en donde las necesidades físicas básicas, como alimentación, vestimenta, higiene, etc., no son atendidas por los encargados del niño/a, esto puede darse de manera temporal o permanente. Considera a su vez, que existe el abandono emocional, el cual es asociado con la falta de respuestas a señales, expresiones emocionales y conductas de proximidad por parte del niño/a, además de

la falta de iniciativa a la interacción y contacto por parte de la figura adulta encargada del infante.

Dentro del abuso sexual, la Alianza considera que el mismo recibe su propia clasificación, teniendo en cuenta que el abuso se refiere a "cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento" entre estos se encuentran: penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas. Recalca también la agresión sexual, considerada como toda forma de contacto físico, con o sin acceso carnal, que incluye violencia o intimidación hacia el niño o niña. El exhibicionismo, por su parte, no incluye el contacto físico, mientras que en la explotación sexual infantil, el abusador persigue un beneficio económico, entre estos se pueden observar la prostitución y la pornografía infantil, así también el tráfico sexual infantil y el turismo sexual infantil. (Save the Children, 2001)

A diferencia de las demás clasificaciones, Previnfad (2011), considera que el maltrato puede estar presente desde antes del nacimiento del niño/niña, llamándolo Maltrato Perinatal. El autor considera que este acarrea todas aquellas circunstancias de la vida de la madre que perjudican al embarazo y al feto, siempre y cuando haya una voluntad o negligencia hacia las mismas.

Bringiotti (2000) también habla sobre el Maltrato Prenatal, el cual es caracterizado por el consumo, por parte de la madre, de alcohol, tabaco, medicamentos y drogas (indicadas o contraindicadas) durante el embarazo. Además de haber sido ésta víctima de maltrato conyugal y falta de controles médicos, lo que causaría en el niño un crecimiento anormal, así como patrones neurológicos anormales o síntomas de dependencia física a las drogas.

Así también, Previnfad (2011) describe al Síndrome de Munchausen por poderes, como un tipo de maltrato, considerado como patológico, en donde la madre o el padre infringen o inventan lesiones a su hijo, ya sea físicos o psicológicos, de manera

voluntaria, con el ánimo de hacerlo pasar por enfermo constantemente; consideran que estos pueden, inclusive llevar a la muerte del niño.

Finalmente la Alianza Save the Children (2001), nos enmarca dentro de otro tipo de maltrato muy frecuente en nuestro medio, el Maltrato Institucional, en donde se considera a "cualquier legislación, programa o procedimiento, ya sea por acción o por omisión, procedente de los poderes públicos o privados y de la actuación de los profesionales al amparo en el marco de la institución, que vulnere los derechos básicos del menor, con o sin contacto directo con el niño."

Gabriela Fuentes (2012), indica que "el maltrato no es un hecho aislado, sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores. En muchos casos esa interacción dará lugar a uno o más tipos de maltrato". Así también, Soriano Faura (2011) señala que para los niños que provienen de condiciones de vida difíciles o traumas, es más fácil desenvolverse y vivir, como si todo lo vivido les hubiera ayudado a desarrollar recursos para elaborar una respuesta de ajuste saludable ante la adversidad.

Como observamos existen diversos tipos de maltrato que son divisibles para su estudio pero que en el niño/a, se presentan inseparables dando como resultado efectos a corto, mediano y largo plazo.

1.4 Maltrato Infantil

1.4.1 Historia

Los malos tratos, la violencia en general, es un fenómeno que se lo ha reconocido a nivel mundial, en todos los estratos socioeconómicos, sin embargo es hasta hace pocos años que se torna un tema de interés para la investigación; no obstante es primordial hablar de sus orígenes y de cómo este ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, y a la vez arraigándose en la sociedad.

Casado Flores, Díaz Huertas y Martínez González (1997), alegan que los malos tratos y abusos a los niños, es una problemática que se ha hecho presente desde inicios de la civilización, mencionan que los niños regularmente han sido abusados, abandonas o violentados por alguna persona mayor, regularmente sus padres. Afirman que durante varios siglos la ley romana, reconocida y respetada en la antigüedad, otorgaba la patria potestad a los progenitores de los niños, ellos se convertían en "…una autoridad absoluta e incuestionable"; lo que ocasionaba que los abusos hacia los menores, sean "permitidos en la sociedad", utilizaban a los niños para la realización de trabajos que los adultos no estaban dispuestos a hacer, estos autores comentan que los padres forzaban a sus hijos a "…trabajar como esclavos…", era común encontrarse con menores desde los siete u ocho años de edad, quienes realizaban trabajos en condiciones deplorables. P.XIII

Todas estas prácticas, ocasionaron que los padres de los niños prefirieran abandonarlos, es por esto que en la Europa antigua, la creación de centros de acogimiento a menores, se incrementara con rapidez. Los infantes quienes eran recogidos en estos lugares, pasaban desapercibidos por la sociedad; eran pocos los que podían sobrevivir, pues la carencia de afecto en varias ocasiones les produjo la muerte. Mientras que, los que lograban sobrevivir, crecían en un ambiente de

encierro y falta de contacto con su realidad, pues "…vivían marginados y morían ignorados." P. XIII (Casado Flores, Díaz Huertas, & Martínez González , 1997)

Violencia familiar y violencia social, como lo reiteró Gambarte Paz (2012) es una relación inevitable, por lo que para entender a la primera, se debe tener presente a la segunda. La presencia de los malos tratos hacia los niños, ha sido una problemática de gran trascendencia y en los últimos años de gran curiosidad para los investigadores, es importante mencionar las diferentes formas como este maltrato se ha presentado, según lo indicado por La Organización Mundial de la Salud (2002), en lo referente a violencia colectiva, la misma que se la ha reconocido como el uso de la violencia de un grupo hacia otro, esto con el propósito de cumplir objetivos políticos, económicos o sociales. Entre las formas de violencia colectiva mencionan: conflictos violentos que ocurren entre grupos y naciones; el terrorismo, las guerras; violencia generada por el Estado, como el genocidio, la represión, desaparición, tortura y otras formas de violentar los derechos humanos; finalmente se refiere a la delincuencia violenta organizada, lo que incluye delitos perpetrados por bandas de malhechores y las guerras de pandillas.

Con relación a los conflictos armados, popularmente conocido como guerras, la Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia (2011) manifiesta, que "Se calcula que más de 2 millones de niños en todo el mundo han muerto como resultado directo de los conflictos armados a lo largo de la última década…" P.1. Indican también, que estos conflictos han provocado un incremento en las tasas de mortalidad y morbilidad, por causas distintas a las lesiones, pues la mala nutrición, infecciones y enfermedades han provocado muchas veces la muerte a los niños. (Klevens, 2012).

Retomando lo mencionado por la OMS (2002), en el que se incluye los genocidios, es relevante mencionar que este término se lo acuñó jurídicamente, solamente después de la terminación de la segunda guerra mundial; luego de haber vivido las millones de muertes de judíos a causa de creencias en su contra.

En la Enciclopedia del Holocausto, en el que se menciona que los niños eran las víctimas más vulnerables de los nazis, estiman que "…más de un millón de niños fueron asesinados bajo el gobierno nazi en Alemania y la Europa ocupada." Durante este periodo, se hizo evidente también la negligencia que los niños tuvieron que vivir, en la que diariamente sufrían por falta de comida, vivienda y ropa que vestir, así lo relata Inge Auerbacher, hija de judíos religiosos, quien a la edad de siete años fue deportada junto con sus padres al ghetto de Theresienstad, ella manifiesta:

> "Las condiciones del campo eran duras. Las papas tenían el valor de diamantes. Tenía hambre, tenia miedo y estaba enferma casi todo el tiempo. Para mi octavo cumpleaños, mis padres me dieron una tortita de papas con un poco de azúcar; para mí noveno cumpleaños, una ropita con trapos para mi muñeca; y para mi décimo cumpleaños, un poema escrito por mi madre."

Estás entre otras tantas, son las historias de personas que lograron sobrevivir en esta era, en la que generalmente los niños judíos, no eran utilizados para realizar trabajos físicos, sin embargo, esto los convertía en sujetos más propensos a la deportación a campos de concentración y de exterminio. Usualmente se los utilizaba también para la realización de investigaciones médicas, en especial a los hermanos mellizos. Fue en el año de 1945, cuando las fuerzas americanas liberaron a las personas que todavía permanecían en los campos de concentración. (United States Holocaust Memorial Museum, 1993)

Otra forma en la que los malos tratos se han hecho presente de manera colectiva, es en la guerrilla, problemática en la que los niños no deberían verse involucrados; sin embargo, en la actualidad la pobreza de valores y principios en las familias, así como la carencia económica en los hogares, ha obligado a los menores a formar parte de estos grupos armados, en los que regularmente se los utiliza para tareas peligrosas, como la instalación de minas, ayuda para el traslado de encomiendas, ser los encargados de la compra de provisiones para las armas, o en la labor de espionaje a otros grupos armados. La negligencia por parte de los superiores de estos grupos es

alta, pues es notorio que los niños realizan trabajos no adecuados para su edad. Pero enfocándonos en niñas que participan en la guerrilla, se ha encontrado que pueden llegar a soportar situaciones de explotación sexual y discriminación, llegando a propiciar su destrucción humana.

Grajales en el año 1999, explica que los menores que logran salir de estas situaciones y ser restituidos a su familia nuclear, presentan "…traumatismos por la experiencia de violencia, la pérdida de lazos familiares y por el miedo permanente a ser objeto de retaliaciones o ajusticiamiento de los grupos armados a los que pertenecían." (Grajales, 1999) (Mejia Azuero, 2008)

Pero para hablar específicamente de la violencia familiar, esta se ha visto, particularmente implicada en varios hogares desde siglos atrás, no obstante, su aceptación se ha visto comprometida, debido a que las personas han tendido a esconderla por varios motivos, como por ejemplo, los padres se veían escudados en la iglesia católica, puesto que podrían justificar los eventos violentos hacia sus hijos, alegando tener el derecho al respeto de los mismos, por ejemplo, en la biblia está inscrito "Hijos, obedezcan a sus padres en todo, porque eso agrada al señor" (Col 3, 20). Así también tenemos a Aristóteles, quien argumentaba que "hijo y el esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que es propio es injusto." (Sanmartín, 2008)

En años posteriores, se ha tenido una mayor concienciación sobre esta problemática, incluso se han creado instituciones para la protección a los menores víctimas de violencia. De esta manera, Gorguet (2006), refiere que recién en el año de 1868, Tardieu, en Francia y Jonson en Inglaterra habían publicado los primeros casos sobre niños maltratados; Garbarino, Eckenrode & Barry (1999); Shelman & Lazoritz (2004) y Sanmartín (2008) hablan sobre como, en Estados Unidos, en el año de 1875 se fundó por primera vez la Sociedad para la prevención de la crueldad hacia los niños. Refieren que gracias a que un grupo de personas, en el año de 1874, siguieron el caso de una niña, llamada Mary Ellen, quien fue abandonada por su madre, una vez

que el padre de la misma murió en la guerra civil; la niña, posteriormente quedó a cargo de su madrastra y se comprobó que sufría de graves golpes y negligencia. El caso de la niña fue considerado bajo la tutela de la Sociedad para la prevención de la crueldad hacia los animales, puesto que no existía, en aquella época, una entidad encargada de la protección hacia los infantes, no obstante, un año después, se creó la New York Society for Prevention of Cruelty to Children, la misma que fue exportada posteriormente hacia otros países, impulsando medidas legales de protección infantil. Años más tarde, Caffey (1945) y Kempe (1961), dan su aporte para implantar un concepto sobre el niño golpeado y posteriormente sobre el Síndrome del niño maltratado. Tomado de (Jacomino Fernandez, Rodriguez Aguiar, Muñiz Vera, & Rodríguez Barrios, 2012)

Rebollo Aguilera (2004) explica que Kempe y Silverman (1962) dieron el nombre de "Síndrome del niño golpeado" basándose en sus investigaciones con niños que ingresaban al servicio de pediatría del Hospital General de Denver, Colorado. No obstante, refiere que La Fontaine (1990), optó por sustituir este término por "síndrome del niño maltratado", debido a que consideraba que los niños no son agredidos solo de forma física, sino que también existe abuso emocional o negligencia.

Con el paso del tiempo, se han ido descubriendo varias formas de maltrato, como lo publica De Bonis (1998), entre las cuales destacan al Síndrome de Munchausen, Abuso y Negligencia Fetal. Tomado de (Díaz Barros, Fuentes Barra, & Pacheco Pacheco, 2010)

Sáez, Castro & Martinez (2008) indican que en los años posteriores se fueron creando distintas fundaciones y alianzas para la protección infantil, con lo cual tenemos que en 1919, se fundó Save The Children Fund, trasladada a Ginebra en el año 1920 y renombrada como la Unión Internacional de Protección a la Infancia, en 1924 esta aprueba la Declaración de los Derechos del niño. En 1948, indica que la

Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos del niño.

En la actualidad a pesar de los adelantos en cuanto a la existencia del maltrato infantil, de la evolución del pensamiento sobre la infancia, la influencia de la aprobación de leyes sobre los derechos de los niños, así como del trabajo de fundaciones y alianzas para la protección de los mismos, la realidad ha llegado a ser distinta y beneficial, sin embargo, se observa que aún existen muchos casos de violencia infantil, lo que se puede evidenciar en los noticieros de nuestra ciudad, como situaciones de crueldad hacia niños/as y en su cotidianidad existe aún una cultura que promueve el castigo físico y psicológico.

1.4.2 Efectos

Todo lo descrito con anterioridad, nos lleva a cuestionarnos sobre los efectos que estos malos tratos han ocasionado en los niños, a continuación indicaremos algunas investigaciones realizadas sobre éste tema:

Mathews y Pilloni (2004) exponen que los niños que han sido víctimas de maltrato, ocasionalmente no presenta rastro alguno de haber sido golpeado, pero podría presentar algunas señales de privación emocional, como también indicadores de negligencia de los padres, como abandono a sus hijos, provocar abusos sobre ellos y presentar carencia nutricional.

Mientras que Gabriela Fuentes (2012) menciona sobre la importancia de la familia para el desarrollo psicofísico del niño, alegando que "…la misma ocupa un lugar privilegiado en la construcción de la identidad subjetiva como espacio de socialización primaria que es indispensable para el crecimiento humano." P. 14

Basándonos en lo mencionado por los autores citados, es importante dar a conocer los resultados de ciertas investigaciones realizadas a lo largo de los tiempos sobre este tema de interés:

Crittenden y DiLalla (1988) proponen el término conformidad compulsiva, mismo que hace referencia a "…la existencia de un patrón de conducta específico…", usualmente "…utilizado por algunas víctimas de malos tratos, abuso sexual y negligencia para acomodarse a su situación y poder sobrevivir, física y psicológicamente a ésta." Se caracteriza por "…la presencia de un comportamiento conformista y vigilante en los niños y niñas víctimas de malos tratos, que reduce el riesgo de comportamientos hostiles y violentos por parte de sus agresores y aumenta la probabilidad de interacciones agradables con ellos." Sin embargo, en el estudio realizado por Pereda Beltrán en el año 2009, afirma que las personas quienes fueron víctimas de abuso sexual, "presentaban un mayor nivel de conformidad compulsiva".

El mismo autor indica también que, el abuso sexual en menores, puede provocar varias secuelas en la vida de la víctima; entre ellos se mencionan problemas emocionales, problemas cognitivos y de rendimiento académico, problemas en relaciones sociales, problemas funcionales del organismo, problemas de conducta.

Por otra parte, Cicchetti (2001) describe el impacto de la experiencia social en el sistema neurobiológico, destacando el rol del entorno en el desarrollo del cerebro. Gran parte de la realidad que construyen los niños maltratados está basada en sus experiencias previas de cuidado. Un gran número de experiencias traumáticas pueden ejercer un impacto negativo en la estructura del cerebro de los niños que están expuestos a ellas, afectando su función y organización, lo cual contribuye a cómo van a experimentar el mundo.

Mientras que, Gabriela Morelato (2011), se refiere a las consecuencias del maltrato infantil, "…indica que los menores presentan alto riesgo de generar psicopatología y

conductas problema a lo largo de su vida, ya que los efectos del maltrato van en detrimento de su desarrollo biológico, cognitivo, social y emocional."

El desarrollo cerebral en los niños, es un tema muy investigado en la actualidad, este es el responsable de todas nuestras funciones sensoperceptivas, así como del control de la actividad mental; es por esto que nos ha parecido importa desarrollar este tema con mayor claridad.

El maltrato, los abusos y el abandono en la infancia, se consideran como agentes que pueden interrumpir el desarrollo regular del cerebro del niño, en esto influye también la edad de inicio del maltrato y la duración de estos; todo esto puede llegar a producir modificaciones considerables en algunas estructuras cerebrales. (Mesa-Gresa & Moya-Alboil, 2011)

Grassi-Oliveira, Ashy y Stein (2008), refieren que el desarrollo físico, conductual y emocional de las personas, es un proceso que empieza en el nacimiento y se extiende hasta la edad adulta. Manifestando lo siguiente:

> "Las expansiones de las células neuronales y dendritas de las neuronas corticales comienzan a desarrollarse unos meses antes del nacimiento, aunque de un modo bastante rudimentario. Durante el primer año de vida, las prolongaciones de cada neurona se desarrollan para establecer las conexiones neuronales definitivas. De este modo, las neuronas nacen y llegan a diferenciarse unas de otras hasta que migran a distintas regiones y establecen así sus propias conexiones."

Este es un proceso, que se encuentra genéticamente determinado para que ocurra en todos los seres humanos; sin embargo, es importante tomar en cuenta el papel del medio ambiente en el que se desarrolla la persona, pues favorecerá o perjudicará la producción de los cambios neurales responsables de procesos como el aprendizaje,

el consumo de drogas o los producidos como consecuencia de daños, desnutrición y situaciones de estrés agudo a edades tempranas.", este fenómeno es reconocido como plasticidad neuronal.

Otras explicaciones, como las de Moreno Manso (2005), en las que gracias a la aplicación de la Escala de McCarthy y la Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial, utilizada en niños entre los cinco y nueve años que han sido víctimas de maltrato, se comprueba la existencia de "…dificultades lingüísticas…". Los autores hacen énfasis en que los principales problemas se presentaron en niños que han sufrido abandono emocional, seguido de maltrato emocional, abandono físico y maltrato físico.

El mismo autor, expone resultados obtenidos por medio de la aplicación de la Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial, demostrando la existencia de mayor dificultad en los distintos componentes de lenguaje según la tipología de maltrato. Así, manifiesta que "en el abandono y maltrato emocional las repercusiones son mayores que en el abandono y maltrato físico."

El maltrato en niños puede ser causante de estrés, esto a su vez se lo asocia con la falta de desarrollo cerebral, perjudicando el desarrollo regular del sistema nervioso y del sistema inmunológico. Todo esto provocará que estos niños se encuentren en mayor riesgo de sufrir problemas físicos o de salud mental, tales como: (Organización Mundial de la Salud, 2010)

- Depresión
- Cometer o ser víctima de violencia
- Adicciones
- Obesidad
- Comportamientos sexuales inapropiados

- Embarazo no deseado
- Enfermedades del corazón
- Cáncer
- Suicidio
- Infecciones de transmisión sexual

La misma organización señala, que los efectos económicos que este problema trae consigo serán grandes, pues se deberá pensar en gastos de hospitalización, tratamientos psicológicos para el bienestar del niño, entre otros que continuarán a largo plazo.

Es por esto que, según varios autores la prevención del maltrato esta próximo a convertirse en una prioridad a nivel mundial; señalan cuatro factores importantes para su logro:

- Inicialmente, por los efectos negativos y duraderos del maltrato, con relación al desarrollo cerebral, al funcionamiento psicológico de la persona, a su salud mental, las relaciones sociales. (Anda, y otros, 2006; MacMillan, y otros, 2007)

- Investigaciones realizadas, han logrado que los efectos del maltrato, tengan un mejor entendimiento en la sociedad. (Knudsen, Heckman, Cameron, & Shonkoff, 2006)

- Estudios epidemiológicos, han demostrado que el maltrato infantil no se presenta de manera alarmante en países de Occidente, pero afirman que sus índices han ido creciendo en países de baja economía. (Runyan & Eckenrode, Child Abuse and Neglect, 2004; Runyan, 2008)

- Refieren que el prevenir el maltrato, ocasionaría, menos costos económicos que el gasto que provocaría el intento de solución a este. (Kilburn & Karoly, 2008)

Mientras que otro autor, indica algunas consecuencias para la salud:

- Síndrome del bebé sacudido: El sacudir a un bebé, es algo que se ha vuelto frecuente en la sociedad, no se estiman los daños que se puede provocar al niño. "Un bebé que ha sido sacudido puede no mostrar daños aparentes, pero un sacudimiento puede provocar una hemorragia en el cerebro, ojos, daños a la espina dorsal, el cuello, las costillas o fracturas de huesos."

- Desarrollo cerebral anormal: Se ha comprobado que el maltrato infantil, puede ocasionar daños significativos en el "desarrollo o crecimiento del cerebro del niño", esto podría causar un desarrollo cerebral anormal.

- Mala salud física: Las personas adultas, quienes "…fueron víctimas del abuso o la negligencia durante su infancia tienen más probabilidades de padecer problemas físicos como la artritis, el asma, la bronquitis, la presión alta, las úlceras y las alergias." (Instituto Nacional para los Desordenes Neurológicos y el Infarto, 2007)

Portellano (2005), sobre el desarrollo cerebral, ratifica que el funcionamiento cerebral es el responsable de que los seres humanos seamos seres pensantes. Informa que, la corteza externa es el lugar en el que se originan los procesos mentales más sofisticados; mientras que el lóbulo frontal, que se sitúa en la zona anterior de la corteza cerebral, es el que coordina las actividades de todas las estructuras del sistema nervioso. Se habla de que el área prefrontal, ubicada en la zona anterior del lóbulo, se encuentra relacionada con el funcionamiento y desarrollo de los procesos atencionales y de las Funciones Ejecutivas; la existencia de una lesión en esta parte podría ocasionar una alteración de "…la capacidad para decidir y

programar nuestra actividad voluntaria…", también, podría ocasionar dificultades a la hora de controlar y sostener la atención.

Si bien el desarrollo cerebral, incluye todos los procesos cognitivos de las personas, a continuación nos enfocaremos sobre todo en las Funciones Ejecutivas y los procesos emocionales que describiremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

FUNCIONES EJECUTIVAS

Sabemos que, con la existencia de maltrato dentro de la familia, los inmediatos afectados son los niños, quienes directa o indirectamente reciben estas agresiones, no obstante, es importante conocer que, además de la violencia, existe una usual alteración posterior; comúnmente observamos niños que muestran conductas desadaptativas, otros con leve o profundo retraso en el desarrollo, escolares que no tienen la capacidad de afrontar la vida; todo esto, producto del maltrato recibido, como consecuencia a una problemática aún sin solución. Pero nos preguntamos, ¿por qué en nuestros niños existen secuelas más profundas que en los adultos?, esto se debe a que los infantes aún no tienen completamente desarrolladas ciertas áreas cerebrales, por lo que un incidente desfavorable puede ser el causante de un retraso temporal o permanente en este desarrollo.

Unas de las alteraciones más frecuentes, dentro del desarrollo cognoscitivo del niño, producto del maltrato son, según (Lee & Hoaken, 2007) las funciones ejecutivas, en donde se observan cambios a nivel de las zonas cerebrales, las cuales regulan las funciones ejecutivas en aquellos niños que han sufrido maltrato.

2.1 Concepto

El término de Funciones Ejecutivas (FE) fue originado por Lezak en el año de 1982, no obstante, en años anteriores, fue Luria quien dió un primer concepto sobre las FE, sin introducir el término, denominándolas como “una serie de trastornos en la

iniciativa, en la motivación, en la formulación de metas y planes de acción y en la automonitorización de la conducta asociada a lesiones frontales" (Tomado de Tirapu Ustárroz &Luna Lario 2011. P. 222)

Matute, Rosselli, Ardila y Ostrosky (2007), en su manual de Evaluación Neuropsicológica Infantil, conceptualizan a las funciones ejecutivas como: "un conjunto de funciones cognoscitivas que ayudan al individuo a mantener un plan coherente y consistente, el cual le permite el logro de metas específicas. Dentro de estas funciones se incluyen la planeación, el control de impulsos, la búsqueda organizada, la flexibilidad de pensamiento y el autocontrol del comportamiento." Mientras que Sánchez Carpintero y Narbona (2004) las consideran, como ellos las llaman "sistema ejecutivo" en donde destacan: "un constructo de la psicología cognitiva que incluye las capacidades cognitivas necesarias para realizar acciones finalísticas, no rutinarias o poco aprendidas: acciones que exigen inhibir las respuestas habituales, que suponen planificación y toma de decisiones, y que precisan del ejercicio de la atención consciente." P.188

Así también, los autores indican que el origen del concepto de las funciones ejecutivas se ha dado, gracias a los intentos de consolidar, en un sistema o modelo, todas las diferentes tareas cognitivas que se han visto alteradas en adultos que presentan lesiones anatómicas en los lóbulos frontales, específicamente en su porción dorsolateral. (Sánchez Carpintero & Narbona, 2004). Soprano (2003), por su parte, refiere que el concepto empírico de las funciones ejecutivas se deriva principalmente de estudios de pacientes y animales en experimentación que tenían lesiones en el córtex prefrontal, en especial en su porción dorsolateral. La autora, en su artículo indica que dentro del concepto de las funciones ejecutivas se encierran habilidades para organizar y planificar una tarea, seleccionar objetivos apropiadamente, iniciar un plan y mantenerlo en mente mientras se lo ejecuta, inhibir distracciones, cambio de estrategias de manera flexible, en caso de ser necesario, autorregular y controlar el curso de la acción para asegurar que lo propuesto esté en un buen proceso para realizarse. "En síntesis, organización, anticipación, planificación, inhibición, memoria de trabajo, flexibilidad, autorregulación y control de la conducta

constituyen requisitos importantes para resolver problemas de manera eficaz y eficiente." (Soprano, 2003) P. 44

Más tarde, en su libro, Soprano (2010) define a las funciones ejecutivas como aquellas capacidades de dirección, control, así como de regulación de las operaciones cognitivas y de las emociones y conductas que se necesitan para resolver problemas eficazmente, en especial en situaciones nuevas. Mientras que Lezak (1995) refiere que las funciones ejecutivas "consisten en aquellas capacidades que permiten a una persona funcionar con independencia, con un propósito determinado, con conductas autosuficientes y de una manera satisfactoria… mientras las funciones ejecutivas permanezcan intactas, una persona puede sufrir pérdidas cognitivas considerables y continuar siendo independiente, constructivamente autosuficiente y productiva, Cuando se alteran las funciones ejecutivas el sujeto no es capaz de autocuidarse de realizar trabajos para otros, ni de mantener relaciones sociales normales, independientemente de cómo conserve sus capacidades cognitivas." (Tomado de: Barroso y Martín & León Carrión, 2002. P. 30)

A su vez, Portellano (2005), asevera que tanto las funciones ejecutivas como la atención, son dos pilares básicos de la inteligencia. Así mismo, indica que las funciones ejecutivas son la "expresión más depurada del alto grado de desarrollo alcanzado por el cerebro humano, permitiendo la resolución de problemas y la adaptación a nuevas situaciones." P.5 Así también, el autor considera que las mismas conforman la esencia de la conducta humana, y éstas son las que nos diferencian de las demás especies en el mundo. Es debido a las FE, localizadas en la zona prefrontal, que podemos transformar todos nuestros pensamientos en decisiones, planes, acciones, para poder adaptarnos de manera más eficaz.

Portellano también indica que las funciones ejecutivas son "el mecanismo que permite resolver problemas, gracias a su capacidad de realizar programas de actuación para planificar, iniciar, dirigir y supervisar las conductas encaminadas al logro de objetivos."P.13. Adiciona que las funciones ejecutivas son aquellas que

dirigen toda la actividad intelectual y las respuestas emocionales; además, la capacidad de un humano para autorregular sus conductas, en especial las de mayor complejidad, sólo se pueden realizar debido al funcionamiento ejecutivo regulado por el área prefrontal, según el autor lo menciona.

Barroso & Martín y León-Carrión (2002) en su artículo, citando a León Carrión (1995), refieren que "este sistema actúa como una junta de gobierno controlando y regulando las cogniciones y los comportamientos; analizando la información previamente elaborada para decidir cómo, sobre qué y cuándo utilizarla; analizando cómo y de qué forma es más eficiente conseguir las metas prefijadas; activando y desactivando cada uno de los canales utilizados para conseguir el máximo de efectividad." P. 28

Refiriéndose a la localización de las funciones ejecutivas, Portellano (2005) indica que el lóbulo frontal es el encargado del desarrollo de las mismas, y es gracias a éste que se puede "programar, desarrollar, secuenciar, ejecutar y supervisar planes de actuación dirigidos al logro de objetivos concretos." P.35 Así también indica que el modo de funcionamiento del área prefrontal es denominado como funciones ejecutivas. El autor nombra varias estrategias, las cuales, asegura, forman la esencia de estas funciones:

- Planificación y organización de una conducta dirigida a metas, programando cuáles deben ser las secuencias necesarias para lograr el objetivo.
- Capacidad para realizar selección de objetivos adecuadamente.
- Utilización de estrategias necesarias para iniciar un determinado plan de acción.
- Capacidad para mantener dicho plan en la mente mientras se ejecuta,
- Inhibición de la distracción, evitando la interferencia de los estímulos irrelevantes.
- Programación de las actividades que son necesarias para alcanzar dicha meta.

- Monitorización de la puesta en marcha del plan de acción, para comprobar su ajuste al objetivo y a las estrategias inicialmente propuestas.
- Flexibilidad para corregir errores e incorporar conductas nuevas, en función de los estímulos del entorno.
- Capacidad para mantener un pensamiento alternativo que permita el cambio de estrategias de modo flexible si la situación lo requiere para asegurarse el logro de la meta propuesta.
- Capacidad prospectiva, valorando qué consecuencias tendrá nuestra actuación y cómo influirán dichos cambios en nuestra conducta.
- Capacidad para regular la intensidad, el costo energético y el tiempo empleado en el transcurso de la actuación.
- Capacidad para valorar el cumplimiento de metas. (Portellano Pérez, 2005) P. 45

Feggy Ostrosky (2012) considera que las Funciones Ejecutivas no son mecanismos o estructuras cognoscitivas, sino "constructos conductuales", los cuales están definidos por resultados. Son, además, procesos mentales que permiten un autocontrol físico, cognoscitivo y emocional, los cuales sirven para mantener una conducta dirigida efectivamente. La autora refiere que todo el conjunto de procesos cognoscitivos que constituyen a las FE están considerados como "de orden superior", además se relacionan con el desarrollo de los lóbulos frontales. Ostrosky indica que la corteza prefrontal "implica la integración de varios subsistemas. Los lóbulos frontales reciben la información de cambios que se producen en el organismo y participan en la regulación de los estados de ánimo constituyendo así, un sistema que regula la información exterior con la interior." P. 1

A su vez, Tirapu Ustárroz, García Molina, Luna Lario, Verdejo García y Ríos Lago (2012) consideran que las funciones ejecutivas provienen del encuentro entre el mundo externo y el interno, teniendo en cuenta que como externo, se consideran a las situaciones que nos llegan como una posibilidad para resolverlas y el mundo interno sería aquel que imagina y planea soluciones y resultados para dichas situaciones. Este encuentro está localizado en la corteza prefrontal. Así mismo, los autores,

retomando las palabras de Lezak, refieren que las funciones ejecutivas son “el eje central que guía las conductas adaptativas y socialmente aceptadas y aceptables”. P. 91. Además, refieren que, desde una perspectiva evolutiva, se considera que las funciones ejecutivas comienzan a surgir desde el primer año de vida, así se desarrollan a lo largo de la vida del niño, con mayor importancia entre los 2 y 5 años y a partir de los 12 años.

A manera de resumen, presentaremos las principales ideas de distintos autores sobre la conceptualización de las Funciones Ejecutivas:

Tabla 2.1.- Autores que conceptualizan a las Funciones Ejecutivas

Esmeralda Matute, Mónica Roselli, Alfredo Ardila, Feggy Ostrosky (2007)	**Rocío Sánchez Carpintero y Juan Narbona (2004)**	**Ana María Soprano (2003)**	**Antonio Portellano (2005)**
<u>Funciones cognoscitivas:</u> - Mantener plan coherente y consistente - Logro de metas específicas - Planeación - Control de impulsos - Búsqueda organizada - Flexibilidad de pensamiento - Autocontrol de comportamiento	<u>Sistema ejecutivo:</u> - Capacidades cognitivas - Acciones finalísticas no rutinarias o poco aprendidas - Inhibir respuestas habituales - Planificación - Toma de decisiones - Atención consciente	- Organización - Anticipación - Planificación - Inhibición - Memoria de trabajo - Flexibilidad - Autorregulación - Control de conducta - Capacidad de dirección, control y regulación de operaciones cognoscitivas y emociones	- Planificación y organización de conducta dirigida a metas - Capacidad para realizar selección de objetivos - Utilización de estrategias para plan de acción. - Capacidad para mantener plan en la mente al ejecutarlo. - Inhibición de la distracción - Programación de actividades necesarias para alcanzar meta. - Monitorización de la puesta en marcha del plan de acción. - Flexibilidad para corregir errores e

			incorporar conductas nuevas. - Capacidad para mantener un pensamiento alternativo - Capacidad prospectiva - Capacidad para regular intensidad, costo energético y tiempo empleado - Capacidad para valorar el cumplimiento de metas.

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

2.2 Desarrollo de las Funciones Ejecutivas

Al hablar de Funciones Ejecutivas es indispensable discutir sobre el lóbulo frontal, el mismo que en los seres humanos compone la tercera parte del cerebro, a relación con el de los chimpancés que conforma solamente el 17% de este y en los perros el 7%; aquí se distinguen dos áreas de funcionamiento: denominadas corteza motora y corteza prefontal. Su función consiste primordialmente en la coordinación y supervisión de las actividades del resto de partes del cerebro, en especial de la corteza externa; este lóbulo es responsable de programar y regular los procesos cognitivos, sobre todo de los procesos más complejos; su función básica es la de lograr el desarrollo de las Funciones Ejecutivas. (Portellano Pérez, 2005)

Si bien en el lóbulo frontal se distingue dos partes, en este estudio nos enfocaremos en el desarrollo de la corteza prefrontal, la misma que ocupa aproximadamente la mitad del lóbulo frontal. Esta corteza, recibe varias proyecciones desde distintos núcleos talámicos, no cuenta con conexiones directas con las áreas sensoriales primarias ni con las áreas motoras, por lo tanto no mantiene comunicación directa con el tronco cerebral ni con la médula espinal. Dentro de esta corteza se encuentra situada el área prefrontal, la que controla el funcionamiento ejecutivo. (Portellano, 2005)

Portellano (2005), afirma que las Funciones Ejecutivas son las responsables directa o indirectamente del cumplimiento adecuado de todas las funciones del lóbulo frontal en las que influye la inteligencia, atención, memoria, lenguaje, flexibilidad mental, control motor y regulación de la conducta emocional.

Pero enfocándonos en la inteligencia, es primordial mencionar sobre la relación de ésta con las Funciones Ejecutivas. Así mismo, gracias a las investigaciones realizadas por Belmont y Butterfield en los últimos años está relación ha ido tomando importancia. Estos autores afirman que, desde el punto de vista neuropsicológico, las Funciones Ejecutivas son aquellos procesos cognitivos que subyacen al comportamiento inteligente; aseveran que el desarrollo de las Funciones Ejecutivas es un proceso análogo a la inteligencia.

Cattell (1963), comenta sobre la inteligencia, y menciona dos componentes: Inteligencia Fluida e Inteligencia Cristalizada. Se refiere a la Inteligencia Fluida, vinculándola con la capacidad para razonar, establecer relaciones, crear nuevos conceptos, resolver problemas, todas las habilidades necesarias para lograr una adaptación satisfactoria ante estímulos desconocidos o vividos con anterioridad; pone énfasis en que esta inteligencia no se encuentra influenciada por causas culturales o sociales. Mientras que Verdejo-García y Bechara en el 2010, definen a las FE como "…habilidades de alto orden implicadas en la generación, la regulación, la ejecución efectiva y el reajuste de conductas dirigidas a objetivos.", estos autores aseveran que

estas funciones se encuentran directamente influenciadas por componentes socio-emocionales.

Por otra parte, se habla sobre los objetivos que abordan las funciones ejecutivas, según Barkeley (2001), Bechara y sus colaboradores (2000) podrían ser de naturaleza cognitiva así como de índole socio-emocional, para esto se necesitan tomar en cuenta las consecuencias inmediatas y los resultados a medio y largo plazo de las conductas que se han seleccionado. (Tomado de: Verdejo-García & Bechara, 2010)

Para lograr que se materialicen estos objetivos, Portellano Pérez (2005), afirma que Funciones ejecutivas necesitan de la activación de varios procesos cognitivos como:

a) Abstracción, razonamiento e inteligencia fluida, las mismas que permiten realizar la adecuada selección, planificación, anticipación, modulación e inhibición de actividades.

b) Flexibilidad mental, que permite adaptar las respuestas a nuevos estímulos, lo que genera nuevos patrones de conducta, al tiempo que se realiza una adecuada inhibición de aquellas respuestas que resultan inadecuadas.

c) Regulación de los procesos atencionales, facilita las funciones ejecutivas, en estos casos el área prefrontal se responsabiliza de los procesos de atención sostenida y selectiva, siendo fundamentalmente en los procesos de control voluntario de la atención. Las áreas más implicadas en el control y la regulación de la atención, son las áreas dorsolaterales y cinguladas.

d) Activación de varias modalidades de la memoria, iniciamos indicando sobre la memoria contextual o memoria de la fuente, que es la capacidad para

situar algún dato o evento en el contexto en el que se produjo el aprendizaje. Luego mencionamos a la memoria temporal, la misma que se conceptualiza como la capacidad para secuenciar, de manera ordenada, los diferentes acontecimientos de la memoria, facilitando el hecho de poder recordar los acontecimientos ocurridos de un modo ordenado. Posteriormente, se menciona la memoria prospectiva, que consiste en la capacidad para programar y realizar labores en el futuro; por último mencionamos la memoria de trabajo, una memoria a corto plazo, actúa como un sistema para proveer almacenamiento temporal de la información, permitiendo el aprendizaje de nuevas labores y de razonamiento de estas.

e) Regulación de la actividad emocional, las funciones ejecutivas mantienen relación cercana con la capacidad para autorregular la expresión de las emociones, la habilidad para participar de manera interactiva con otras personas, la autoconciencia personal o la conciencia moral. La zona orbitaria, conocida como lugar de paso entre las áreas límbicas y el córtex prefrontal anterior, está íntimamente relacionada con el control de los impulsos y la regulación de las emociones.

Mientras que en el artículo publicado por Trujillo y Pineda (2008), se mencionan el desarrollo de las Funciones Ejecutivas en niños según lo propuesto por Luria en el año de 1973, basado en el modelo de Solución de Problema, describe que en los niños entre los cero y tres años, ocurre un proceso importante para la maduración de las funciones ejecutivas, a esto se lo conoce como control consciente en donde se presenta la acción en la que el menor reconoce su propia conciencia, más allá de lo sensorial; también se presenta la "…capacidad de procesar información de sí mismo como independiente del entorno." P. 82

Luego, este proceso provoca que el niño tenga conciencia de los otros, pero de una manera independiente de sí mismo y de su entorno. Gracias a la presencia de esta autoconciencia, se da el pensamiento simbólico, el mismo que lleva a que reconozca

su nombre y su imagen en el espejo. Posteriormente, se produce el reconocimiento de la conciencia reflexiva, que se logra entre los tres y cuatro años, esto ayuda con la aceptación de reglas; todo este proceso colabora para el aparecimiento del control inhibitorio, la autorregulación comportamental, la atención sostenida, la resolución de problemas. Este autor, explica las fases que se realizan para lograr el desarrollo completo de las Funciones Ejecutivas.

Según este modelo evolutivo y jerárquico de la resolución de problemas, que expone sobre la adquisición de habilidades ejecutivas y progresivas en la que los menores identifican, reflexionan, cumplen normas, actúen y revisen sus acciones en función de "…constructos mentales desarrollados para tal fin." P.83

Sobre la flexibilidad y la contextualización de los problemas, se menciona que ésta se logra solamente cuando el niño logra mantener su atención e interés en el tema; se cree que a los siete años se logran la adquisición de estas capacidades y por lo tanto se encontraría adaptada a las funciones ejecutivas.

Se menciona a la planeación, la que se entiende como "…la capacidad de estructurar las respuestas en función de la solución de un problema…", aquí el niño debe ser capaz de reconocer las características de una problemática y así poder estructurar un sistema que lo ayude en la solución del mismo. Pero para su logro, el infante debe haber integrado los componentes del comportamiento y de la cognición, todo esto con el objetivo de buscar una meta. Según el autor, esta habilidad se logra al llegar a la edad escolar. P. 83

En seguida, se comenta sobre la capacidad de tener un plan y el desarrollo de éste, esto se basa en la intencionalidad y en el uso de reglas. Sobre la intencionalidad, se comprende la capacidad del niño para sostener su atención en una actividad, esto por un tiempo determinado para poder lograr el objetivo requerido; niños entre los tres y cinco años, presentan un incremento. Mientras que, sobre el uso de reglas, que se las reconoce como la capacidad del menor para ejecutar sus planes, Zelazo, Frye y

Rapues (1996), afirman que los niños de tres años todavía utilizan reglas antiguas, se presentan dificultades en la hora de reconocer nuevas reglas, en ocasiones pueden inclusive verbalizar esta regla, pero no la pueden ejecutar; a esto Luria (1973) lo conoce como el fenómeno verbal-práxica, gracias a esta explicación, podemos entender la presencia de las perseveraciones cognitivas. Pero es únicamente hasta los cinco años, que el niño presenta esta dificultad, aquí cambia con mayor facilidad las reglas y así disminuye el número de perseveraciones.

La Regulación comportamental, según lo propuesto por Barkley (1997), tienen relación con la evaluación de una meta; las mismas que producen habilidades de orden superior, de esta manera se estructura actividades de control y monitoreo comportamental en preescolares esta habilidad tiende a repetir conductas anteriores, sin embargo el constante monitoreo otorga la suficiente habilidad para dirigir acciones intencionales. Se puede decir, que la corrección de errores es la habilidad más compleja para el logro adecuado de la resolución de problemas. Su desarrollo es de manera progresiva, igual que el resto de habilidades, se cree que a los cinco años, los niños son más propensos a cambiar de respuesta por el refuerzo que se obtuvo de sus comportamientos. (Trujillo & Pineda, 2008)

Hemos explicado diferentes modelos sobre el desarrollo de las Funciones Ejecutivas, sin embargo es importante recalcar que al ser un proceso, éste se desarrolla también, gracias a las interacciones con el medio; ya que es aquí en donde se conciben las primeras relaciones e intercambios emocionales que van construyendo el sentido y significado del niño a lo largo de su vida. Un niño que no cuente con los estímulos necesarios para este desarrollo, puede ser por la ausencia de la función materna o paterna, no logrará adquirir una óptima actividad de las Funciones Ejecutivas. (Colombo, Risueño, & Motta, 2003)

Vigotsky (1978), indica sobre la influencia de la familia y la cultura en el desarrollo del menor. Manifiesta que el control y la interacción de los niños pueden ser diferentes, pues influirá la cultura a la que pertenezcan. El autor asevera que adultos instruyen a los niños con habilidades sociales desde una edad muy temprana, esto

quiere decir que el aprendizaje de los niños está influido por lo que se valore en su mundo social. (Tomado de: Miles Gordon & Williams Browne, 2001)

Podemos mencionar que el ambiente poco adecuado para el crecimiento de los niños, o la presencia de problemas de carácter neurológico, pudieran ocasionar varias deficiencias en las Funciones Ejecutivas, a continuación mencionaremos sobre el conocido Síndrome Disejecutivo.

Portellano Pérez (2005), afirma que este es un síndrome prefrontal el mismo que podría aparecer luego de haber sufrido algún tipo de lesión en el área prefrontal del cerebro. Comenta sobre las características de éste:

a) La pérdida de capacidad para planificar, anticipar, monitorizar o inhibir la actividad mental.

b) Dificultad para la realización de tareas, cuando estas exigen demasiada concentración, se presenta también, deficiencias en la atención y problemas de distracción ante la presencia de estímulos externos.

c) Incapacidad para aislar ideas o establecerlas en categorías.

d) Disminución en la flexibilidad cognitiva, la persona tiende a mostrarse perseverante y rígido en su comportamiento.

e) Su personalidad, humor y control emocional se ve alterado; puede provocar un aumento de la impulsividad y de la desinhibición del comportamiento.

Pero en el año 2010 Ana María Soprano expone que para hablar del Síndrome Disejecutivo, se debe considerar únicamente la presencia de una alteración ejecutiva sin lesión frontal, en el caso de que se observe la presencia de alguna contusión en el lóbulo frontal, la autora menciona que se lo reconocerá como síndrome frontal.

Basándose en esta teoría Mujica Alfonzo (2011) define al Síndrome Disejecutivo como el "…conjunto de alteraciones cognitivos conductuales que afectan las funciones ejecutivas, siendo las funciones ejecutivas diferentes secuencias que debe seguir un individuo para solucionar un problema, el control de la fluencia mental, del diseño y de la planificación que pasa desapercibida en el proceso mental cotidiano." (Mujica Alfonzo, 2011) P. 43

Es importante el estudio adecuado de este síndrome, pues es común encontrarse con una persona que ha sido mal diagnosticada, en ocasiones se lo asocia con problemas emocionales. (Castaño, 2003)

Si bien las Funciones Ejecutivas, son las responsables de gran parte en nuestro desarrollo, es hasta los últimos años que se han empezado a realizar investigaciones sobre este tema en niños quienes han sufrido de maltrato; es por esto la importancia de la realización de nuevas investigaciones. A continuación comentaremos sobre el maltrato y las Funciones Ejecutivas.

2.3 Maltrato y Funciones Ejecutivas

Como hemos podido apreciar a lo largo de este escrito, el maltrato conlleva una serie de consecuencias en el niño, las cuales pueden afectarlo de manera directa o indirecta. Efectivamente, Giménez Pando, Pérez Arjona, Dujovny & Díaz (2007) refieren que el momento en el que los niños nacen, son especialmente vulnerables, puesto que su cerebro no está desarrollado, de hecho, éste solo lo va haciendo conforme el niño crece. Si el niño ha experienciado situaciones negativas, así como falta de estímulos positivos, se puede dar una interrupción en el proceso de maduración, lo cual afectará al desarrollo funcional del cerebro. Específicamente, para hablar sobre las alteraciones debido a esta problemática, nos enfocaremos en las

funciones ejecutivas, las cuales se han visto afectadas, de acuerdo con diversos estudios realizados anteriormente.

Hemos comprendido que las funciones ejecutivas son aquellas que nos dan la capacidad para la toma de decisiones, planificación de tareas, logro de metas, control de impulsos, flexibilidad de pensamiento, autocontrol de comportamiento; pero, ¿cómo influye en estas actividades la historia de un niño maltratado? Tal como lo plantean Najul & Witzke (2008), varios casos de maltrato infantil tienen correlación con alteraciones orgánico cerebrales, los cuales han sido detectados en un EEG, por lo que esto puede ser causa de una alteración a nivel de las funciones ejecutivas. Así también lo consideran Lee & Hoaken (2007), quienes refieren que una experiencia traumática en la infancia, tal como abuso físico o negligencia, puede tener un impacto fundamental tanto a nivel psicológico como neurológico, especialmente en el desarrollo posterior de habilidades complejas y conexiones neuronales durante la adolescencia y la vida adulta.

Lee & Hoaken, comentan sobre varias reseñas investigativas, realizadas, en donde se ha visto presente una alteración a nivel de las funciones ejecutivas en niños maltratados, así mencionan por ejemplo que Chugani et al. (2001), encontró en un estudio que niños rumanos adoptados, con negligencia por parte de sus padres, mostraban un déficit en el funcionamiento ejecutivo, en tareas de evaluación de la atención y déficits sociales.

Según García Molina, et al. (2010), los traumatismos craneoencefálicos son principalmente causados por accidentes de tráfico, accidentes laborales, prácticas deportivas riesgosas, agresiones y el maltrato infantil. Como consecuencia de este traumatismo craneoencefálico, encontramos alteraciones neurológicas en las funciones ejecutivas, así como problemas de atención, fatiga, afectación de la memoria y el aprendizaje. Así también, Pérez Arjona, Dujovny, Park, Lizarraga, Park T. & Díaz (2002), se refirieron al maltrato físico como el de mayores secuelas neurológicas, refieren que dos tercios de los niños menores de 3 años, quienes han sufrido maltrato físico, mostraron también lesiones cerebrales. A su vez, el abandono

podría ocasionar desnutrición, la cual se ve asociada a secuelas neurológicas permanentes, esto, especialmente en niños desde los 6 primeros meses de vida. (Tomado de Giménez Pando, Pérez Arjona, Dujovny & Díaz 2007). Por otro lado, Afifi, Ens, Cox, De Graaf, Ten Have & Sareen (2007) destacan que el maltrato a los niños reduce la calidad de vida de los mismos, en cuanto a la salud física y mental. (Tomado de Mesa-Gresa y Moya-Albiol, 2011).

Mesa-Gresa & Moya-Albiol (2011) consideran que el maltrato, los abusos y el abandono a niños durante su infancia, son causantes de un inmediato retraso en el desarrollo normal del cerebro, se debe tener en cuenta si el niño recibió maltrato desde una edad temprana, así como el tiempo de duración del mismo, sobre esto, algunos niños son más proclives a un daño que puede tener consecuencias permanentes, llegando a verse afectada incluso algunas estructuras cerebrales. Lee & Hoaken (2007) refieren además que mientras la corteza prefrontal (lugar donde encontramos a las Funciones Ejecutivas) sigue desarrollándose durante la infancia del niño, el potencial del maltrato para afectar al desenvolvimiento de las estructuras cognitivas, se vuelve más evidente.

En un estudio realizado por Teicher, et al. (2004), con niños dentro de hospitales psiquiátricos, quienes han tenido una historia de maltrato, se ha observado que su cuerpo calloso es en un 17% más pequeño que los niños control, lo que sugiere que existe una menor integración de información entre el lado derecho y el izquierdo de los lóbulos frontales. (Tomado de Lee & Hoaken 2004) Concluyendo que la exposición crónica a algún tipo de trauma puede fundamentalmente y permanentemente afectar el desarrollo fisiológico y del cerebro. Así también, en un estudio de Nolin y Ethier (2007), al comparar el rendimiento cognitivo de niños que han sufrido negligencia con y sin maltrato, dio como resultado que aquellos niños que solo fueron víctimas de negligencia obtuvieron mejores puntuaciones en las tareas de funciones ejecutivas (Tomado de Sánchez & Cuenya, 2011) Ante esto, Sánchez & Cuenya (2011) creen que se debe a una "sobreadaptación", un mejor desenvolvimiento en resolución de problemas, los cuales, en una situación normal serían adoptados por un adulto.

Como lo argumentan Barroso y Martín & León Carrión (2002), el período más importante del desarrollo de las funciones ejecutivas se da entre los 6 y 8 años, alcanzando su complejidad hacia los 12, en donde la organización cognitiva se asemeja a la de un adulto, no obstante, a los 16 años recién, el niño alcanza el desarrollo completo de las mismas, por lo tanto vemos la importancia que tiene el ambiente en donde un niño se desenvuelve, si lo hace en un ambiente armónico, teniendo como resultado tanto un adecuado desenvolvimiento de su cerebro y sus funciones, o de otra manera, en un ambiente hostil, negligente o dañino, afectando el desarrollo futuro del mismo.

Ahora bien, es importante reconocer que no solo existen consecuencias fisiológicas en el niño maltratado, así también se ha visto una alteración a nivel emocional, la cual, muchas veces trae consigo consecuencias futuras lamentables, así se explican los varios casos de agresividad en el niño que fue también agredido, además de depresión, trastornos de ansiedad, postraumáticos, entre varias otras alteraciones que se verán a continuación.

2.3.1 Maltrato y emociones

Para iniciar con el desarrollo de este tema, es importante dar a conocer, lo que se entiende por maltrato infantil y emociones. Según Nico Trocmé (2010), comenta que el maltrato hacia menores, es reconocido como la utilización de prácticas abusivas o negligentes, cometidos por adultos o jóvenes mayores contra los niños. Mientras que al referirnos a emociones, Aguado (2002) manifiesta que las emociones "…son fenómenos psicológicos complejos que comprenden aspectos conductuales, fisiológicos y cognitivos." P. 5

Lo cierto es, que estas prácticas maltratantes, se han venido presentado desde hace varios años; sin embargo las investigaciones sobre este tema, se han desarrollado únicamente en los últimos años. Anteriormente se comentó sobre los efectos y las causas neurológicas del maltrato, sin embargo es relevante dar a conocer sobre las causas emocionales que puede provocar esta problemática.

Mencionaremos a Bowlby (2006), quien asevera que cada vez que las personas tenemos que vivir situaciones dolorosas, de peligro, enfermedad o fatiga, tendemos a buscar figuras que representen protección, que lo cuide. A esto el autor lo conoce como comportamiento de apego, complementa sus aportes indicando que "…es concebido como toda forma de conducta que consiste en que un individuo consigue o mantiene proximidad a otra persona diferenciada y preferentemente individual y que es considerada, en general, como más fuerte y/o más sabia". P. 112

El mismo autor informa sobre tres tipos principales de apego; hace referencia a Apego seguro, en el que el niño se siente temeroso ante la lejanía de la madre, pero cuando se ante su regreso, la recibe con felicidad mientras continua explorando su medio y jugando con naturalidad; el Apego inseguro-evasivo, cuando los padres se muestran indiferentes, distantes, llegan a ignorar a sus hijos afectivamente, estos niños no demuestran alteración ante la ausencia de su madre y tampoco demuestra alegría ante su regreso; Apego ansioso-ambivalente, los padres en ocasiones exhiben respuestas de amor y preocupación hacia sus hijos, otras veces deciden ignorarlos, estos niños al encontrarse en situaciones extrañas, "se aferran desesperadamente a sus madres…lloran cuando sus progenitores se alejan y son indiferentes u hostiles cuando estos regresan". (Riso, 2006) P. 129

Según Prada Martínez (2004) el patrón de apego inseguro-evasivo, se encuentra relacionado con niños que han tenido experiencias negativas en la relación con sus padres. El niño no demuestra intención de acercamiento con la madre, lo que supone que él no percibe una base sólida de su parte. Cuando los niños tienen acercamiento con sus padres, suelen mostrar aprehensión, confusión y frialdad, tres características

que se encuentra con frecuencia en las personas quienes han sido víctimas de abuso infantil.

Es importante también, indicar sobre los efectos emocionales inmediatos del maltrato infantil, entre los cuales se encuentran aislamiento, miedo, desconfianza, todos estos podrían provocar consecuencias como baja autoestiman depresión y dificultades interpersonales, las mismas que podrían persistir a lo largo de la vida. (Child Welfare Information Gateway, 2008)

Varios investigadores han relacionado el abuso con la negligencia en menores, mencionan las siguientes consecuencias:

- Dificultades durante la infancia: "La depresión y el llamado síndrome de rechazo, son consecuencias comunes a un tipo de maltrato emocional o físico, o una forma de negligencia ambiental en los niños de más de tres años de edad" (Dubowitz, Black, & Starr, 2002)

- Mala salud mental y emocional: Se indican sobre la existencia de diferentes condiciones psicológicas y emocionales, a las que se las han asociado con el abuso y la negligencia, entre estas se encuentran el pánico, la depresión, la ira, el trastorno disociativo, el estrés postraumático, los trastornos afectivos y el síndrome de déficit de atención e hiperactividad. (Teicher, 2000) (De Bellis & Thomas, 2003) (Springer, Sheridan, Kuo, & Carnes, 2007)

- Dificultades cognitivas: El Departamento de Salud y Servicios Humanos (2008), realizó un estudio en niños ubicados en diferentes casas por abuso o negligencia, encontrando que, obtenían calificaciones más bajas que los niños de la población general, esto con relación al lenguaje, el trabajo escolar y la capacidad para procesar la información.

- Dificultades sociales: Los niños que sufren esta problemática, tienen más posibilidades de desarrollar hábitos y rasgos antisociales al ir creciendo. Mientras que la negligencia de los padres, "está relacionada a los desórdenes de la personalidad y a los comportamientos violentos". (Schore, 2003)

Con relación a las consecuencias comportamentales se indican las siguientes:

- Dificultades durante la adolescencia: Varios autores, indican que los niños abusados o descuidados, presentan más probabilidades de mantener conductas sexuales al llegar a la adolescencia y contraer una enfermedad de transmisión sexual. (Johnson, Rew, & Sternglanz, 2006)

- La delincuencia juvenil y la criminalidad adulta: Niños quienes han sido víctimas de abuso o descuidos, "tienen más probabilidades de ser arrestados por actos criminales antes de llegar a la mayoría de edad, más probabilidades de ser arrestados por actos violentos o criminales como adultos, y más probabilidades de ser arrestados por uno de varios tipos de crimen violento como adultos o menores de edad" (English, y otros, 2005)

- El abuso del alcohol y las drogas: De igual manera, niños quienes han sido víctimas de malos tratos, tienen más probabilidades de consumir alcohol, algún tipo de droga o fumar durante su vida. (Dube, y otros, 2001)

- Comportamientos abusivos: Usualmente, los padres que maltratan a sus hijos, fueron maltratados en su infancia. Aproximadamente la tercera parte de los niños quienes han sido víctimas de abusos, o niños que han sido descuidados en su vida; eventualmente causaran algún tipo de daño a sus propios hijos. (Wang & Holton, 2007)

Mientras que citando la teoría de Betty Jean Jones (2007), los niños quienes sufren maltrato, pueden presentar las siguientes características: ser demasiado tímidos, asustarse con facilidad, algunos presentan problemas de somatización como enuresis

o vómito excesivo, en ocasiones ruegan por atención. Algunos niños, presentan problemas en el control de su temperamento, se presentan de manera agresiva con personas extrañas. En ocasiones, provocan conductas violentas para de esta manera poder exhibir conductas que se encuentran viviendo. Pueden tener problemas al controlar su ira, mostrarse demasiado agresivos con los que lo rodean, presentan también rasgos de hiperactividad y demuestran dificultad para mantener la atención.

El mismo autor hace referencia a otro posible efecto del maltrato, afirma que podrían darse conductas regresivas, así como conductas suicidas, depresivas o autodestructivas, el niño se muestra ausente, con poca respuesta a lo acontecido en su entorno. (Jean Jones, 2007) (DePanfilis & Salus, 2003)

Los efectos emocionales que puede provocar el maltrato, son efectos que sin su cuidado adecuado pueden permanecer a lo largo de la vida del sujeto. Es importante, que luego de su identificación, se proponga un plan para poder trabajar sobre esta problemática.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

El maltrato intrafamiliar es un fenómeno común en nuestra sociedad, el cual podría originar un retraso en el desarrollo biopsicosocial del niño, niña y adolescente.

Según la Junta Cantonal de Protección de Derechos, que trabaja conjuntamente con la Municipalidad de Cuenca, en la ciudad, de enero a mayo del 2012, se han receptado un total de 567 casos de maltrato infantil, mientras que en el 2011, en todo el año se ha reportado la existencia de 1280 casos. En Cuenca, en el año 2011, 305 niños han ingresado mensualmente en las distintas casas de acogida de la ciudad. No obstante, en ninguna de éstas se considera la evaluación de las funciones cognitivas como parte del diagnóstico inicial de los escolares.

Hemos visto que según varios estudios, la alteración en el cerebro del niño/a, es evidente, como consecuencia del maltrato, abandono o negligencia por parte de sus padres o personas a cargo de los mismos, específicamente, y de acuerdo con nuestro interés para el estudio realizado, se han visto comprometidas las Funciones Ejecutivas, pero es importante recalcar que a nivel emocional existen también secuelas, tal vez aún más crónicas e inclusive permanentes, por tanto, consideramos necesario profundizar el análisis en estas áreas que permitan la intervención en las casas de acogida, para así poder detectar tempranamente las secuelas que el maltrato ha causado en el área infanto-juvenil, de forma específica este estudio muestra a continuación los resultados de la evaluación de las Funciones Ejecutivas y de las emociones realizadas a niños y niñas víctimas de la ciudad de Cuenca.

3.1 Objetivos de Investigación

3.1.1 Objetivo General

Describir las Funciones Ejecutivas y su relación con las emociones, en escolares víctimas de maltrato intrafamiliar entre los 6 y 10 años.

3.1.2 Objetivos específicos

- Evaluar las Funciones Ejecutivas en escolares entre 6 y 10 años que son víctimas de maltrato intrafamiliar y escolares que no presentan maltrato intrafamiliar y con características sociodemográficas similares.

- Evaluar la parte emocional en escolares entre 6 y 10 años que son víctimas de maltrato intrafamiliar y escolares que no presentan maltrato intrafamiliar y con características sociodemográficas similares

- Analizar la relación que existe entre las emociones y las Funciones Ejecutivas en estos grupos de escolares

3.2 Metodología

El estudio es de tipo observacional transversal con un análisis descriptivo inferencial.

3.2.1 Universo y Muestra

El universo está constituido por 497 niños víctimas de maltrato intrafamiliar, ubicados en todas las casas de acogida y Fundaciones a nivel de la ciudad de Cuenca, como: Casa María Amor, Proyecto Esperanza, Hogar Miguel León, Orfelinato Antonio Valdivieso, Aldeas Infantiles S.O.S, Fundación Mensajeros de la Paz, Congregación el Buen Pastor, Hogar Infantil Tadeo Torres, Fundación Jardín del Cajas, Fundación Hogar de Nazareth, Hogar de la madre y el niño, Cemisol, Fundación Osso, Granja Santa María de Quillosisa.

Muestra

Para la elaboración de esta tesis se ha obtenido una muestra de 60 niños y niñas escolares, dentro de estos se consideran dos grupos:

El primero está conformado por 30 escolares, entre 6 y 10 años, víctimas de maltrato intrafamiliar, que se encuentran en casas de acogida de la ciudad de Cuenca y que cumplen los siguientes criterios:

- Escolares en quienes se ha comprobado que sufren maltrato intrafamiliar y por ello han sido ingresados a una casa de acogida de la Ciudad de Cuenca.
- Escolares que hayan sido acogidos en los últimos 3 meses.
- Escolares en edades comprendidas entre 6 y 10 años.
- Estar escolarizados en el momento en que se aplica las pruebas.
- No presentar en su historia clínica antecedentes de cualquier trastorno neurológico, ni cualquier patología mental.

El segundo grupo son 30 escolares con iguales características sociodemográficas que el primer grupo, excepto que no sufran de maltrato intrafamiliar, los criterios de inclusión son:

- Escolares en quienes se ha constatado que no sufren maltrato.
- Escolares que presenten características sociodemográficas similares al primer grupo.

La muestra con la que trabajamos está conformada por 15 varones maltratados y 12 no maltratados, así como 15 mujeres maltratadas y 18 no maltratadas. En cuanto a las edades, tenemos que existen 5 escolares de 6 años, 16 escolares de 7 años, 14 de 8 años, 11 de 9 años y 14 de 10 años, entre maltratados y no maltratados.

3.2.2 Procedimiento

a. Se obtuvo autorización de las Directoras de las Casas de acogida de la Ciudad de Cuenca, entre ellas están: María Amor, Proyecto Esperanza, Aldeas S.O.S, Orfelinato Antonio Valdivieso, Hogar Miguel León, así también de los Directores de las siguientes Instituciones: Fe y Alegría, Eloy Alfaro y Centro de Desarrollo Social La Aurora.

b. Elegimos a los niños que cumplen con los criterios de inclusión de nuestro estudio.

c. Pedimos autorización a los padres de familia y/o tutores para la participación de los escolares en la investigación.

d. Trabajamos con escolares de las distintas casas de acogida, a quienes se les aplicó un apartado de la Evaluación Neuropsicológica Infantil, que comprende las Funciones Ejecutivas. Dentro de estas, encontramos Fluidez Verbal, Fluidez Gráfica, Flexibilidad Cognoscitiva y Planeación y Organización.

e. Aplicamos el test de La Persona Bajo la Lluvia para observar las alteraciones a nivel emocional, tanto de escolares refugiados en casas de acogida, como de escolares sin aparente maltrato.

f. Se analizaron los datos obtenidos para una posterior descripción de la investigación.

3.3 Instrumentos

Para nuestra investigación hemos utilizado dos tipos de tests, el primero, con el fin de investigar las funciones ejecutivas, es llamado Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI), esta es una batería de tests, la cual realiza una valoración neuropsicológica en donde se pueden observar alteraciones o disfunciones cerebrales. Para nuestra finalidad hemos evaluado únicamente las funciones ejecutivas, que constan de una selección de actividades como:

1. Fluidez verbal
2. Fluidez gráfica
3. Flexibilidad Cognoscitiva
4. Planeación y Organización.

Dentro de la Fluidez Verbal se obtienen datos de Fluidez Semántica: (Frutas y Animales) y Fluidez Fonémica.

En la Fluidez Gráfica se consideran: la Fluidez Semántica y la No Semántica.

En la Flexibilidad Cognoscitiva encontramos: Número de Ensayos Administrados, Total de Respuestas Correctas, Porcentaje de Respuestas Correctas, Total de Errores,

Porcentaje de Errores, Número de Categorías, Incapacidad para mantener la Organización, Número de Respuestas Perseverativas y Porcentaje de Respuestas Perseverativas. Finalmente, en la Planeación y Organización tenemos los datos de Diseños Correctos, Número de Movimientos Realizados y Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos. (Matute, Rosselli, Ardila, & Ostrosky-Solís, 2007)

Para poder conocer las emociones de los escolares víctimas de maltrato intrafamiliar, hemos utilizado el test de La Persona Bajo la Lluvia, el mismo que de forma proyectiva gráfica nos ha otorgado datos relevantes para nuestra investigación. En la actualidad los test proyectivos han tomado gran fortaleza, según lo indica Alejandro Pool (2006) es un test utilizado habitualmente para evaluaciones clínico-pericial; mientras que Querol y Cháves (2007) afirma que se interpreta la imagen corporal de la persona, bajo presiones ambientales desagradables; en los que regularmente la lluvia aparece como un elemento perturbador.

Alejandro Pool (2006), afirman también que este tipo de pruebas (proyectivas gráficas) inducen al sujeto a expresarse por medio del dibujo, reflejan su "…mundo interno de una manera menos controlada en comparación con otras pruebas…" esto facilitará la aproximación a contenidos profundos e inconscientes de la persona. P. 50 (Pool, 2006)

Mientras que Colombo (2004) asevera que esta técnica puede utilizarse como una herramienta de evaluación o "de prueba del daño sufrido por el niño". Este test puede ser útil para la detección o comprobación del maltrato infantil.

Refiere también que "En todo niño que fue sometido a un maltrato intrafamiliar crónico se produce un daño psíquico que se expresa a través de sus representaciones gráficas y de su comportamiento. Estas manifestaciones están correlacionadas y son verificables desde la clínica". (Colombo, Barilari, & Beigbeder de Agosta, 2004, pág. 47)

Los indicadores significativos de alteración y por frecuencia de aparición, citados por Colombo, Barilari y Beigbeder (2004), que se tomarán en cuenta en la investigación son 13 y son los siguientes:

- Dimensión pequeña
- Borrado
- Lluvia sectorizada
- Ausencia de piso
- Ojos vacíos
- Ausencia de detalles
- Figura infantil o incompleta
- Rigidez corporal y en el trazo
- Ausencia de manos
- Ausencia de paraguas
- Uso del doble
- Ausencia de entorno
- Cabeza grande o deteriorada

3.4 Análisis de datos

En el análisis de los datos se utilizó estadística descriptiva en la explicación de la muestra y el análisis de las variables, además, para un mejor manejo de los datos y comprobación de los resultados se analizó la relación entre las variables con dos formas de correlación:

1. Se procesaron los datos utilizando la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, en donde se evidencia la significación entre los datos, para ello se agruparon los percentiles en cinco categorías: Extremadamente Bajo, Bajo, Promedio Bajo, Promedio y Por arriba del Promedio.

2. Se utilizó la prueba Anova para establecer la correlación en base al análisis de las medias de los datos originales.

3.4.1 Resultados Cuantitativos y Cualitativos

Dentro del análisis de nuestra investigación, en donde se evaluaron las Funciones Ejecutivas y las emociones de escolares víctimas de maltrato y de escolares sin aparente maltrato, se obtuvieron datos cuantitativos y datos cualitativos de cada una de las diversas áreas de las funciones ejecutivas.

A continuación describiremos por separado las áreas pertenecientes a las Funciones Ejecutivas por grupo clínico y grupo de control. Posteriormente, se realizará el análisis de cada una de las áreas con su significación y correlación respectiva. Finalmente se presentarán los resultados del Área Emocional.

RESULTADOS DE LA RELACIÓN ENTRE EL MALTRATO Y LAS FUNCIONES EJECUTIVAS												
GRUPO 1 Escolares víctimas de maltrato												
Funciones Ejecutivas	Número de escolares en Extremadamente bajo	%	Número de escolares en Bajo	%	Número de escolares en Promedio Bajo	%	Número de escolares en Promedio	%	Número de escolares en Por arriba del Promedio	%	Número total de escolares	Total de porcentaje
Fluidez Verbal	4	13,3	6	20,0	2	6,7	13	43,3	5	16,7	30	100,0
Frutas	3	10,0	2	6,7	3	10,0	13	43,3	9	30,0	30	100,0
Animales	2	6,7	7	23,3	4	13,3	16	53,3	1	3,3	30	100,0
Fluidez Fonémica	3	10,0	5	16,7	4	13,3	9	30,0	9	30,0	30	100,0
Fluidez Gráfica	3	10,0	9	30,0	2	6,7	15	50,0	1	3,3	30	100,0
Semántica	0	0,0	8	26,7	2	6,7	15	50,0	5	16,7	30	100,0
No semántica	2	6,7	16	53,3	3	10,0	9	30,0	0	0,0	30	100,0
Número de ensayos	0	0,0	0	0,0	16	53,3	13	43,3	1	3,3	30	100,0
Total de respuestas correctas	9	30,0	4	13,3	0	0,0	12	40,0	5	16,7	30	100,0
Porcentaje de respuestas correctas	8	26,7	5	16,7	3	10,0	11	36,7	3	10,0	30	100,0
Total de errores	6	20,0	5	16,7	3	10,0	12	40,0	4	13,3	30	100,0
Porcentaje de errores	5	16,7	5	16,7	4	13,3	11	36,7	5	16,7	30	100,0
Número de categorias	4	13,3	1	3,3	4	13,3	19	63,3	2	6,7	30	100,0
Incapacidad para mantener la organización	2	6,7	7	23,3	0	0,0	21	70,0	0	0,0	30	100,0
Número de respuestas perseverativas	0	0,0	1	3,3	2	6,7	12	40,0	15	50,0	30	100,0
Porcentaje de respuestas perseverativas	0	0,0	1	3,3	4	13,3	10	33,3	15	50,0	30	100,0
Diseños correctos	1	3,3	1	3,3	2	6,7	26	86,7	0	0,0	30	100,0
Número de movimientos realizados	7	23,3	3	10,0	1	3,3	14	46,7	5	16,7	30	100,0
Diseños correctos con el mínimo de movimientos	4	13,3	3	10,0	4	13,3	16	53,3	3	10,0	30	100,0

Tabla 3.1.- Resultados de la Relación entre el Maltrato y las Funciones Ejecutivas Grupo 1

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

RESULTADOS DE LA RELACIÓN ENTRE EL MALTRATO Y LAS FUNCIONES EJECUTIVAS												
GRUPO 2 Escolares sin maltrato												
Funciones Ejecutivas	Extremadamente bajo	%	Bajo	%	Promedio Bajo	%	Promedio	%	Por arriba del Promedio	%	Número total de escolares	Total de porcentaje
Fluidez Verbal	1	3,3	2	6,7	6	20,0	17	56,7	4	13,3	30	100,0
Frutas	1	3,3	1	3,3	3	10,0	20	66,7	5	16,7	30	100,0
Animales	1	3,3	3	10,0	6	20,0	17	56,7	3	10,0	30	100,0
Fluidez Fonémica	0	0,0	1	3,3	2	6,7	26	86,7	1	3,3	30	100,0
Fluidez Gráfica	1	3,3	5	16,7	7	23,3	14	46,7	3	10,0	30	100,0
Semántica	0	0,0	2	6,7	4	13,3	20	66,7	4	13,3	30	100,0
No semántica	1	3,3	8	26,7	5	16,7	12	40,0	4	13,3	30	100,0
Número de ensayos	0	0,0	0	0,0	11	36,7	15	50,0	4	13,3	30	100,0
Total de respuestas correctas	1	3,3	0	0,0	0	0,0	21	70,0	8	26,7	30	100,0
Porcentaje de respuestas correctas	1	3,3	0	0,0	1	3,3	23	76,7	5	16,7	30	100,0
Total de errores	1	3,3	0	0,0	1	3,3	21	70,0	7	23,3	30	100,0
Porcentaje de errores	1	3,3	1	3,3	0	0,0	21	70,0	7	23,3	30	100,0
Número de categorias	1	3,3	0	0,0	1	3,3	21	70,0	7	23,3	30	100,0
Incapacidad para mantener la organización	4	13,3	9	30,0	0	0,0	17	56,7	0	0,0	30	100,0
Respuestas perseverativas	0	0,0	1	3,3	2	6,7	14	46,7	13	43,3	30	100,0
Porcentaje de respuestas perseverativas	0	0,0	4	13,3	1	3,3	12	40,0	13	43,3	30	100,0
Diseños correctos	1	3,3	0	0,0	0	0,0	29	96,7	0	0,0	30	100,0
Número de movimientos realizados	4	13,3	1	3,3	4	13,3	17	56,7	4	13,3	30	100,0
Diseños correctos con el mínimo de movimientos	1	3,3	3	10,0	2	6,7	15	50,0	9	30,0	30	100,0

Tabla 3.2.- Resultados de la Relación entre el Maltrato y las Funciones Ejecutivas Grupo 2

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.3.- Resultados de la prueba Chi-Cuadrado de Pearson

RESULTADOS CHI-CUADRADO DE PEARSON 60 CASOS VÁLIDOS	
Funciones Ejecutivas	Puntuación P
Fluidez Verbal	0,17
Frutas	0,41
Animales	0,50
Fluidez Fonémica	0,00
Fluidez Gráfica	0,20
Semántica	0,17
No semántica	0,09
Número de ensayos	0,24
Total de respuestas correctas	0,04
Porcentaje de respuestas correctas	0,03
Total de errores	0,01
Porcentaje de errores	0,01
Número de categorías	0,11
Incapacidad para mantener la organización	0,51
Número de respuestas perseverativas	0,96
Porcentaje de respuestas perseverativas	0,27
Diseños correctos	0,37
Número de movimientos realizados	0,40
Diseños correctos con el mínimo de movimientos	0,24

$P < 0.05$ resultado significativo

$P > 0.05$ resultado no significativo

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Fluidez Fonémica

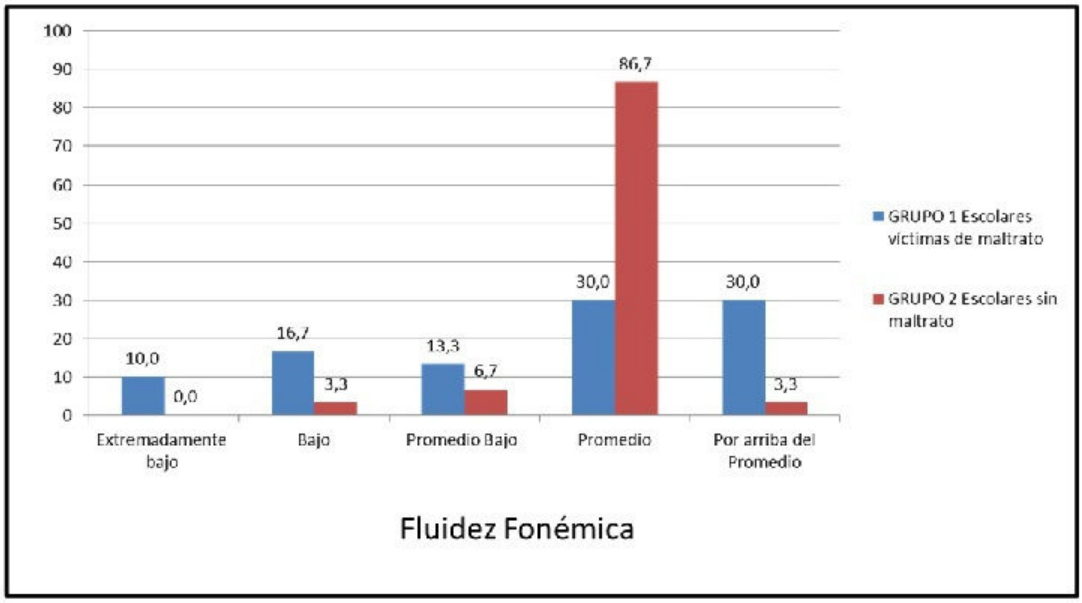


Gráfico 3.1.- Relación entre el Maltrato y la Fluidez Fonémica.
Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.4.- Relación del Maltrato con Fluidez Fonémica

Relación del Maltrato con la Fluidez Fonémica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Maltrato * Fluidez Fonémica	Inter-grupos	6,63	13	0,51	2,80	0,00
	Intra-grupos	8,37	46	0,18		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el análisis de la Fluidez Fonémica se puede observar que existe una marcada diferencia entre ambos grupos, esta relación es significativa con un P= 0.00, analizado mediante la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, que demuestra que los escolares víctimas de maltrato presentan un menor rendimiento en la Fluidez Fonémica en comparación con los escolares del grupo control. **Gráfico 3.1**, **Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** Así también se muestra que con el análisis de la prueba de Anova, (Sig. 0.00), lo que indica que hay correlación entre las variables. **Tabla 3.4.**

En el análisis cualitativo observamos que las perseveraciones (Sig.=0.66) e intrusiones (Sig.=0.13) en Fluidez Fonémica son similares en ambos grupos. Durante la aplicación se pudo identificar un caso de un niño víctima de maltrato que presentó ecolalia y que las intrusiones estaban relacionadas a figuras paternas. **Tabla 3.5 y Tabla 3.6.**

Tabla 3.5.- Relación del Maltrato con las Perseveraciones en Fluidez Fonémica

Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Fonémica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Perseveración en Fluidez Fonémica	Inter-grupos	0,42	3	0,14	0,54	0,66
	Intra-grupos	14,58	56	0,26		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.6.- Relación del Maltrato con las Intrusiones en Fluidez Fonémica

Relación del Maltrato con Intrusiones en Fluidez Fonémica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Intrusiones en Fluidez Fonémica	Inter-grupos	2,15	5	0,43	1,80	0,13
	Intra-grupos	12,85	54	0,24		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Porcentaje de Respuestas Correctas en la Flexibilidad Cognoscitiva

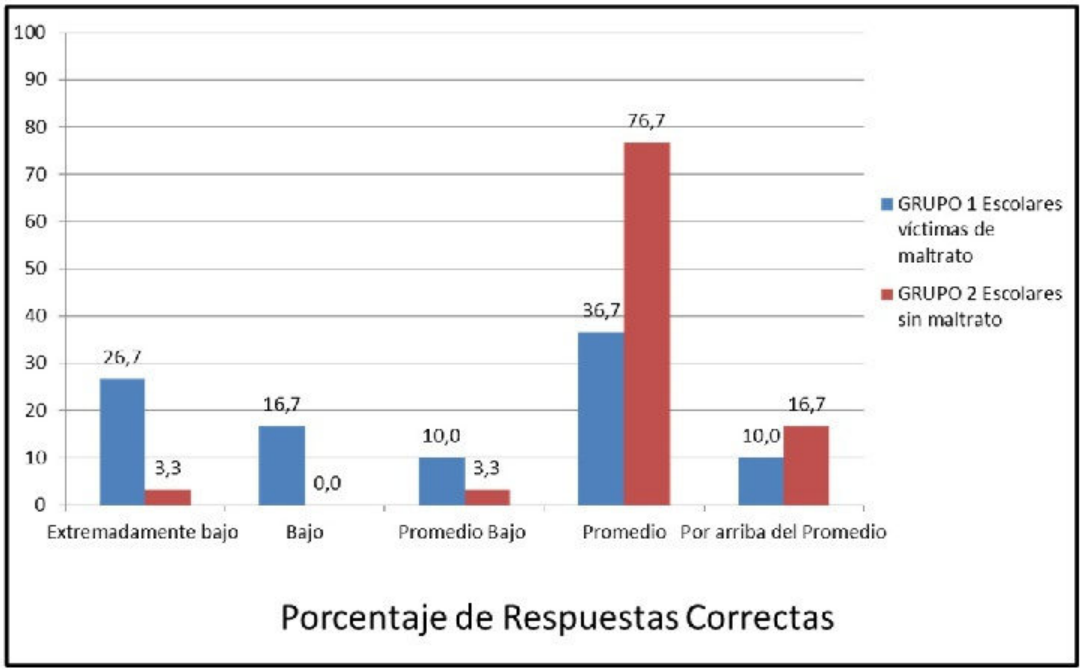


Gráfico 3.2.- Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Respuestas Correctas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.7.- Relación del Maltrato con el Porcentaje de Respuestas Correctas en la Flexibilidad Cognoscitiva.

Relación del Maltrato con el Porcentaje de Respuestas Correctas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Porcentaje de Respuestas Correctas	Inter-grupos	6,43	14	0,46	2,41	0,01
	Intra-grupos	8,57	45	0,19		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el análisis del Porcentaje de Respuestas Correctas se puede observar que existe una marcada diferencia entre ambos grupos, esta relación, gracias al análisis con la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson es significativa con un P= 0.03, que demuestra

que los escolares víctimas de maltrato presentan una menor puntuación en el Porcentaje de Respuestas Correctas en comparación con los escolares del grupo control. **Gráfico 3.2. Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** Así también, en el análisis de la prueba de Anova, se muestra que existe significancia, ya que el valor es de Sig.= 0.01. **Tabla 3.7**.

Total de respuestas correctas en la Flexibilidad Cognoscitiva

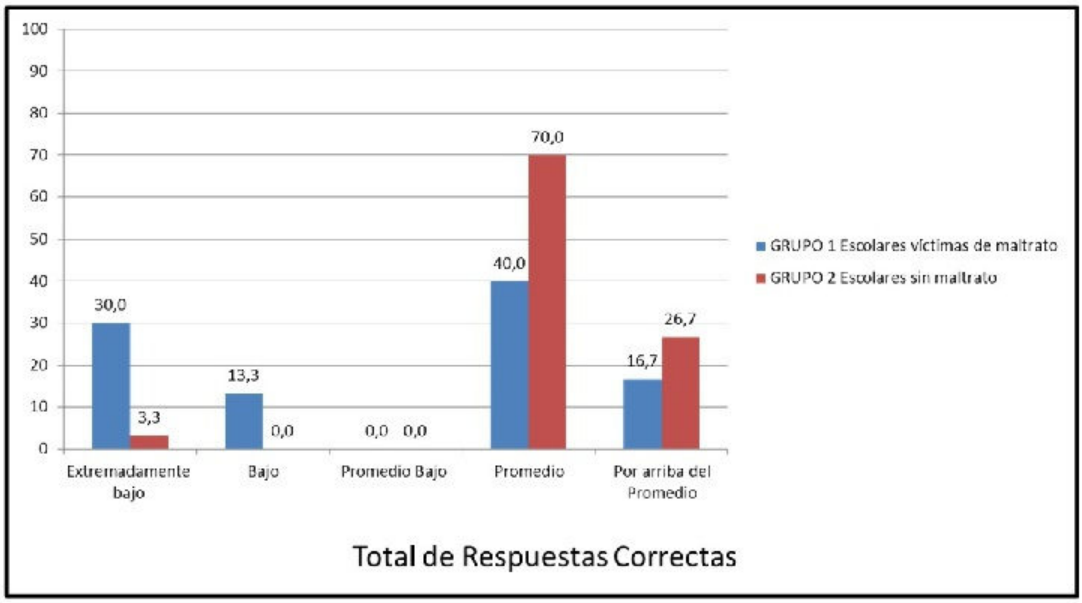


Gráfico 3.3.- Relación entre el Maltrato y el Total de Respuestas Correctas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.8.- Relación del Maltrato con el Total de Respuestas Correctas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Total de Respuestas Correctas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Total de Respuestas Correctas	Inter-grupos	8,28	16	0,52	3,31	0,00
	Intra-grupos	6,72	43	0,16		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el análisis del Total de Respuestas Correctas se puede observar que existe una marcada diferencia entre ambos grupos, ya que se ha aplicado la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, lo que dio como resultado que esta relación es significativa con un P= 0.04, que demuestra que los escolares víctimas de maltrato presentan un menor rendimiento en el Total de Respuestas Correctas en comparación con los escolares del grupo control. **Gráfico 3.3. Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** Así también se aplicó la prueba de Anova, con lo que nos dio como resultado una correlación (Sig.= 0.00). **Tabla 3.8.**

Total de errores en la Flexibilidad Cognoscitiva.

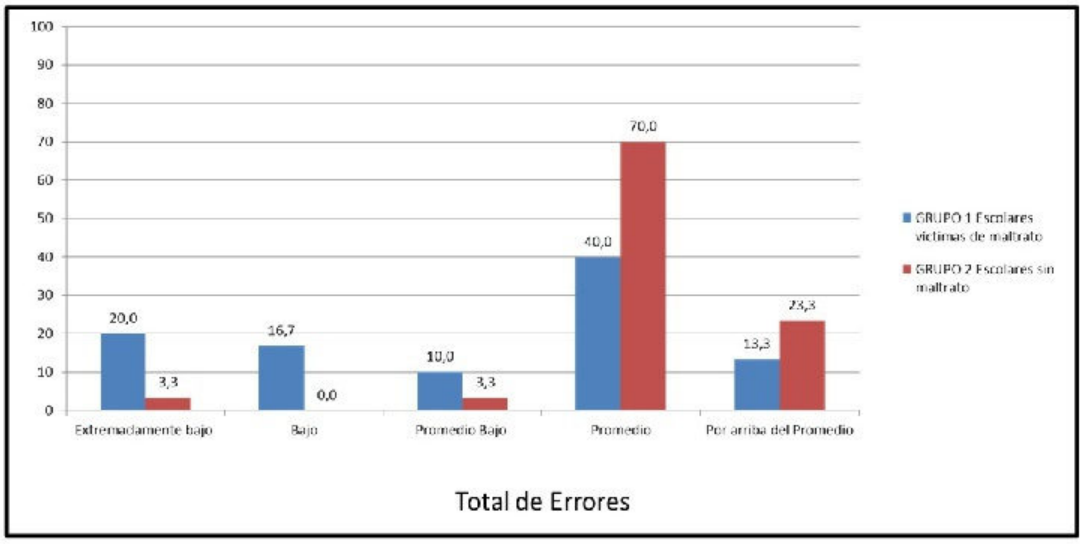


Gráfico 3.4.- Relación entre el Maltrato y el Total de Errores en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo, Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.9.- Relación del Maltrato con el Total de Errores en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Total de Errores						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Total de Errores	Inter grupos	4,94	12	0,41	1,92	0,06
	Intra-grupos	10,06	47	0,21		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Al analizar el gráfico, se puede observar que existe una marcada diferencia entre ambos grupos, en cuanto al Total de Errores. Esta relación es significativa, según se analizó con la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, con un P= 0.01, que demuestra que los escolares víctimas de maltrato presentan menos Errores en comparación con los escolares del grupo control. **Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** Así también, gracias al análisis de la Prueba de Anova, podemos observar que en esta sub-escala se presenta una correlación positiva. (Sig. =0.06). **Tabla 3.9.**

El gráfico muestra unos escolares maltratados que oscilan entre los diferentes rangos de percentil, mientras que los escolares no maltratados se centran en los rangos más altos. **Gráfico 3.4.**

Porcentaje de Errores en la Flexibilidad Cognoscitiva

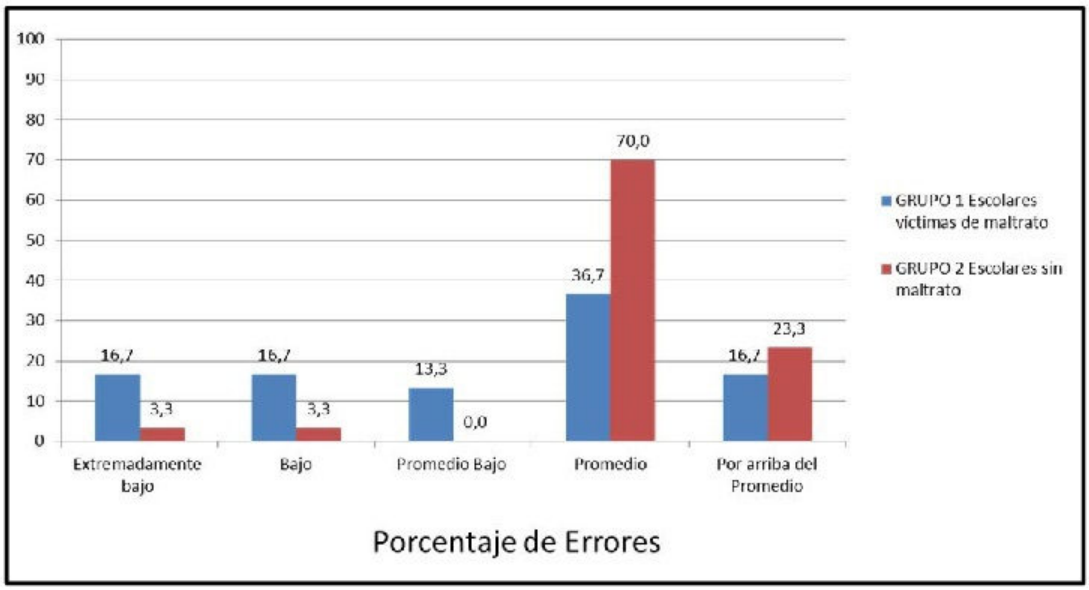


Gráfico 3.5.- Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Errores en Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.10.- Relación del Maltrato con el Porcentaje de Errores en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Porcentaje de Errores						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Porcentaje de Errores	Inter grupos	5,64	14	0,40	1,94	0,05
	Intra-grupos	9,36	45	0,21		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Después de un análisis del gráfico del Porcentaje de Errores, se puede observar que existe una marcada diferencia entre ambos grupos con un P= 0.01, gracias al análisis del Chi-Cuadrado de Pearson, que demuestra que los escolares víctimas de maltrato presentan menos errores en comparación con los escolares del grupo control. **Gráfico 3.5. Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** De la misma manera, se analizó la significancia con la Prueba de Anova, en donde el valor de esta sub-escala es de 0.05. **Tabla 3.10.**

Fluidez Verbal

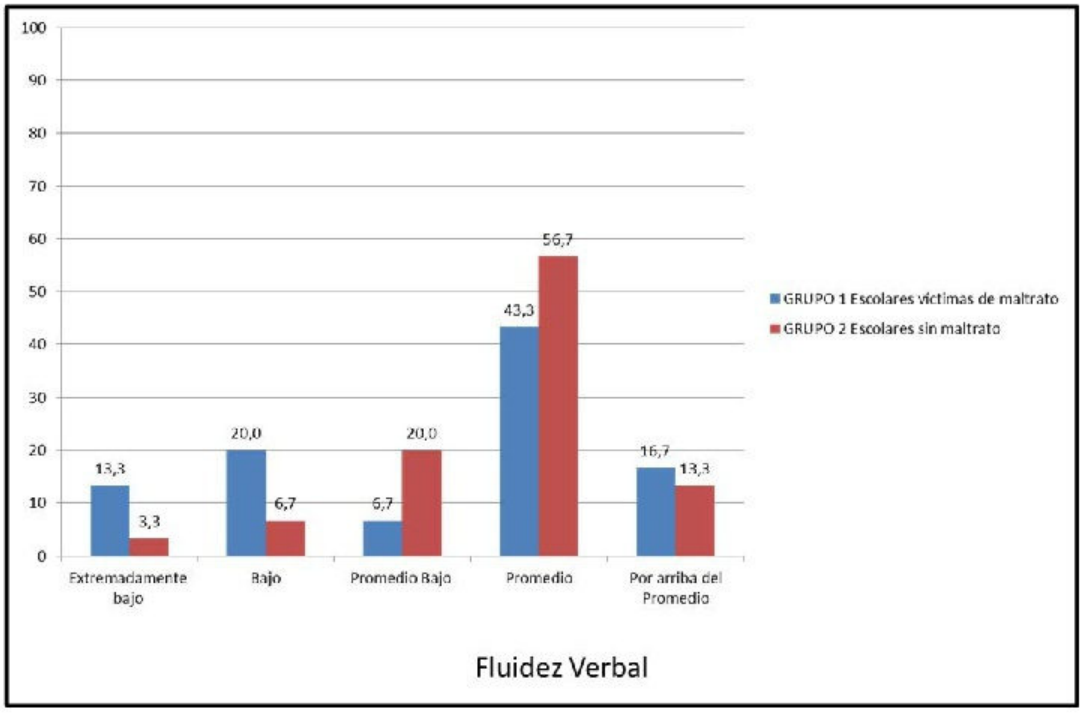


Gráfico 3.6.- Relación entre el Maltrato y la Fluidez Verbal

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.11.- Relación del Maltrato y la Fluidez Verbal

Relación del Maltrato con la Fluidez Verbal						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Maltrato * Fluidez Verbal	Inter-grupos	3,30	13	0,25	1,00	0,47
	Intra-grupos	11,70	46	0,25		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En la Fluidez Verbal, después del análisis de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, se puede observar que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos puesto que existe un P= 0.17. **Gráfico 3.6, Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** En la Prueba

de Anova se ha observado que no existe una correlación significativa. (Sig. = 0.47).

Tabla 3.11.

Fluidez Verbal, sub-escala Frutas

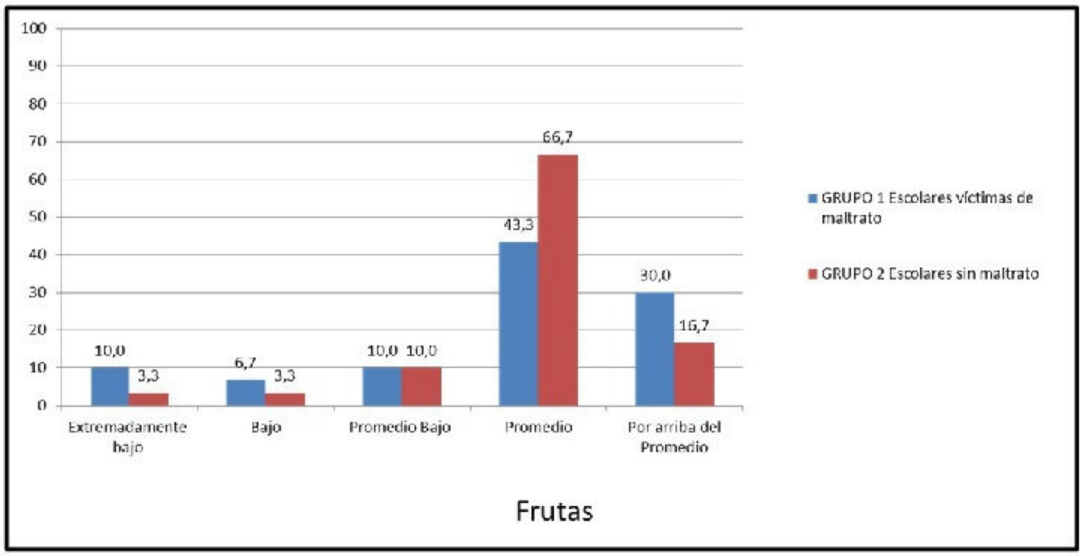


Gráfico 3.7.- Relación entre el Maltrato y la sub-escala de Fluidez Verbal Frutas

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.12.- Relación del Maltrato con Fluidez Verbal en la sub-escala Frutas

Relación del Maltrato con la Fluidez Verbal- Frutas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Maltrato * Fluidez Verbal-Frutas	Inter-grupos	1,67	11	0,15	0,55	0,86
	Intra-grupos	13,33	48	0,28		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el análisis de la sub-escala de Frutas de Fluidez Verbal se muestra que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos puesto que existe un P= 0.41, según la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, lo cual no es significativo. **Gráfico 3.7. Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** Así también, se analizó la significancia con la Prueba Anova, lo que se obtuvo como resultado un valor de 0.86, corroborando la inexistencia de una relación entre el maltrato y esta sub-escala. **Tabla 3.12**

En el análisis cualitativo al analizar estadísticamente las perseveraciones (Sig.=0.25) e intrusiones (Sig.=0.16) se observó que ambos grupos presentan igual cantidad de las mismas. **Tabla 3.13 y Tabla 3.14.**

Tabla 3.13.- Relación del Maltrato con la Perseveración en la sub-escala de Fluidez Verbal Frutas

Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Verbal-Frutas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Perseveración en Fluidez Verbal-Frutas	Inter-grupos	1,39	4	0,35	1,40	0,25
	Intra-grupos	13,61	55	0,25		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.14.- Relación del Maltrato con las Intrusiones en la sub-escala de Fluidez Verbal Frutas

Relación del Maltrato con Intrusiones en Fluidez Verbal-Frutas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Intrusiones Fluidez Verbal-Frutas	Inter-grupos	0,94	2	0,47	1,91	0,16
	Intra-grupos	14,06	57	0,25		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Fluidez Verbal, sub-escala de Animales

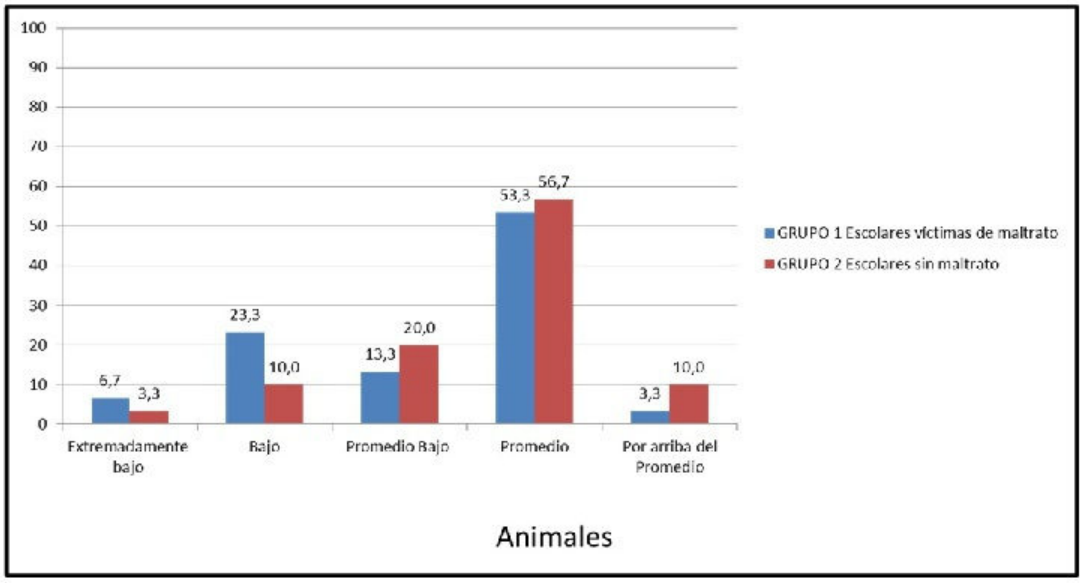


Gráfico 3.8.- Relación entre el Maltrato y la sub-escala de Fluidez Verbal Animales

Fuente: Bermeo Arpi, cordero Hermida (2013)

Tabla 3.15.- Relación del Maltrato con Fluidez Verbal, sub-escala Animales

Relación del Maltrato con la Fluidez Verbal-Animales						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Maltrato * Fluidez Verbal-Animales	Inter-grupos	1,90	11	0,17	0,63	0,79
	Intra-grupos	13,10	48	0,27		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En la sub-escala de Animales de Fluidez Verbal se puede observar que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos, puesto que, al analizar los resultados de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.50. **Gráfico 3.8. Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3.** De la misma manera, al analizar la correlación con la prueba de Anova (Sig= 0.79) lo que no indica que no existe una correlación positiva entre el maltrato y esta sub-escala. **Tabla 3.15.**

Así también, se realizó la evaluación de las perseverancias (Sig.=0.09) e intrusiones (Sig.=0.32) en la sub-escala de Animales, lo que mostró como resultados una significancia no altamente relevante, sin embargo se observa una diferencia en donde los escolares víctimas de maltrato presentan mayor número de perseveraciones. **Tabla 3.16 y Tabla 3.17.**

Tabla 3.16.- Relación del Maltrato con la Perseveración en la sub-escala Animales

Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Verbal-Animales						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Perseveración Fluidez Verbal-Animales	Inter-grupos	1,98	4	0,49	2,09	0,09
	Intra-grupos	13,02	55	0,24		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.17.- Relación del Maltrato con las Intrusiones en la sub-escala Animales

Relación del Maltrato con Intrusiones en Fluidez Verbal-Animales						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Intrusiones en Fluidez Verbal-Animales	Inter-grupos	1,20	4	0,30	1,20	0,32
	Intra-grupos	13,80	55	0,25		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Fluidez Gráfica

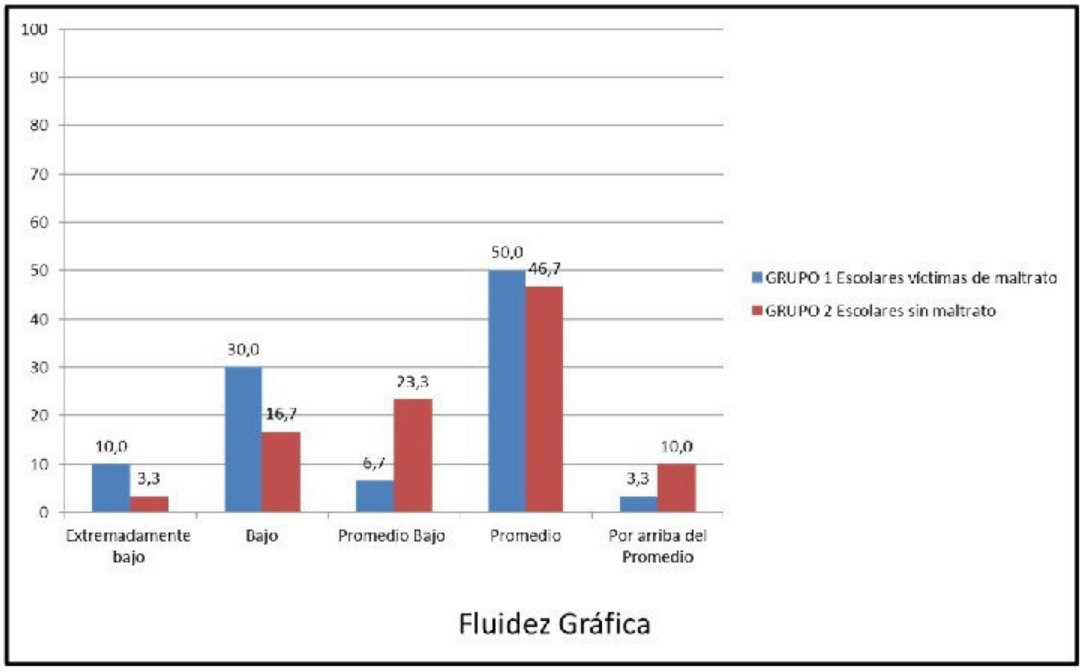


Gráfico 3.9.- Relación entre el Maltrato y Fluidez Gráfica

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.18.- Relación del Maltrato con la Fluidez Gráfica

Relación del Maltrato con la Fluidez Gráfica

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Maltrato * Fluidez Gráfica	Inter-grupos	2,92	12	0,24	0,95	0,51
	Intra grupos	12,08	47	0,26		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Los resultados muestran que no existe una marcada diferencia en la Fluidez Gráfica entre ambos grupos, puesto que, basándonos en el resultado de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.20 **Tabla 3.1, Tabla 3.2 y Tabla 3.3**, de igual manera los resultados de la Prueba de Anova muestran un valor de 0.51. **Tabla 3.18.**

En el gráfico se observa que los escolares maltratados presentan puntuaciones más elevadas en el rango Promedio y Bajo, mientras que los escolares sin maltrato

presentan puntuaciones en varios rangos de percentil, llegando a su máxima puntuación en el rango Promedio, que, sin embargo es inferior al Promedio de los escolares maltratados. **Gráfico 3.9.**

Fluidez Gráfica, sub-escala Semántica

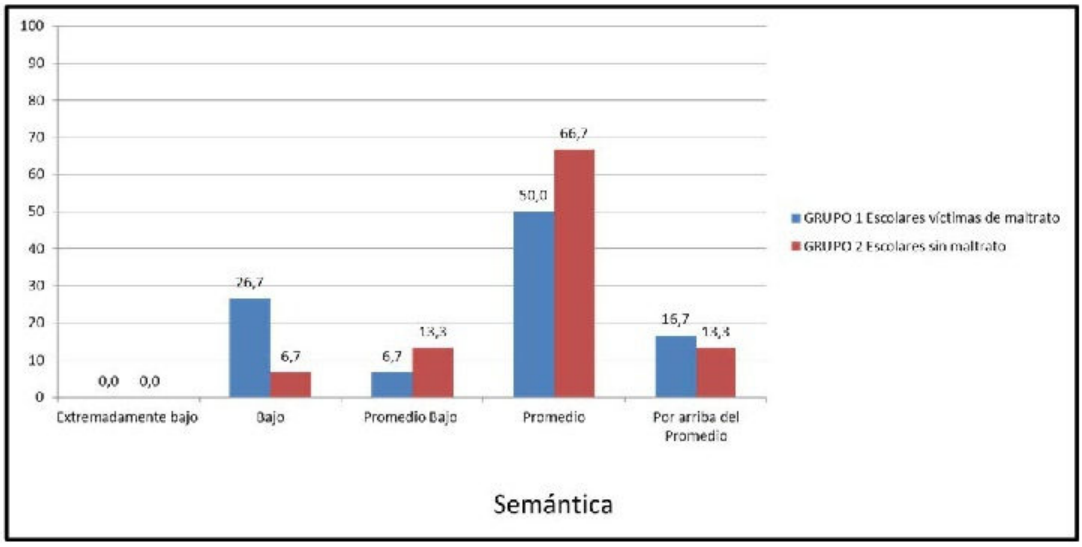


Gráfico 3.10.- Relación entre el Maltrato y Fluidez Gráfica sub-escala Semántica

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el gráfico podemos observar que los escolares maltratados y los no maltratados presentan sus puntuaciones más elevadas en el rango de percentil Promedio, mostrándose más elevadas las puntuaciones de los escolares sin maltrato, lo que podría indicar un buen desarrollo de esta área. **Gráfico 3.10.**

Después de un análisis de la sub-escala de Fluidez Semántica concluimos que no existe una diferencia significativa entre ambos grupos, puesto que, de acuerdo con el Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.17 y según el análisis de la Prueba de Anova no existe correlación (Sig.= 0.19). **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.19.**

Tabla3.19.- Relación del Maltrato con la Fluidez Gráfica, sub-escala Semántica

Relación del Maltrato con la Fluidez Semántica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Maltrato * Fluidez Semantica	Inter-grupos	2,52	10	0,25	0,99	0,47
	Intra-grupos	12,48	49	0,25		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el análisis cualitativo de la sub-escala semántica perteneciente a fluidez gráfica se observó que en las perseverancias (Sig.=0.56) y las intrusiones (Sig.=019) no existe una correlación. **Tabla 3.20 y Tabla 3.21.**

Tabla 3.20.- Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Gráfica, sub-escala Semántica

Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Semántica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Perseveración en Fluidez Semántica	Inter grupos	0,78	4	0,20	0,76	0,56
	Intra-grupos	14,22	55	0,26		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.21.- Relación del Maltrato con las Intrusiones en Fluidez Gráfica, sub-escala Semántica

Relación del Maltrato con Intrusiones en Fluidez Semántica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Intrusiones en Fluidez Semántica	Inter-grupos	1,87	5	0,37	1,54	0,19
	Intra-grupos	13,13	54	0,24		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Fluidez Gráfica, sub-escala No Semántica

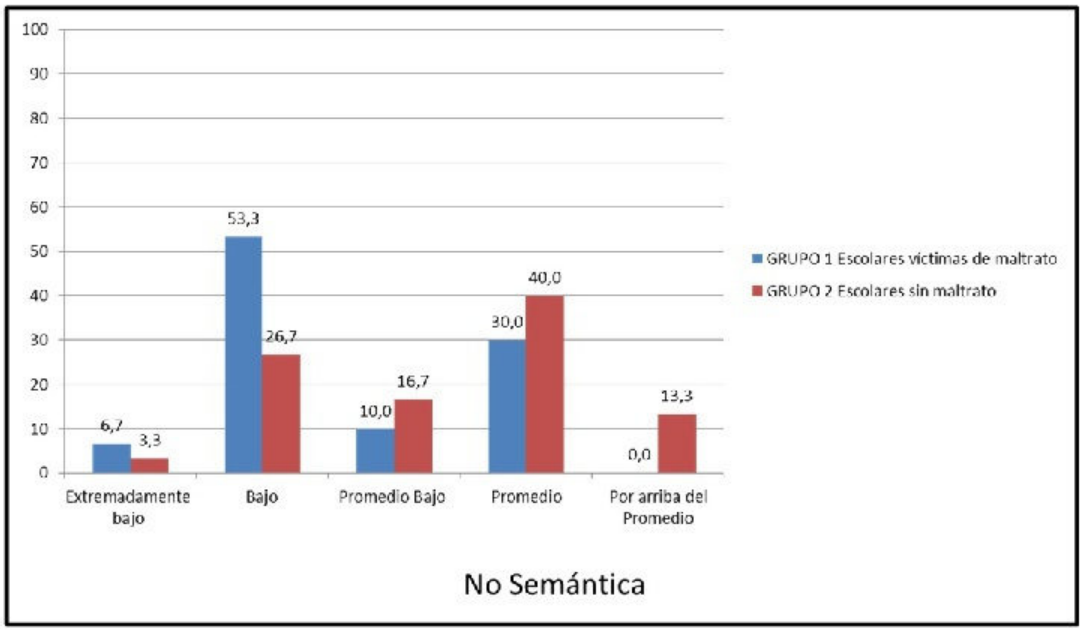


Gráfico3.11.- Relación entre el Maltrato y Fluidez Gráfica, sub-escala No Semántica

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el gráfico de la sub-escala Fluidez No Semántica se muestra que los escolares maltratados presentan su puntuación más elevada en el rango de percentil Bajo, mientras que los escolares sin maltrato presentan puntuaciones más altas en el rango Promedio, no obstante oscilan sus puntuaciones entre varios rangos de la sub-escala. En promedio se puede observar que los niños víctimas de maltrato poseen puntajes más bajos que el otro grupo. **Gráfico 3.11.**

Dentro de la Fluidez No Semántica se muestra que no existe una diferencia significativa entre ambos grupos, puesto que, al analizar los resultados de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.09, así también en la prueba de Anova, el valor es de 0.06, lo que no es significativo. Podemos observar que, aunque no haya una significancia elevada, los resultados se muestran muy cerca del valor esperado. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.22.**

Tabla 3.22.- Relación del Maltrato con la Fluidez Gráfica, sub-escala No Semántica

Relación del Maltrato con la Fluidez No Semántica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Fluidez No Semántica	Inter-grupos	5,20	13	0,40	1,88	0,06
	Intra-grupos	9,80	46	0,21		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En la Fluidez gráfica, sub escala No Semántica se observa una correlación positiva en Perseveración e Intrusiones (Sig.=0.00) .**Tabla 3.23 y Tabla 3.24.**

Tabla 3.23.- Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez Gráfica, sub-escala No Semántica

Relación del Maltrato con la Perseveración en Fluidez No Semántica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Perseveración en Fluidez No Semántica	Inter-grupos	4,83	7	0,69	3,53	0,00
	Intra-grupos	10,17	52	0,20		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.24.- Relación del Maltrato con las Intrusiones en Fluidez Gráfica, sub-escala No Semántica

Relación del Maltrato con Intrusiones en Fluidez No Semántica						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Intrusiones con Fluidez No Semántica	Inter-grupos	7,43	11	0,68	4,28	0,00
	Intra-grupos	7,58	48	0,16		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Número de Ensayos Administrados en la Flexibilidad Cognoscitiva

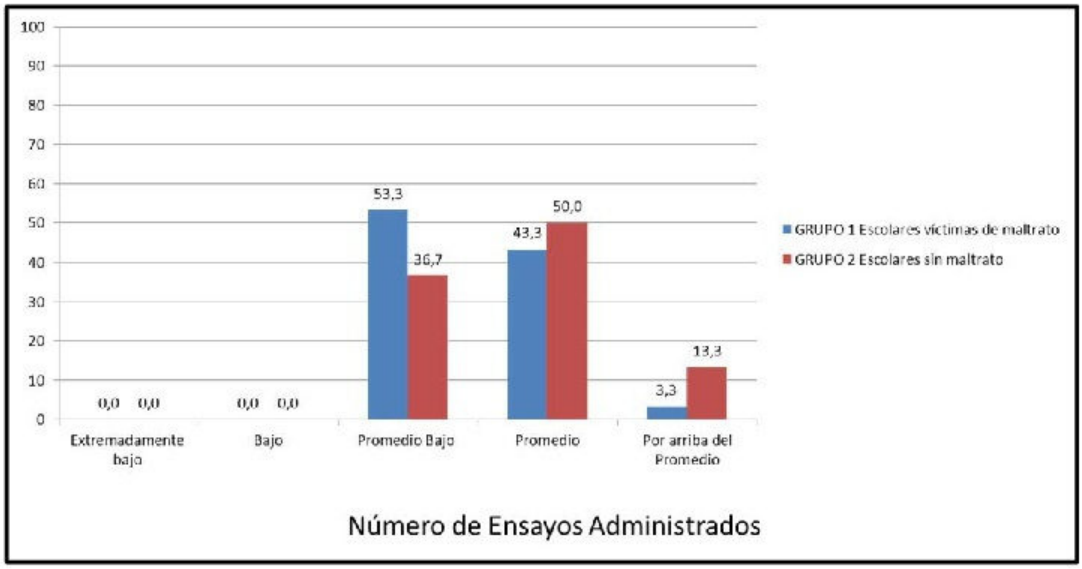


Gráfico 3.12.- Relación entre el Maltrato y Número de Ensayos Administrados en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.25.- Relación del Maltrato con el Número de Ensayos Administrados en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Número de Ensayos administrados						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Número de Ensayos administrados	Inter-grupos	2,88	7	0,41	1,76	0,12
	Intra-grupos	12,12	52	0,23		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el análisis del número de Ensayos Administrados dentro de Flexibilidad Cognoscitiva se encuentra que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos, puesto que, existe un P= 0.24 dentro de la prueba del Chi-Cuadrado, así también,

dentro de la prueba de Anova se muestra un valor no significativo de 0.12, por tanto no habría relación entre el maltrato y el Número de Ensayos Administrados. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.25.**

En el gráfico se muestra que existe un predominio del rango de percentil Promedio Bajo y Promedio en los dos grupos de estudio, viéndose que los escolares maltratados obtienen un mayor puntaje en Promedio Bajo y los escolares sin maltrato en Promedio. **Gráfico 3.12.**

Número de Categorías en la Flexibilidad Cognoscitiva

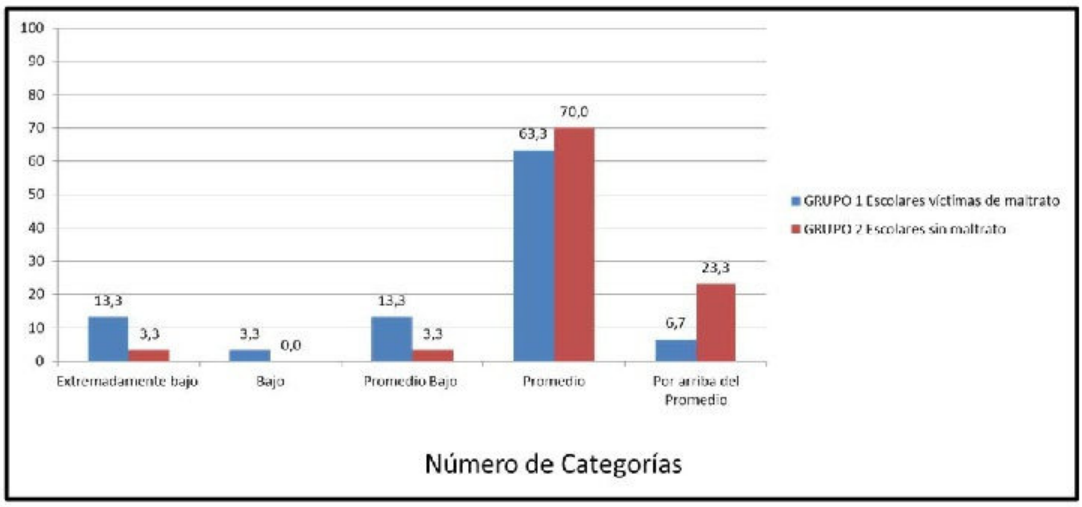


Gráfico 3.13.- Relación entre el Maltrato y Número de Categorías en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.26.- Relación del Maltrato con el Número de Categorías en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Número de Categorías						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Número de Categorías	Inter-grupos	4,59	11	0,42	1,92	0,06
	Intra grupos	10,41	48	0,22		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Al analizar el número de categorías dentro de la Flexibilidad Cognoscitiva concluimos que el mismo no muestra una diferencia significativa, ya que, según la prueba del Chi-Cuadrado, existe un P= 0.11, así también se corrobora con la prueba de Anova que presenta un valor de 0.06. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.26.** Sin embargo, podemos observar a través del gráfico que tanto los escolares con maltrato como los escolares sin maltrato muestran sus puntuaciones más elevadas en el rango de percentil Promedio. **Gráfico 3.13.**

Incapacidad para mantener la Organización en la Flexibilidad Cognoscitiva

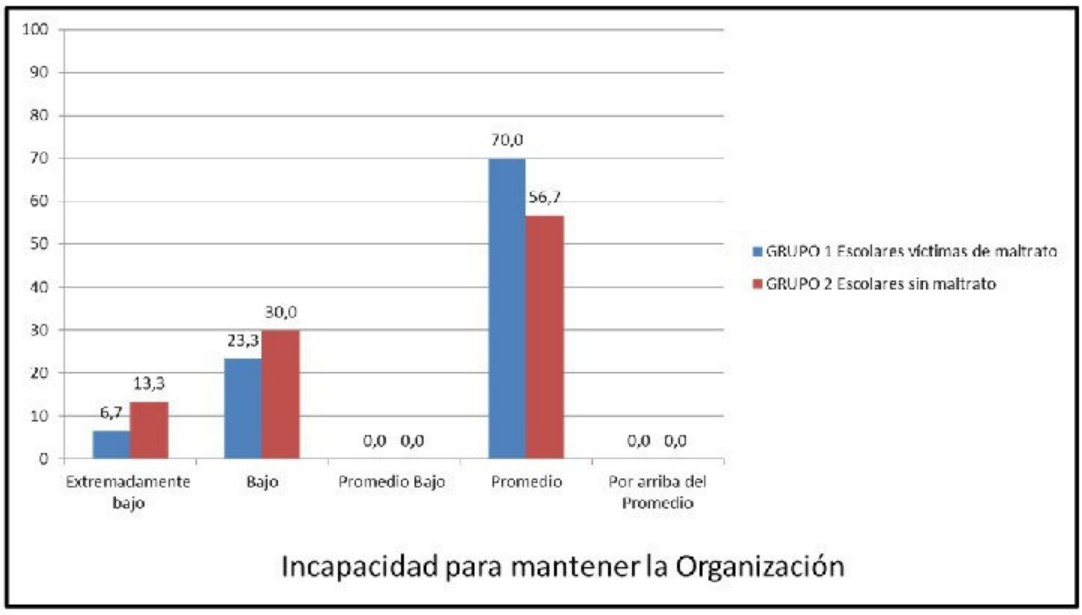


Gráfico 3.14.- Relación entre el Maltrato y la Incapacidad para mantener la Organización en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.27.- Relación del Maltrato con la Incapacidad para mantener la Organización en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con la Incapacidad para mantener la Organización						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Incapacidad para mantener la Organización	Inter-grupos	1,21	7	0,17	0,65	0,71
	Intra-grupos	13,79	52	0,27		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

El análisis del gráfico nos permite observar una diferencia entre los dos grupos, así, el P=0.51, de la prueba del Chi-Cuadrado indica que se podría considerar que los niños víctimas de maltrato tienen mayor dificultad de para mantener la Organización, lo mismo corrobora la prueba Anova, la que presenta un valor de 0.71. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.27.**

Los escolares maltratados y los no maltratados presentan sus puntuaciones más elevadas en el rango de percentil Promedio, obteniendo, los escolares sin maltrato una puntuación más alta que el grupo 1. **Gráfico 3.14.**

Respuestas Perseverativas en la Flexibilidad Cognoscitiva

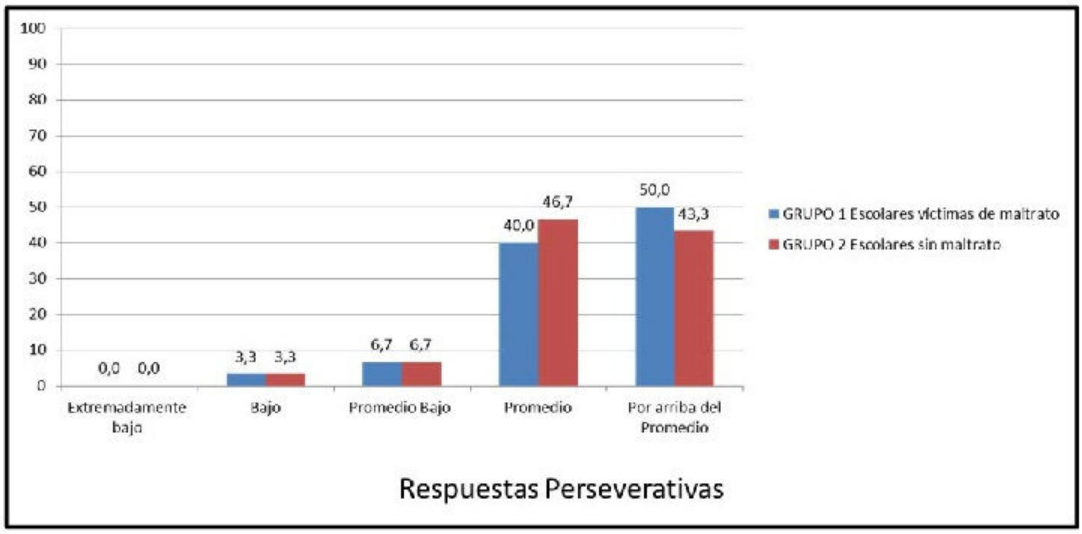


Gráfico 3.15.- Relación entre el Maltrato y Respuestas Perseverativas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.28.- Relación del Maltrato con el Total de Respuestas Perseverativas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Total de Respuestas Perseverativas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Total de Respuestas Perseverativas	Inter-grupos	0,15	8	0,02	0,06	1,00
	Intra-grupos	14,85	51	0,29		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Se puede observar que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos al analizar las Respuestas Perseverativas, puesto que, según los resultados de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson existe un P= 0.96, así también lo confirma la prueba de Anova, que obtiene un valor de significancia de 1.00 lo cual no es significativo e indica que no habría relación entre el maltrato y el Número de Respuestas Perseverativas. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.28.**

En el gráfico se muestra que existe un predominio de dos rangos de percentil, tanto para los escolares maltratados como para los que no presentan maltrato, estos dos rangos son Promedio y Por Arriba del Promedio. **Gráfico 3.15.**

Porcentaje de Respuestas Perseverativas en la Flexibilidad Cognoscitiva

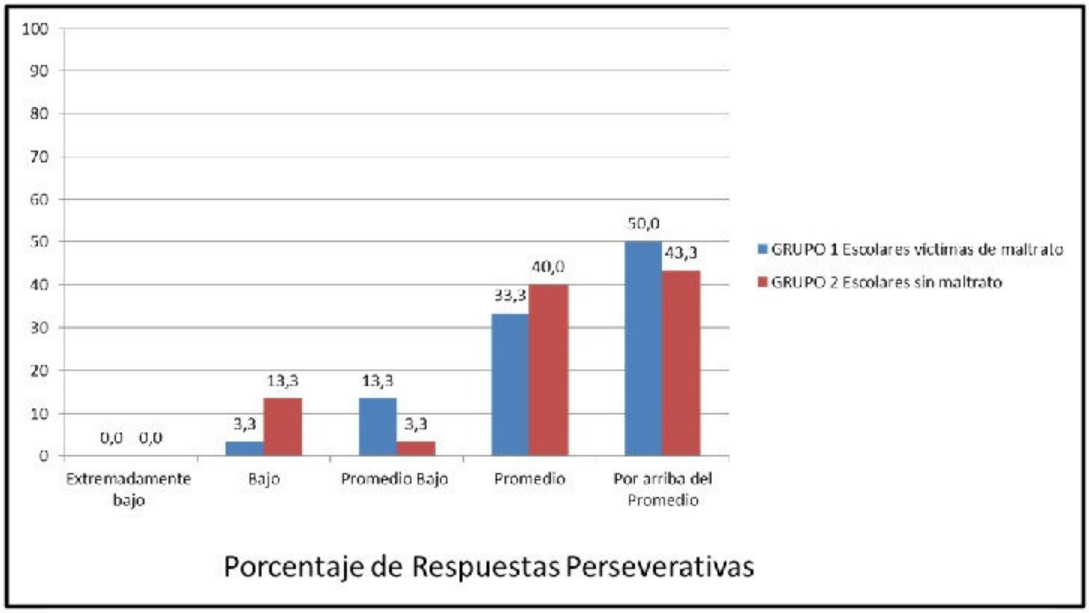


Gráfico 3.16.- Relación entre el Maltrato y el Porcentaje de Respuestas Perseverativas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.29.- Relación del Maltrato con el Porcentaje de Respuestas Perseverativas en la Flexibilidad Cognoscitiva

Relación del Maltrato con el Porcentaje de Respuestas Perseverativas						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Porcentaje de Respuestas Perseverativas	Inter-grupos	2,00	9	0,22	0,85	0,57
	Intra-grupos	13,00	50	0,26		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En el gráfico se puede observar que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos, de acuerdo con los datos obtenidos de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, puesto que existe un P= 0.27, lo cual no se considera significativo e indica que no habría relación entre el maltrato y el Porcentaje de Respuestas Perseverativas. Así también, la prueba Anova indica que no existe correlación (Sig.= 0.57). **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.29.**

Los escolares maltratados obtuvieron sus puntuaciones más elevadas en el rango de percentil Por Arriba del Promedio y los escolares sin maltrato presentaron sus puntuaciones más elevadas en el rango Promedio. **Gráfico 3.16.**

Diseños Correctos en la Planeación y Organización

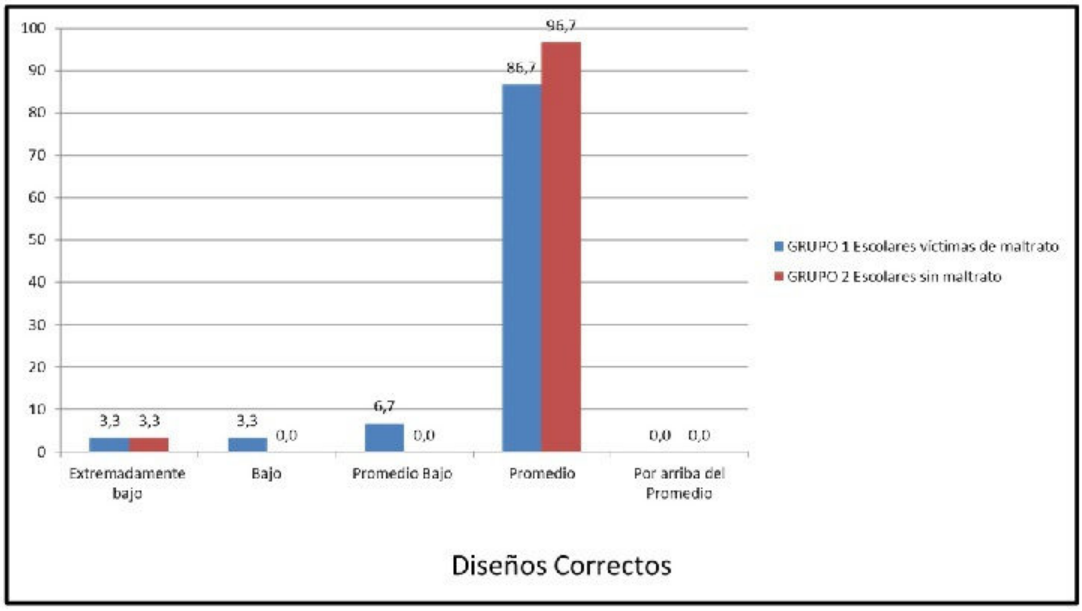


Gráfico 3.17.- Relación entre el Maltrato y la sub-escala Diseños Correctos de Planeación y Organización

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.30.- Relación del Maltrato con la sub-escala Diseños Correctos de Planeación y Organización

Relación del Maltrato con Diseños Correctos						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Diseños Correctos	Inter-grupos	2,22	7	0,32	1,29	0,27
	Intra-grupos	12,78	52	0,25		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

El siguiente gráfico nos muestra que, según los datos que se han obtenido, no existe una marcada diferencia entre ambos grupos, puesto que, al analizar los resultados de la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.37, así también en la prueba de Anova no se muestra correlación (Sig.= 0.27). **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.30.**

Es claro el predominio del rango de percentil Promedio, tanto para escolares maltratados como de los escolares sin maltrato, obteniendo estos últimos la puntuación más alta. **Gráfico 3.17.**

Número de Movimientos Realizados en la Planeación y Organización

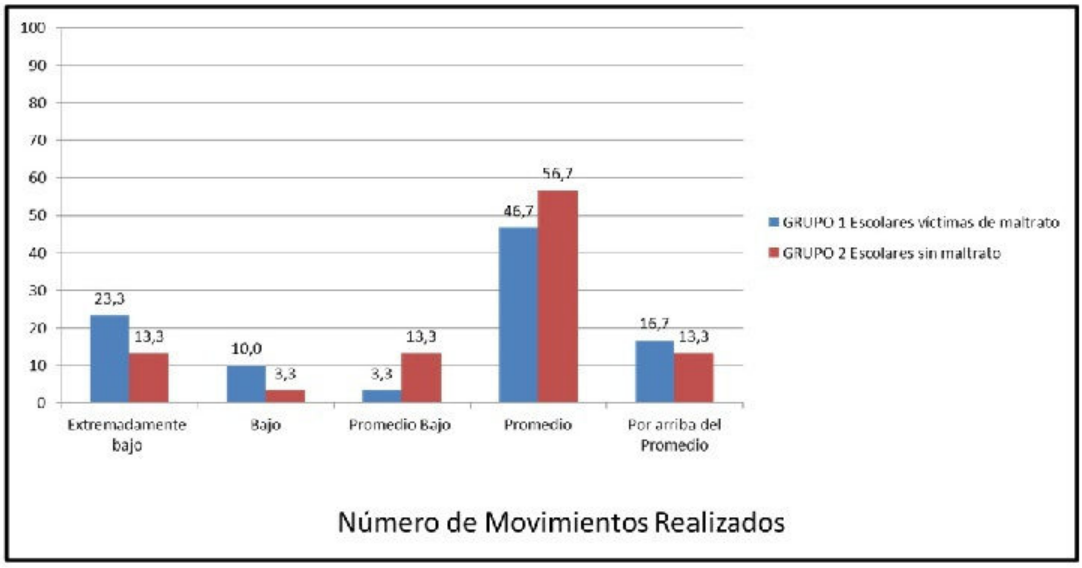


Gráfico 3.18.- Relación entre el Maltrato y Número de Movimientos Realizados en la Planeación y Organización

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.31.- Relación del Maltrato con el Número de Movimientos Realizados en la Planeación y Organización

Relación del Maltrato con el Número de movimientos realizados						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Número de movimientos realizados	Inter-grupos	1,99	12	0,17	0,60	0,83
	Intra-grupos	13,01	47	0,28		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En esta sub-escala podemos observar que no existe una marcada diferencia entre ambos grupos, puesto que, al analizar la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.40, así también en la prueba de Anova (Sig.=0.83), lo que indica que no habría relación entre el maltrato y el Número de Movimientos Realizados. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.31.**

Las puntuaciones de los grupos oscilan entre varios rangos de percentil, sin embargo, la puntuación más elevada, tanto para maltratados y no maltratados se encuentra en el rango Promedio. **Gráfico 3.18.**

Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos en la Planeación y Organización

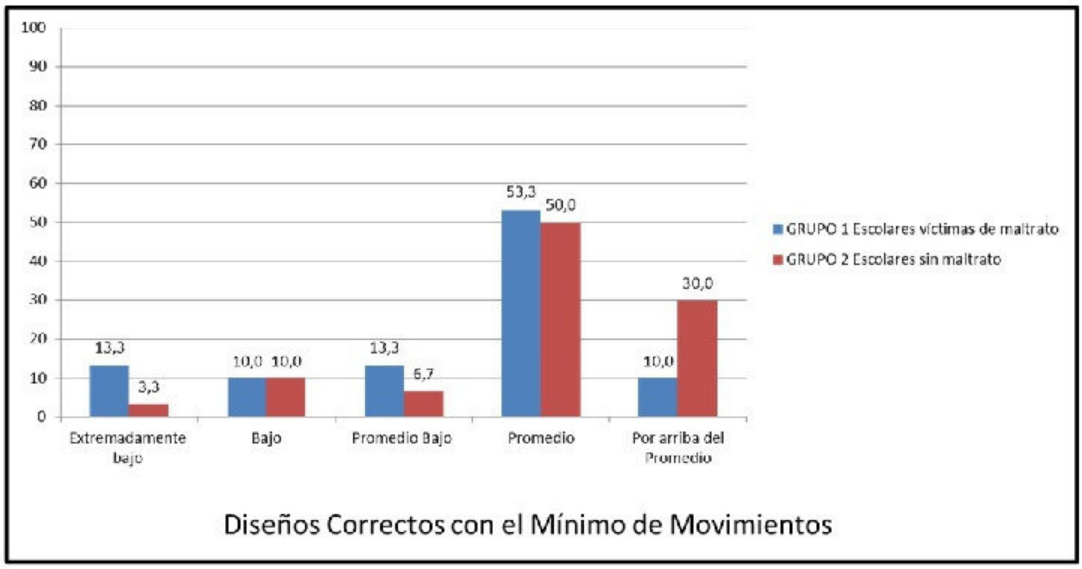


Gráfico 3.19.- Relación entre el Maltrato y Diseños Correctos con el Mínimo Movimientos en la Planeación y Organización

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

Tabla 3.32.- Relación del Maltrato con los Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos Realizados en la Planeación y Organización

Relación del Maltrato con Diseños correctos con el mínimo de movimientos realizados						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
maltrato * Diseños correctos con mínimo de movimientos realizados	Inter-grupos	6,58	14	0,47	2,51	0,01
	Intra grupos	8,42	45	0,19		
	Total	15,00	59			

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

El siguiente gráfico nos muestra que, según los datos obtenidos, no existe una marcada diferencia entre ambos grupos, según la prueba del Chi-Cuadrado de Pearson, existe un P= 0.24, lo que no se considera significativo e indica que no habría relación entre el maltrato y Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos. la prueba de Anova obtiene un valor de 0.01, considerándolo como un valor significativo. **Tabla 3.1, Tabla 3.2, Tabla 3.3 y Tabla 3.32.**

Existe oscilación entre las puntuaciones de los dos grupos de estudio, mostrándose la puntuación más elevada en el rango de percentil Promedio para maltratados y no maltratados, así como Por Arriba del Promedio para los escolares sin maltrato. **Gráfico 3.19.**

Es importante recalcar que existe una discordancia en cuanto a la significancia en las dos pruebas, tanto del Chi-Cuadrado como del Anova, no obstante sería interesante que se realicen investigaciones posteriores con una muestra más extensa, para poder observar mejores resultados.

En cuanto a las emociones, nos enfocamos en trece criterios de evaluación, los cuales son: Dimensión Pequeña, Borrado, Lluvia sectorizada, Ausencia de piso, Ojos vacíos, Ausencia de detalles, Figura infantil o incompleta, Rigidez corporal y en el

trazo, Ausencia de manos, Ausencia de paraguas, Uso del doble, Ausencia de entorno y Cabeza grande o deteriorada, para estos se sacó la media y desviación típica de los indicadores emocionales de cada grupo, como resultado se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 3.33.- Resultados de la media y desviación típica del total de indicadores emocionales de Persona Bajo la Lluvia

Media y Desviación Típica del Total de los Indicadores de Persona Bajo la Lluvia					
	Núm. Escolares	**Mínimo**	**Máximo**	**Media**	**Desviación Típica**
No Maltrato	30	0	8	4,23	2,029
Maltrato	30	1	10	6,77	2,473

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

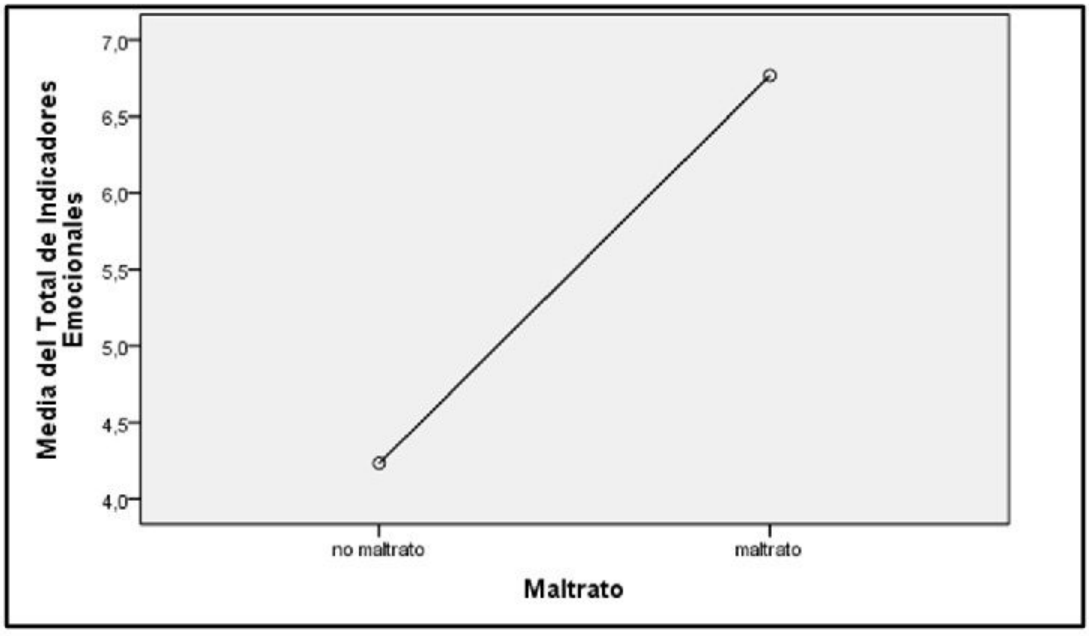


Gráfico 3.20.- Media del total de indicadores emocionales en Persona Bajo la Lluvia

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En la tabla 6 se puede observar que existe una diferencia entre las medias, teniendo en cuenta que el grupo de escolares maltratados presenta una media más elevada de indicadores de alteración emocional. Así también, el gráfico 20 nos muestra que al

evaluar los procesos emocionales a través de la Persona Bajo La Lluvia, observamos que existe una correlación positiva al comparar el grupo de maltrato con el de no maltrato.

Tabla 3.34.- Relación del Maltrato y los indicadores de los procesos emocionales

Relación del Maltrato y los indicadores de los procesos emocionales					
Maltrato *	**Suma de cuadrado**	**Gl**	**Media Cuadrática**	**F**	**Sig.**
Total de Indicadores	6,56	10	0,66	3,81	0,00
Dimensión Pequeña	0,44	1	0,44	1,76	0,19
Borrado	0,56	1	0,56	2,23	0,14
Lluvia Sectorizada	0,84	1	0,84	3,44	0,07
Ausencia de Piso	0,00	1	0,00	0,00	1,00
Ojos Vacíos	3,89	1	3,89	20,30	0,00
Ausencia de Detalles	0,82	1	0,82	3,34	0,07
Figura Infantil o Incompleta	1,36	1	1,36	5,80	0,02
Rigidez Corporal y en el Trazo	2,58	1	2,58	12,07	0,00
Ausencia de Manos	0,51	1	0,51	2,05	0,16
Ausencia de Paraguas	1,11	1	1,11	4,64	0,04
Ausencia de Entorno	0,10	1	0,10	0,41	0,53
Cabeza Grande o Deteriorada	4,57	1	4,57	25,38	0,00

Fuente: Bermeo Arpi, Cordero Hermida (2013)

En la tabla de relación del maltrato y los proceso emocionales se observa que existe una diferencia significativa entre los indicadores de ojos vacíos, figura infantil o incompleta, rigidez corporal y en el trazo, ausencia de paraguas, cabeza grande o deteriorada lo que a futuro puede constituirse en una investigación que permita identificar nuevos casos de maltrato.

3.5 Discusión

Luego del análisis realizado de las Funciones Ejecutivas y las Emociones en escolares víctimas de maltrato en la ciudad de Cuenca encontramos que las áreas en las que existe correlación de forma significativa y que indican un bajo rendimiento de los escolares maltratados son: Fluidez Fonémica, Porcentaje de Respuestas Correctas, Porcentaje de Errores, Total de Respuestas Correctas y Total de Errores. Es importante recalcar la ausencia de estudios similares, que se centren en el estudio de las funciones ejecutivas en escolares víctimas de maltrato en la bibliografía, lo que si hemos encontrado son varios estudios que manifiestan en general un déficit cognoscitivo Crittenden y DiLalla (1988) Gabriela Morelato (2011) y déficit intelectual Romero Ramírez et. al., (2009)

En los resultados de nuestra investigación observamos que los niños y niñas víctimas de maltrato presentan mayor dificultad en realizar un plan coherente en relación a las habilidades fonémicas que está considerado dentro de las habilidades metalingüísticas, según Matute, Rosselli, Ardila y Ostrosky (2007), el metaconocimiento hace referencia al conocimiento de las capacidades cognoscitivas de cada persona y de los factores que las afectan. "Las estrategias de autocontrol y automonitoreo, tales como tratar de mejorar la ejecución en una tarea en particular o tener conocimiento de la capacidad que se tiene para desarrollar dicha tarea solamente se inician hacia los cuatro años y alcanzan su máxima representación entre los seis y los ocho años" P.5. Estas capacidades tienen relación con el Sistema Límbico y el Sistema Reticular. Así también, es interesante observar que en la Fluidez Gráfica y la Verbal, que implican habilidades anteriores a las metalingüísticas, presentan un rendimiento similar entre los dos grupos. Moreno Manso (2005), después de un estudio en niños víctimas de maltrato, entre las edades de cinco y nueve años, demostró la existencia de dificultades lingüísticas, lo que se podría relacionar con lo encontrado en nuestro estudio de las dificultades metalinguíesticas.

Cualitativamente se ha encontrado un déficit en los escolares víctimas de maltrato en intrusiones y perseveraciones en fluidez gráfica no semántica, lo que tiene relación con las alteraciones en metacognición encontradas anterioremente. También tenemos que Zelazo, Frye y Rapues (1996), argumentan que a los tres años, el niño aún utiliza reglas antiguas, por lo que se le dificulta el reconocimiento de las nuevas, inclusive estas se pueden verbalizar, mas no ejecutarse, a esto Luria (1973) lo conoce como el fenómeno verbal-práxica, en donde, agrega que por este fenómeno se pueden entender las perseveraciones cognitivas, así también refiere que esta situación debería terminar a los cinco años, pero en nuestro estudio, evidenciamos la presencia de perseveraciones incluso a edades superiores.

Dentro de la Flexibilidad Cognoscitiva las sub-escalas que se encuentran con déficit son las de Porcentaje de Errores, Total de Respuestas Correctas y Total de Errores, y pertenecen a la que es la capacidad de inhibir proactiva y retroactivamente, se desarrolla entre los ocho años y alcanza su máximo desarrollo hacia los doce años de edad. (Matute, Rosselli, Ardila y Ostrosky, 2007). En cuanto a la Flexibilidad Cognoscitiva, Trujillo y Pineda (2005) mencionan que la flexibilidad y la contextualización de los problemas se logran solo cuando el niño haya logrado mantener su atención e interés en el tema en el que esté trabajando, solo hacia los siete años se logra la adquisición de estas capacidades. De la misma manera, Portellano Pérez (2005), refiere que la flexibilidad mental nos permite adaptar las respuestas a estímulos nuevos, generando así nuevos patrones de conducta y realizando una adecuada inhibición de respuestas.

Es importante recalcar que en el área de Planeación y Organización no se evidencian diferencias significativas, siendo esta área lo primero que se desarrolla dentro de las Funciones Ejecutivas, como lo asegura Matute, Rosselli, Ardila y Ostrosky (2007). Dentro del artículo de Trujillo y Pineda (2008), quienes citan a Luria (1973), mencionan que la Planeación es la capacidad de estructurar respuestas para solucionar problemas, por lo cual, el niño debe ser capaz de reconocer las características de una problemática y de esta manera estructurar un sistema que lo ayude a solucionarlo. Para esto, el niño necesariamente debe haber integrado los

componentes del comportamiento y de la cognición, para buscar una meta, el niño, al llegar a la edad escolar, ya debe ser capaz de ejercer esta habilidad. Según Portellano (2005), la Planeación y Organización se relacionan con la abstracción, razonamiento e inteligencia fluida, las que permiten realizar su adecuado funcionamiento.

Así también se presentaron varias áreas no significativas, indicando que los escolares maltratados tenían un igual rendimiento que los escolares sin maltrato en las siguientes sub-escalas: Fluidez Verbal, Frutas, Animales, Fluidez Gráfica, Fluidez Semántica, Fluidez No Semántica, Número de Ensayos Administrados, Número de Categorías, Incapacidad para Mantener la Organización, Total de Respuestas Perseverativas, Porcentaje de Respuestas Perseverativas, Diseños Correctos, Número de Movimientos Realizados y Diseños Correctos con el Mínimo de Movimientos.

Como se puede observar, no existen puntuaciones altas en las sub-escalas de Funciones Ejecutivas, no obstante, hemos visto que existe una cantidad elevada de puntuaciones no significativas, lo que parece indicar que los escolares maltratados, a pesar del maltrato del que han sido víctimas, lo han sabido sobrellevar, han sido resilientes, es decir, han logrado salir adelante, a pesar de las circunstancias infortunas que se han presentado en su vida. También puede ser que su desarrollo cerebral ha ido de acuerdo a la evolución aparentemente normal de un ser humano que no haya sufrido maltrato; lo que se puede justificar con la plasticidad cerebral que presentan estos niños, la que les permite adaptarse a un medio hostil, volviéndose útil para su etapa de desarrollo; sin embargo en etapas posteriores no beneficiará a su desenvolvimiento social.

Ante esto, podemos recordar lo que Sánchez y Cuenya, en el 2011 expusieron sobre la sobreadaptación, en donde los niños, a pesar de ser parte de un ambiente hostil, logran adaptarse al mismo, logrando obtener un desarrollo normal de sus Funciones Ejecutivas.

Pero se debe mencionar, que en ocasiones el hecho de recibir malos tratos constantemente, puede interferir en la toma de decisiones, así como también en la capacidad para resolver problemas, entre otras cosas; a esto Seligman (1975) lo reconoce como indefensión aprendida, problemática que se relaciona directamente con las Funciones Ejecutivas.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación se ha confirmado la existencia de una alteración neuropsicológica a nivel de algunas de las sub-escalas de las Funciones Ejecutivas en el escolar que ha sido víctima de maltrato, esto, a su vez, podría indicar la existencia de una alteración en la corteza prefrontal, pues, retomando las palabras de Portellano (2005), para el correcto desempeño de las Funciones Ejecutivas, es necesaria la activación de diversos procesos cognitivos, si llegara a existir alguna alteración en uno de estos, necesariamente se alterarán también las Funciones Ejecutivas. Así también Matute, Rosselli, Ardila y Ostrosky (2007), en relación a los lóbulos pre-frontales, comentan que estos no logran su madurez funcional completa sino hacia la adultez temprana, y esto se relaciona con su vínculo con el medio ambiente, lo que puede indicarnos que los niños y niñas víctimas de maltrato conservan todavía varios aspectos de las Funciones Ejecutivas sin alterarse debido a que las mismas se consolidan en la adultez temprana, siendo esto un aspecto fundamental para comprender la importancia de incluir la neurorehabilitación en las casas de acogida que permitan prevenir la construcción de síndromes disejecutivos.

Mientras que enfocándonos en la evaluación de las emociones de los escolares maltratados, es relevante indicar la presencia de inestabilidad emocional como consecuencia del maltrato, según lo corroboran los datos obtenidos, en donde se evidencia una correlación positiva con el número total de indicadores emocionales, los que pertenecen al test de La Persona Bajo la Lluvia, lo que indica que los escolares que tienen una historia de maltrato presentan una alteración emocional.

Los indicadores significativos en los escolares víctimas de maltrato son: ojos vacíos, figura infantil o incompleta, rigidez corporal y en el trazo, ausencia de paraguas y

cabeza grande o deteriorada, lo que a futuro puede constituirse en una investigación que permita identificar nuevos casos de maltrato.

De estos indicadores nos llama la atención el hecho de que se resalta el sentimiento de amenaza por parte de su entorno, relacionándolo con sentimientos de indefensión, depresión, lo que a su vez indicaría que el escolar puede estar utilizando la formación reactiva como mecanismo de defensa al presentar narcisismo.

Es necesario mencionar la relación de las Funciones Ejecutivas con las emociones, según lo indica Verdejo-García y Bechara (2010) las Funciones Ejecutivas pueden llegar a desarrollarse gracias a características socio-emocionales, mencionan también que estas funciones permiten proyectar tanto cogniciones como emociones con el objeto de solucionar situaciones complejas y novedosas. Así también, Portellano (2005) nos indica que las funciones ejecutivas mantienen una relación estrecha con las emociones, en especial con la capacidad para autorregular la expresión de las mismas, además de la interacción de la persona con los demás. Esto corroboraría los datos obtenidos en nuestra investigación, en donde encontramos inestabilidad en las emociones y deficiencia en las Funciones Ejecutivas de los escolares que han sufrido algún tipo de maltrato.

Verdejo-García y Berchara (2010), así mismo afirman que la toma de decisiones es un proceso que se encuentra guiado no solamente por información cognitiva, sino que también influyen señales emocionales, las que ayudan a anticipar las posibles consecuencias de los actos cotidianos. Por lo que una escasez de contenido emocional en las diferentes opciones de respuestas, podría provocar una alteración en la toma de decisiones.

Hemos encontrado la necesidad de intervenir con escolares tanto maltratados como no maltratados, puesto que, si bien ha sido evidente un retraso en el desarrollo de niños maltratados, los resultados han demostrado que los niños no maltratados

presentan también dificultades en estas áreas. Nos parece necesario, promover la investigación en estas áreas, con el fin de conocer más a profundidad las deficiencias y limitaciones de los escolares.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar este trabajo podemos concluir argumentando que el maltrato en la sociedad se ha visto cada vez más concientizado, producto del cual cada vez más gente tiene la necesidad de crear instituciones de acogida para las víctimas de esta problemática, lo cual, ha generado más confianza en las personas para denunciar los abusos a los cuales se enfrentan y a su vez frenar esta situación.

Sin embargo, esta problemática no ha desaparecido, por lo que varios autores han continuado con los estudios para detectar las causas y consecuencias del maltrato, se ha hablado ampliamente de las consecuencias físicas e incluso emocionales a las que conlleva esta situación, no obstante, existen limitadas investigaciones sobre las alteraciones que se producen a nivel del desarrollo cerebral, por lo que, en nuestra investigación nos planteamos la necesidad de evaluar las Funciones Ejecutivas y las emociones .

Como conclusiones podemos exponer que:

1. Las Funciones Ejecutivas están conformadas por diversos procesos que, en síntesis engloban: fluidez fonémica, fluidez verbal y sus sub-escalas, fluidez gráfica, flexibilidad cognoscitiva y la planeación y organización.
2. Las Funciones Ejecutivas se van formando a lo largo de la vida, en donde se observa la base genética y la interrelación con el medio ambiente. Este proceso se inicia con el reconocimiento del individuo, o consciencia de sí mismo, más allá de lo sensorial, continuando con la consciencia del otro de una manera independiente. Este desarrollo inicia a temprana edad y termina con la adultez temprana lo que nos indica que en los escolares los déficit se van evidenciando en algunas áreas pero que se podría trabajar en prevención.

3. En nuestra investigación se observa que las principales escalas que tienen una alta correlación son: Fluidez Fonémica, Flexibilidad Cognoscitiva, en las sub-escalas de total de respuestas correctas, porcentaje de respuestas correctas, total de errores y porcentaje de errores.
4. Teóricamente se ha ligado a las Funciones Ejecutivas con el sistema límbico y sistema reticular, áreas también ligadas a los procesos emocionales y observamos que nuestros resultado corroboran la existencia de una correlación entre las dificultades emocionales y los niños y niñas víctimas de maltrato.
5. Como han indicado varios autores las emociones son parte de las funciones cognitivas y no se puede obviar su interrelación.

Esto nos permite afirmar que los procesos emocionales y las Funciones Ejecutivas están relacionadas en los escolares víctimas de maltrato y nos permite realizar las siguientes recomendaciones:

1. Incluir protocolos de diagnóstico neuropsicológico en los niños y niñas de las casas de acogida.
2. Realizar rehabilitación de las áreas afectadas, así como el refuerzo de las áreas que no se encuentran del todo alteradas.
3. Se sugiere profundizar con estudios de las funciones ejecutivas en la adolescencia para comprender mejor su desarrollo y prevenir la aparición de alteraciones.

Bibliografía

- Acción por los niños. (2011). *El abuso y maltrato infantil.* Lima, Perú.
- Aguado, L. (2002). Procesos cognitivos y sistemas cerebrales de la emoción. Revista de Neurología (34), 1161-1170. ISSN: 0210-0010
- Anda, R., Felitti, V., Bremner, J., Walker, J., Whitfield, C., Perry, B., . . . Giles, W. (2006, Abril). The enduring effects of abuse and related adverse experiences in childhood. A convergence of evidence from neurobiology and epidemiology. Eur Arch Psychiatry Clin Neurosci, 174-186. Tomado de: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16311898
- Arraubarrena, I., & De Paúl, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento.* Madrid: Ediciones Pirámide. Tomado de: http://www.inau.gub.uy/biblioteca/arruabarrenacorregido.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *La Violencia contra los niños: Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas.* New York. Tomado de: http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_sp.pdf
- Barroso y Martín, J., & León Carrión, J. (2002). Funciones Ejecutivas: control, planificación y organización del conocimiento. *Revista de Psicología General y Aplicada, 55*(1), 27-44. Tomado de: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=260165
- Belsky, J. (1980). Child Maltreatment an ecological integration. American Psychologist, 35, 320-335.
- Belsky, J. (1993). Etiology of child maltreatment, a developmental-ecological analysis. Psychological Bulletin, 114(3), 413-434.
- Boira Sarto, S. (2010). Hombres maltratadores: Historias de violencia masculina. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Bouché Peris, J., & Hidalgo Mena, F. (2006). Meditación y Orientacion Familiar. Madrid: Dykinson, SL.
- Bowlby, J. (2006). Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida (Quinta ed.). Madrid: Ediciones Morata, S.L. ISBN:84-7112-309-6
- Bringiotti, M. I. (2000). *La Escuela ante los niños maltratados.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1979). La Ecología del Desarrollo Humano. Madrid, España: Paidós.
- Calle Galán, El maltrato a los niños de la práctica ala teoria. (págs. 29-32). Cuenca, Ecuador: U ediciones.
- Casado Flores, J., Díaz Huertas, J., & Martínez González , C. (1997). *Niños maltratados.* Madrid, España: Díaz de Santos, S.A.
- Castaño, J. (2003). Trastornos de aprendizaje. *Los caminos del error diagnóstico.* Archivos Argentinos de Pediatría, 101-103. Tomado de: http://www3.sap.org.ar/congresos/staticfiles/archivos/2003/arch03_3/211.pdf
- Child Welfare Information Gateway. (2008). Las consecuencias a largo plazo del maltrato de menores. Tomado de: http://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/sp_long_term_consequences.cfm
- Cicchetti, D., & Toth, S. (Abril de 2005). Child Maltreatment. Annual Review of Clinical Psychology, 1, 409-438. Tomado de:
- Crittenden, P., & DiLalla, D. (1988). Compulsive compliance: The development of an inhibitory coping strategy in infancy. Journal of abnormal child psychology, 16(5), 585-599. DOI: 10.1007/BF00914268 Tomado de: http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77811726004
- Colombo, E., Risueño, A., & Motta, I. (2003). Función Ejecutiva y Conductas Impulsivas. Tomado de: http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/bitstream/10401/819/1/11cof143340.pdf

- Colombo, R. I., Barilari, Z., & Beigbeder de Agosta, C. (2004). *Abuso y Maltrato Infantil. Indicadores en "Persona bajo la lluvia".* Buenos Aires, Argentina: Cauquén.

- Congreso Nacional del Ecuador. (2002). *Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador.* Quito. Tomado de: http://gobernaciondepastaza.gob.ec/index.php?option=com_docman&Itemid=71

- Congreso Nacional. El plenario de las Comisiones Legislativas. (2008). *Ley contra la violencia a la mujer y la familia.* Quito.

- Corsi, J. (2006). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares.* Buenos Aires: Paidós.

- De Bellis, M., & Thomas, L. (2003). Biologic Findings of Post-traumatic Stress Disorder and Child Maltreatment. Curr Psychiatry Rep., 108-117. Tomado de: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12685990
- De Bellis, M. (Mayo de 2005). The Psychobiology of Neglect. Sage Publications, 10(2), 150-172. Tomado de:
- De Bellis, M., Hooper, S., Spratt, E., & Woolley, D. (25 de Agosto de 2009). Neuropsychological Findings in Childhood Neglect and their Relationships to Pediatric PTSD. J Int Neuropsychol Soc, 868-878. Doi: 10.1017/S1355617709990464
- De Panfilis, D., & Salus, M. (2003). A Coordinated Response to Child Abuse and Neglect. New York. Tomado de: http://www.childwelfare.gov/pubs/usermanuals/foundation/foundation.pdf
- Departamento de Salud y Servicios Humanos. (2008). National Survey of Child and Adolescent Well-Being: One year in foster care wave 1 data analysis report. Tomado de: http://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/sp_long_term_consequences.cfm
- Deza Villanueva, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades, 20(1), 47-

48. Tomado de: http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/avances2012/sabinadeza.pdf

- Díaz Barros, X., Fuentes Barra, C., & Pacheco Pacheco, C. (2010). *El Maltrato Infantil en la Historia. Revisión bibliográfica.* Chile: Universidad Santo Tomás Talca.

- Díaz-Martínez, A., & Esteban-Jiménez, R. (2003). Violencia intrafamiliar. México DF. Tomado de: http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=4832&IDPUBLICACION=80

- Dube, S., Anda, R., Felitti , V., Chapman, D., Williamson, D., & Giles, W. (2001). Childhood Abuse, Household Dysfunction, and the Risk of Attempted Suicide Throughout the Life Span. Jama, 286(24), 3089-3096. doi:10.1001/jama.286.24.3089.

- Dubowitz, H., Black, M., & Starr, R. (2002, Junio 1). Child Neglect: Outcomes in High-Risk Urban Preschoolers. American Academy of Pediatric, 109(6), 1100-1107. doi: 10.1542/peds.109.6.1100

- English, D., Upadhyaya, M., Litrownik, A., Marshall, J., Runyan, D., Graham, C., & Dubowitz, H. (2005, Mayo). Maltreatment´s wake: The relationship of maltreatment dimensions to child outcomes. Child Abuse & Neglect, 29(5), 597-619. DOI: 10.1016/j.chiabu.2004.12.008

- Fuentes, G. (marzo de 2012). "Abuso sexual infantil intrafamiliar". El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. *Margen*(64), 1-56. Tomado de: http://www.margen.org/suscri/margen64/fuentes.pdf

- Gallardo-Pujol, D., Forero, C., Maydeu-Olivares, A., & Pueyo, A. (23 de Febrero de 2009). Desarrollo del comportamiento antisocial: Factores psicobiológicos, ambientales e interacciones genotipo-ambiente. Revista de Neurología, 191-198. Tomado de:

- Gambarte Paz, P. S. (2012). "Violencia infantil intrafamiliar". Un estudio de casos acerca de las características que asume el habitus de niños en situación

de maltrato infantil intrafamiliar desde el Trabajo Social. *Margen, 65*, 1-50. Tomado de: http://www.margen.org/suscri/margen65/gambarte.pdf

- Garbarino, J., Eckenrode, J., & Barry, F. (1999). *Por qué las familias abusan de sus hijos: enfoque ecológico sobre el maltrato de niños y de adolescentes.* Barcelona: Granica. Tomado de: http://books.google.com.ec/books?id=VNmLbf5LuIcC&pg=PA55&dq=Caso+de+Mary+Ellen&hl=en&sa=X&ei=06uSUN-bLerr0QGzu4C4Cw&ved=0CC8Q6AEwAg#v=onepage&q=Caso%20de%20Mary%20Ellen&f=false

- García Molina, A., Gómez, A., Rodríguez, P., Sánchez-Carrión, R., Zumarraga, L., Enseñat, A., . . . Roig-Rovira, T. (2010). Programa clínico de telerrehabilitación cognitiva en el traumatismo craneoencefálico. *Trauma. Fundación MAPFRE, 21*(1), 58-63. Tomado de: http://sid.usal.es/idocs/F8/ART14179/programa%20clinico%20de%20telerrehabilitacion.pdf

- Gaxiola Romero, J., & Frías Armenta, M. (2008). Un modelo ecológico de facatores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. Medio Ambente y Comportamiento Humano, 9, 13-31. Tomado de: http://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol9_1y2/Vol9_1y2_b.pdf

- Giménez Pando, J., Pérez Arjona, E., Dujovny, M., & Díaz, F. (Mayo de 2007). Secuelas neurológicas del maltrato infantil. Revisión bibliográfica. *Neurocirugía, 18*, 95-100. Tomado de: http://www.revistaneurocirugia.com/web/artics/v18n2/2.pdf

- Grajales, C. (Mayo de 1999). El dolor oculto de la infancia. Bogotá, Colombia: UNICEF-COLOMBIA

- Grassi-Oliveira, R., Ashy, M., & Stein, L. (Marzo de 2008). Psychobiology of childhood maltreatment: effects of allostatic load? Rev Bras Psiquiatr, 60-68. Tomado de:

- Hurault, B., & Ricciardi, R. (1994). *La Biblia Latinoamericana.* Madrid: Sociedad Bíblica Católica Internacional.

- Instituto Nacional para los Desordenes Neurológicos y el Infarto. (2007). Shaken baby syndrome.
- Jean Jones, B. (2007). Child Abuse. "The effects on children" (Primera ed.). Bloomington: Author House.
- Johnson, R., Rew, L., & Sternglanz, R. (2006, Junio). The relationship between childhood sexual abuse and sexual health practices of homeless adolescents. Academic Journal, 41(162), 221. Tomado de: http://www.questia.com/read/1G1-150966277/the-relationship-between-childhood-sexual-abuse-and
- Kashani, J., Daniel, A., Dandy, A., & Holcomb, W. (1999). Family violence: impact on children. P. 39-41
- Klevens, J. (Enero de 2012). La violencia colectiva y los niños. Recuperado el 31 de Octubre de 2012, de enciclopedia-infantes: http://www.enciclopedia-infantes.com/documents/KlevensESPxp1.pdf
- Kilburn, R., & Karoly, L. (2008). The Economics of Early Childhood Policy . Rand Corporation, 48. Tomado de: http://www.rand.org/pubs/occasional_papers/2008/RAND_OP227.pdf Document Number: OP-227-CFP
- Knudsen, E., Heckman, J., Cameron, J., & Shonkoff, J. (2006). Economic, neurobiological, and behavioral perspectives on building America's future workforce. (S. Snyder, & J. Hopkins, Edits.) Proc Natl Acad Sci, 103(27), 10155-10162. doi: 10.1073/pnas.0600888103
- Larraín , S., & Bascunán , C. (2006). Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Análisis Comparativo 1994-2000-2006. Tomado de: http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/253/maltrato_parawe b.pdf
- Larraín, S., & Bascuñán, C. (julio de 2009). Maltrato Infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *Desafíos*(9). Tomado de: http://www.cepal.org/dds/noticias/desafios/1/36731/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF.pdf

- Lee, V., & Hoaken, P. (Agosto de 2007). Cognition, Emotion, and Neurobiological Development: Mediating the Relation Between Maltreatment and Aggression. *Child Maltreatment, 12*(3), 281-298. Tomado de: http://defiant.ssc.uwo.ca/faculty/hoakenpdfs/Lee_and_Hoaken_2007.pdf
- López Torrecilla, J. (16 de Abril de 2009). Maltrato Infantil. 6-7. Madrid, España. Tomado de: http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/jlopezto/Apuntes/Maltrato.pdf
- Loredo-Abdalá, A., Trejo-Hernández, J., & Bustos-Valenzuela, V. (1999). Maltrato al menor. Consideraciones clínicas sobre maltrato físico, agresión sexual y deprivación emocional. Gaceta Médica de Méxic6F, 135(6). Tomado de:
- MacMillan, H., Jamieson, E., Wathen, C., Boyle, M., Walsh, C., Omura, J., . . . Lodenquia, G. (2007). Development of a Policy-Relevant Child Maltreatment Research Strategy. The Milbank Quartely, 85(2), 337-374. ISBN / ISSN / DOI: 10.1111/j.1468-0009.2007.00490.x
- Mathews, I., & Pillon , S. (Marzo-Abril de 2004). Factores protectores y de riesgo asociados al uso de alcohol en adolescentes hijos de padre alcoholico, en el Perú . Revista Latinoamericana Enfermagem , 12, 359-368. Tomado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.alcoholinformate.org.mx/v12nspea10.pdf
- Matute, E., Rosselli, M., Ardila, A., & Ostrosky-Solís, F. (2007). *Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI).* Guadalajara, México: Manual Moderno.
- Mejia Azuero, J. (20 de Marzo de 2008). Los Niños y las Niñas Combatientes en Colombia-Sin Derecho a Jugar.
- Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el 'ciclo de la violencia'. *Revista de Neurología, 52*, 489-503
- Miles Gordon, A., & Williams Browne, K. (2001). La Infancia y su Desarrollo. (M. M. Pratt, Ed.) Delmar: Thomson Learning
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. Pensamiento Psicológico, 9(17), 83-96. Tomado de: http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=indica%20que%20los%20men

ores%20presentan%20alto%20riesgo%20de%20generar%20psicopatolog%C3%ADa%20&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CB4QFjAA&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3840299.pdf&ei=OZ6RUKbbBpLm9gTdzAE&usg=AFQjCNExLmU1S1fbU8SZbxeFvPL0pHgLvg

- Moreno Manso, J. (2005, Diciembre). Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. Anales de psicologia, 21(2), 224-230.

- Mujica Alfonzo, A. (Junio de 2011). El Llamado Síndrome del Lóbulo Frontal, actualmente llamado Síndorme Disejecutivo . Revista Argentica de Clínica Neuropsiquiátrica , 17(1), 42-47.

- Najul, R., & Witzke, M. E. (Enero- Junio de 2008). Funciones Ejecutivas y Desarrollo Humano Comunitario. *Kaleidoscopia, 5*(9), 58-74. Tomado de: http://kaleidoscopio.uneg.edu.ve/numeros/k09/k09_art06.pdf

- National Center of Child Abuse and Neglect. (1979). *A Community Approach: The child protection coordinating committee.* Washington : U.S. Government. Tomado de: http://www.pantucek.com/cps/basic.pdf

- Newman, W., & Newman, E. (2008). Domestic Violence. Causes and Cures and Anger Management. Tacoma: Newman International, LLC.

- Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia; UNICEF; Fundación Observatorio Social del Ecuador. (2006). *Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2005.* Quito, Ecuador. Tomado de: http://www.odna.org.ec/ODNA-PDF/estado.pdf

- Office for Victims of Crime. (2002). *Víctimas de maltrato infantil.* Rockville: OVC. Tomado de: http://www.ojp.usdoj.gov/ovc/foreignlang/spanish/help_series/pdftxt/ChildAbuseVictimization_sp.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (2002). World Report on Violence and Health: Summary. Washington: Biblioteca de la OPS.Tomado de: http://es.calameo.com/read/000670241bdbda4e46dfd

- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Maltrato Infantil.* Centro de Prensa de la OMS.

- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe Mundial de la Violencia y la Salud.* Washington D.C. Tomado de: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

- Organización Panamericana de la Salud. (2007). *Maltrato infantil y abuso en la niñez.* Washington D.C.: AIEPI. Tomado de: http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf

- Ostrosky, F. (Agosto de 2012). Lóbulos forntales y función ejecutiva: un modelo de evaluación. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 12*, 1-190. P. 1. Tomado de: http://www.fecoer.org/wp-content/uploads/2012/09/memorias_vii_congreso_cm_2012-ee29ebe31a6dac7ae17576469f3e7f5c.pdf

- Pool, A. (Mayo de 2006). Análisis desde el modelo traumatogénico de los indicadores gráficos asociados a agresiones sexuales infantiles en la prueba persona bajo la lluvia. *Psykhe, 15*(001), 45-55. ISSN (versión impresa) 0717-0297. ISSN (versión en línea) 0718-2228

- Portellano Pérez, J. (2005). Cómo desarrollar la inteligencia. Entrenamiento neuropsicológico de la atención y las funciones ejecutivas. Madrid, España: SOMOS- Psicología. ISBN: 84-933437-4-9

- Portellano, J. (2005). Introducción a la Neuropsicología. (J. M. Cejudo, Ed.) Madrid, España: Mc Graw Hill. ISBN: 84-481-9821-2

- Prada Martínez, J. (2004). Madurez afectiva, concepto de sí y la adhesión al ministerio sacerdotal. (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Sociedad de San Pablo

- Previnfad, & Soriano, F. (2011). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud.* Tomado de: http://www.aepap.org/previnfad/pdfs/previnfad_maltrato.pdf

- Proyecto Mujer, Salud Integral y Educación, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Asesoría de Relaciones Internacionales, Fondo de Población de las Naciones Unidas, CEPAM, Corporación UTOPIA. (2000). *Manual de Capacitadores. Género y Salud Sexual y Reproductiva. Módulo 5. La Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar.* Quito, Ecuador.

- Rahman Zamani, A. (2006). Maltrato y Abandono Infantil. *California Childcare Health Program.* Tomado de: http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/factsheets/ChildAbuseSP012206.pdf

- Rebollo Aguilera, K. (2004). *Diseño de una campaña visual, para difundir información acerca del maltrato infantil.* Puebla, México.

- Riso, W. (2006). Terapia Cognitiva. Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

- Runyan, D., & Eckenrode, J. (2004). Child Abuse and Neglect. (Intenational Committee of Paediatricians , Ed.) Annales Nestlé, 62(1). Tomado de: http://www.nestlenutritioninstitute.org/Resources/Library/Free/annales/Publication00146/Pages/publication00146.aspx

- Sáez Crespo, J., Castro Molina, M., & Martinez Piédrola, M. (2008). *Cuidados de la Enfermería en el Maltrato Infantil.* Madrid: Asociación Española de Medicina y Salud Escolar y Universitaria. Tomado de: http://www.enfermeriajw.cl/pdf/Cuidados%20Enfermeria%20AEMSEU.pdf

- Sánchez Carpintero, R., & Narbona, J. (2004). El Sistema ejecutivo y las lesiones frontales en el niño. *Revista de Neurología, 39*(2), 188-191. Tomado de: http://dspace.si.unav.es/dspace/bitstream/10171/22682/1/Rev%20Neurol%202004.%20188.pdf

- Sánchez, N., & Cuenya, L. (2011). Estudio sobre Maltrato Infantil en Niños y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 3*(3), 8-15. Tomado de:

http://www.psyche.unc.edu.ar/racc/index.php/comportamiento/article/view/109/Cueyna

- Sanmartín, J. (2008). *Violencia contra niños* (4ta Edición ed.). Barcelona: Ariel.

- Save the Children. (2001). Abuso Sexual Infantil: Manual de formación para profesionales. España. Tomado de: http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/91/Manual.pdf

- Schiffer, F., Teicher , M., & Papanicolaou, A. (1995). Evoked potential evidence for right brain activity during the recall of traumatic memories. J. Neuropsychiatry Clin Neurosci, 169-175. Tomado de: http://psycnet.apa.org/psycinfo/1996-90371-001

- Schore, A. (2003). Early relational trauma, disorganized attachment, and the development of a predisposition to violence. Solomon& D. J Siegel. Tomado de: http://www.allanschore.com/pdf/SchoreIMHJTrauma01.pdf

- Seligman, M. (1975). Helplessness : on depression, development, and death. New York : Freeman.

- Shelman, E., & Lazoritz, S. (2004). *The Mary Ellen Wilson child abuse case and the beggining of children's rights in 19th Century America.* New York: Mc Farland & Company Inc. Tomado de: http://books.google.com.ec/books?id=eQCUMG5E4_AC&printsec=frontcover&dq=whatever+happened+to+Mary+Ellen&hl=en&sa=X&ei=CKuSUOTQI87O0QG4x4CoCg&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=whatever%20happened%20to%20Mary%20Ellen&f=false

- Shipway, L. (2004). Domestic Violence: A hand book for health professionals . London: Routledge.

- Soprano, A. M. (2003). Evaluación de las funciones ejecutivas en el niño. *Revista de Neurología, 37*(1), 44-50. Tomado de: http://desafiandoalautismo.org/wp-content/uploads/2011/09/p010044.pdf

- Soprano, A. M. (2010). *Cómo evaluar la atención y las funciones ejecutivas en niños y adolescentes.* Buenos Aires: Paidós. ISBN: 978-950-12-6087-8

- Soriano Díaz, A. (2002). *Educación y violencia familiar.* Madrid: Dykinson.

- Soriano Faura, F. J. (11 de octubre de 2011). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud.* Obtenido de Previnfad/PAPPS: http://www.aepap.org/previnfad/maltrato.htm

- Springer, K., Sheridan, J., Kuo, D., & Carnes, M. (2007). Long-Term Physical and Mental Health Consequences of Childhood Physical Abuse: Results from a Large Population-Based Sample of Men and Women. Child Abuse & Neglect: The International Journal, 14. doi:10.1016/j.chiabu.2007.01.003.

- Tapia, E. (1 de Junio de 2012). Niños maltratados por familiares. *El Tiempo*. Tomado de: http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/97908-nia-os-maltratados-por-familiares/

- Teicher ,M. (2000). Wounds That Time Won´t Heal: The Neurobiology of Child Abuse. Cerebrum, 2(4). Tomado de: http://www.dana.org/news/cerebrum/detail.aspx?id=3378

- Tirapu Ustárroz, J., & Luna Lario, P. (2011). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. En J. Tirapu Ustárroz, M. Ríos Lago, F. Maestú Unturbe, & E. Arnau, *Manual de Neuropsicología* (2da edición ed.). Barcelona, España: Viguera. Tomado de: http://www.viguera.com/pdf/muestra/manualNeuro2_muestra.pdf

- Tirapu Ustárroz, J., García Molina, A., Luna Lario, P., Verdejo García, A., & Ríos Lago, M. (2012). *Corteza prefrontal, funciones ejecutivas y regulación de la conducta.* Barcelona-España: Viguera. Tomado de: http://www.viguera.com/pdf/muestra/corteza_muestra.pdf

- Trocmé, N. (16 de Febrero de 2010). El Maltrato Infantil y su Impacto en la Epidemiología del Desarrollo Psicosocial Infantil. Enciclopedia sobre el

Desarrollo de la Primera Infancia. Tomado de: http://www.enciclopedia-infantes.com/documents/TrocmeESPxp.pdf

- Trujillo, N., & Pineda, D. (Abril de 2008). Función Ejecutiva en la Investigación de los Trastornos del Comportamiento del Niño y del Adolescente. Revista de Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 8(1), 77-94.Tomado de: http://neurociencias.udea.edu.co/revista/PDF/REVNEURO_vol8_num1_9.pdf

- UNICEF. (2006). *Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia*. Obtenido de http://www.unicef.org

- United States Holocaust Memorial Museum. (1993). Recuperado el 1 de Noviembre de 2012, de http://www.ushmm.org/museum/

- Uribe Aramburo, N. (2010). NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. UN ENFOQUE PSICOANALÍTICO. *Affectio Societatis*, 2. Tomado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/viewFile/7640/7082

- Verdejo-García, A., & Bechara, A. (2010). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. Psicothema, 22(2), 227-235.
- Wang, C.-T., & Holton, J. (2007, Septiembre). Total Estimated Cost of Child Abuse and Neglect in the United States. preventchildabuse.org. Tomado de: http://www.preventchildabuse.org/downloads/PCAA_Cost_Report_2012_Gelles_Perlman_final.pdf
- Whaley Sánchez, J. A. (2003). *Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales* (2da edición ed.). México D.F: Plaza y Valdés.

Anexos

Anexo 1

Evaluación Neuropsicología Infantil

12.3. Problemas numéricos
(suspender después de 3 errores consecutivos)

	Respuesta	Tiempo	Puntaje
1. Si tú tienes 3 manzanas y te regalan 2, ¿cuántas manzanas tendrás? (5)		(15")	1 0
2. Si María tiene 6 años y Mónica tiene 8 años, ¿quién es la mayor? (Mónica)		(15")	1 0
3. Alfredo tiene 6 carritos y Pedro tiene 2 carritos más que Alfredo ¿cuántos carritos tienen entre los dos? (14)	10	(30")	1 0
4. Tengo una caja de colores con 2 hileras de 10 colores cada una. ¿cuántos colores hay en la caja? (20)	10	(30")	1 0
5. Carlos tiene 6 manzanas y Pedro tiene el doble. ¿cuántas manzanas tienen entre los dos? (18)	3	(30")	1 0
6. Julio mide 150 cms y es 5 cms más alto que Roberto, ¿cuánto mide Roberto? (145 cms.)		(30")	1 0
7. Una motocicleta de segunda mano fue vendida en 3/4 partes de lo que costó nueva. si se pagó por ella 8,700 pesos; ¿cuál era su precio cuando estaba nueva? ($11 600)		(60")	1 0
8. En una carrera de relevos de 100 m, el equipo ganador llegó a la meta en 3,600 seg. el primer competidor corrió durante 1,200 seg. el segundo llegó en 2/3 partes del tiempo del primero, y el tercero llegó en el doble de tiempo del segundo. ¿cuánto tiempo corrió el segundo y cuánto el tercer competidor? (segundo 800 seg. cercero. 1,600 seg.)		(60")	1 0
		Total (8)	2

13. Funciones ejecutivas

13.1. Fluidez verbal

13.1.1. Fluidez semántica
(suspender después de 1 minuto)

13.1.2. Fluidez fonémica
(suspender después de 1 minuto)

Frutas		Animales		Palabras con el sonido "m"	
1. [illegible]	15. [illegible]	1. [illegible]	15. [illegible]	1 [illegible]	15.
2. [illegible]	16. [illegible]	2. [illegible]	16. [illegible]	2. [illegible]	16.
3. [illegible]	17. [illegible]	3. [illegible]	17. [illegible]	3. [illegible]	17.
4. [illegible]	18. [illegible]	4. [illegible]	18. [illegible]	4. [illegible]	18
5. [illegible]	19. [illegible]	5. [illegible]	19. [illegible]	5. [illegible]	19
6. [illegible]	20. [illegible]	6. [illegible]	20. [illegible]	6. [illegible]	20
7. [illegible]	21. [illegible]	7. [illegible]	21. [illegible]	7. [illegible]	21
8. [illegible]	22. [illegible]	8. [illegible]	22. [illegible]	8. [illegible]	22
9. [illegible]	23.	9. [illegible]	23.	9. [illegible]	23
10. [illegible]	24.	10. [illegible]	24.	10. [illegible]	24.
11. [illegible]	25.	11. [illegible]	25.	11. [illegible]	25.
12. [illegible]	26.	12. [illegible]	26.	12. [illegible]	26.
13. [illegible]	27.	13. [illegible]	27.	13. [illegible]	27.
14. [illegible]	28.	14. [illegible]	28.	14. [illegible]	28.
Total	8	Total	9	Total	3

Análisis cualitativo

Perseveraciones	11	Perseveraciones	12	Perseveraciones	4
Intrusiones	2	Intrusiones	1	Intrusiones	7

13.4. Planeación y organización
(Pirámide de México)

Ensayo	Número mínimo de movimiento	13.4.1. Diseños correctos		13.4.2. Número movimientos de realizados	13.4.3. Diseño correcto con el mínimo de movimientos		Tiempo en segundos
1.	4	1	0	9	1	0	49
2.	7	1	0	16		0	80
3.	6	1	0	11	1	0	32
4.	3	1	0	8	1	0	24
5.	3	1	0	8	1	0	8
6.	2	1	0	5	1	0	5
7.	5	1	0	5	1	0	14
8.	5	1	0	6	1	0	32
9.	7	1	0	10	1	0	35
10.	6	1	0	7	1	0	19
11.	7	1	0	11	1	0	37
	Total (11)	10		(55) 98	(11) 3		449

Observa... es

12.2. Fluidez gráfica

13.2.1. Fluidez semántica (suspender después de 3 minutos)

Número de dibujos correctos (Total 35)	17
Perseveraciones	
Intrusiones	

13.2.2. Fluidez no semántica (suspender después de 3 minutos)

(Total 34)	0
	4
	1

13.3. Flexibilidad cognoscitiva

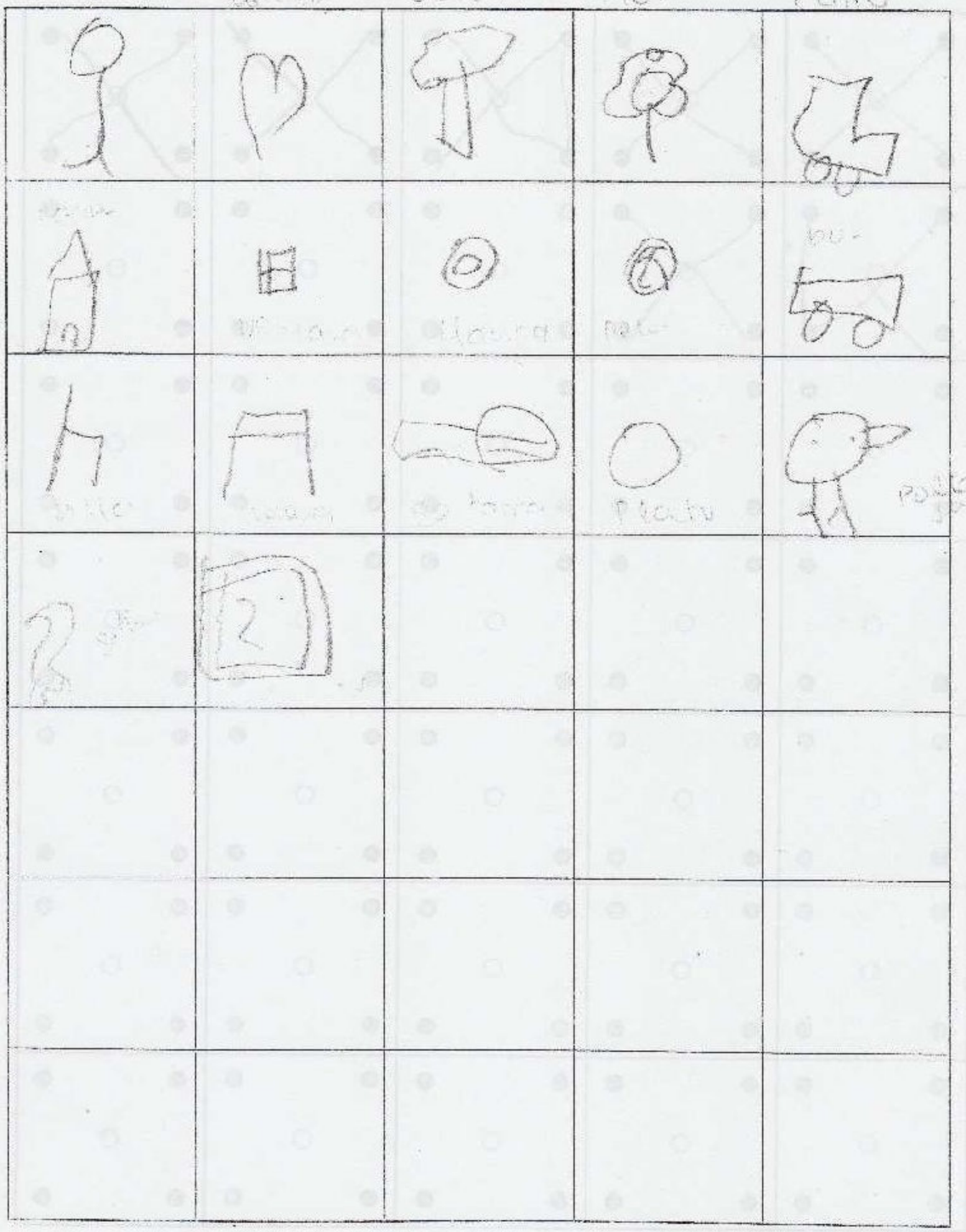
Secuencia de categorías CFN

C	1. CFNO	15. CFNO	1. CFNO	15. CFNO
	2. CFNO	16. CFNO	2. CFNO	16. CFNO
	3. CFNO	17. CFNO	3. CFNO	17. CFNO
	4. CFNO	18. CFNO	4. CFNO	18. CFNO
	5. CFNO	19. CFNO	5. CFNO	19. CFNO
	6. CFNO	20. CFNO	6. CFNO	20. CFNO
	7. CFNO	21. CFNO	7. CFNO	21. CFNO
	8. CFNO	22. CFNO	8. CFNO	22. CFNO
	9. CFNO	23. CFNO	9. CFNO	23. CFNO
	10. CFNO	24. CFNO	10. CFNO	24. CFNO
	11. CFNO	25. CFNO	11. CFNO	25. CFNO
	12. CFNO	26. CFNO	12. CFNO	26. CFNO
	13. CFNO	27. CFNO	13. CFNO	27. CFNO
	14. CFNO		14. CFNO	

	Número
13.3.1. Número de ensayos administrados (54)	54
13.3.2. Total de respuestas correctas	17
13.3.3. Porcentaje de respuestas correctas	33
13.3.4. Total de errores	36
13.3.5. Porcentaje de errores	66
13.3.6. Número de categorías (3)	0
13.3.7. Incapacidad para mantener la organización	—
13.3.8. Número de respuestas perseverativas	—
13.3.9. Porcentaje de respuestas perseverativas	—

© Editorial El Manual Moderno. Fotocopiar sin autorización es un delito.

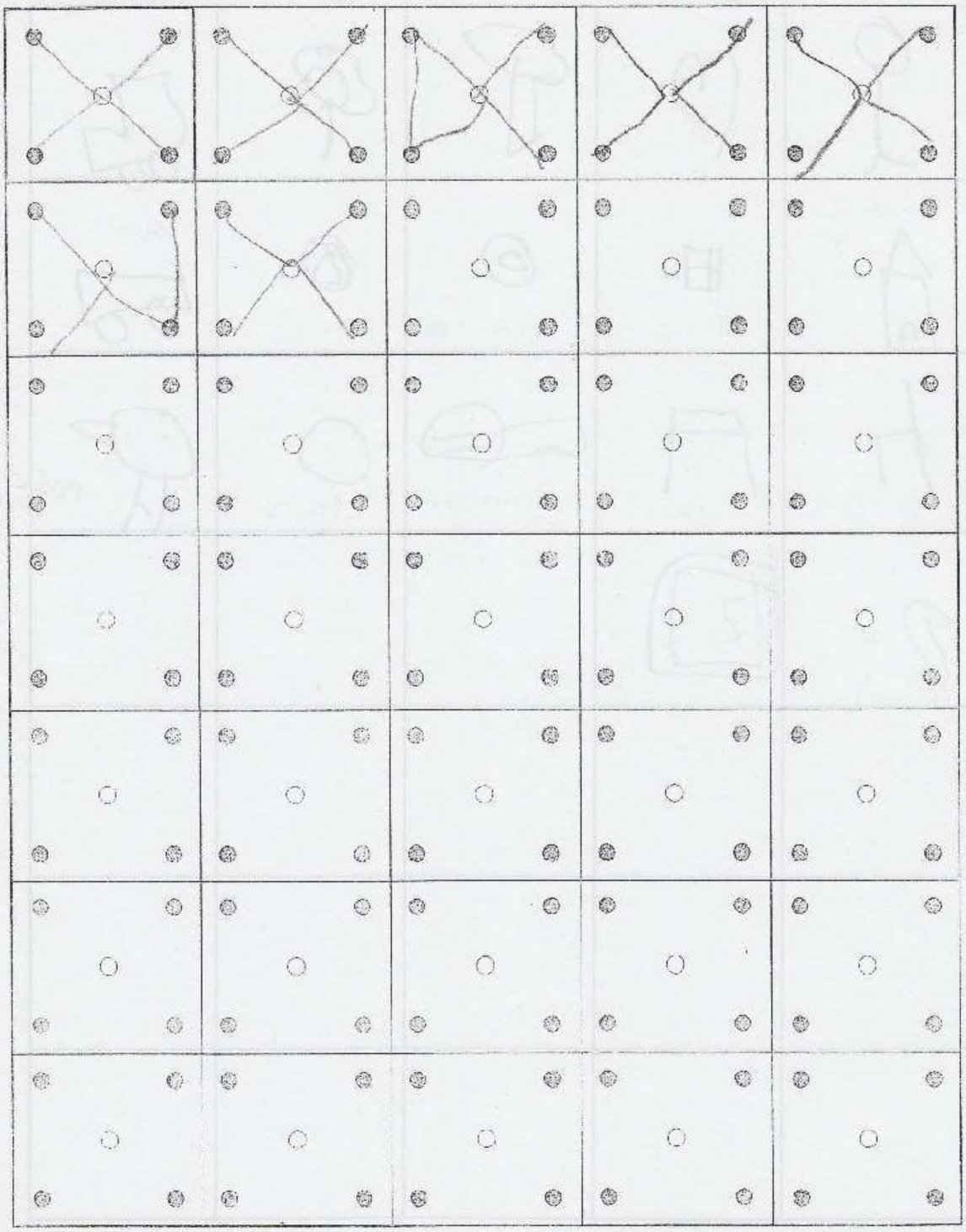
22. Fluidez semántica



© Editorial El Manual Moderno Fotocopiar sin autorización es un delito

23. Fluidez no semántica

Ejemplo



2.3. Problemas numéricos
(suspender después de 3 errores consecutivos)

	Respuesta	Tiempo	Puntaje
1. Si tú tienes 3 manzanas y te regalan 2, ¿cuántas manzanas tendrías? (5)		(15")	1 0
2. Si María tiene 6 años y Mónica tiene 8 años, ¿quién es la mayor? (Mónica)		(15")	1 0
3. Alfredo tiene 6 carritos y Pedro tiene 2 carritos más que Alfredo, ¿cuántos carritos tienen entre los dos? (14)	8	(30")	1 0
4. Tengo una caja de colores con 2 hileras de 10 colores cada una; ¿cuántos colores hay en la caja? (20)		(30")	0
5. Carlos tiene 6 manzanas y Pedro tiene el doble, ¿cuántas manzanas tienen entre los dos? (18)	12	(30")	1 0
6. Julio mide 150 cms y es 5 cms más alto que Roberto ¿cuánto mide Roberto? (145 cms.)	—	(30")	1 0
7. Una motocicleta de segunda mano fue vendida en 3/4 partes de lo que costó nueva, si se pagó por ella 8,700 pesos; ¿cuál era su precio cuando estaba nueva? ($11,600)	—	(60")	1 0
8. En una carrera de relevos de 100 m, el equipo ganador llegó a la meta en 3,600 seg. el primer competidor corrió durante 1,200 seg. el segundo llegó en 2/3 partes del tiempo del primero y el tercero llegó en el doble de tiempo del segundo, ¿cuánto tiempo corrió el segundo y cuanto el tercer competidor? (segundo, 800 seg., tercero, 1,600 seg.)		(60")	1 0
		Total (8)	3

13. Funciones ejecutivas

13.1. Fluidez verbal

13.1.1. Fluidez semántica
(suspender después de 1 minuto)

13.1.2. Fluidez fonémica
(suspender después de 1 minuto)

Frutas		Animales		Palabras con el sonido "m"	
1. manzana	15.	1. perro	15.	1. melón	15.
2. pera	16.	2. vaca	16.	2. mercado	16.
3. durazno	17.	3. toro	17.	3. mamá	17.
4. [illegible]	18.	4. gato	18.	4. mesa	18.
5. [illegible]	19.	5. chancho	19.	5. mala	19.
6. [illegible]	20.	6. pato	20.	6. mecha	20.
7. [illegible]	21.	7. elefante	21.	7.	21.
8. naranja	22.	8. borrego	22.	8.	22.
9.	23.	9. [illegible]	23.	9.	23.
10.	24.	10.	24.	10.	24.
11.	25.	11.	25.	11.	25.
12.	26.	12.	26.	12.	26.
13.	27.	13.	27.	13.	27.
14.	28.	14.	28.	14.	28.
Total	7	Total	9	Total	6
Análisis cualitativo Perseveraciones		Perseveraciones		Perseveraciones	
Intrusiones	1	Intrusiones		Intrusiones	

13.2. Fluidez gráfica

13.2.1. Fluidez semántica
(suspender después de 3 minutos).

Número de dibujos correctos (Total 35)	13
Perseveraciones	
Intrusiones	

13.2.2. Fluidez no semántica
(suspender después de 3 minutos)

(Total 34)	5
	2
	2

13.3. Flexibilidad cognoscitiva

Secuencia de categorías CFN

C	X	1. CFNO		8	15. CFNO		10	1. CFNO		10	15. CFNO
	X	2. CFNO		9	16. CFNO	N	1	2. CFNO			16. CFNO
	1	3. CFNO		10	17. CFNO		X	3. CFNO			17. CFNO
	2	4. CFNO	F	X	18. CFNO		1	4. CFNO			18. CFNO
	3	5. CFNO		1	19. CFNO		X	5. CFNO			19. CFNO
	X	6. CFNO		2	20. CFNO		1	6. CFNO			20. CFNO
	X	7. CFNO		3	21. CFNO		2	7. CFNO			21. CFNO
	1	8. CFNO		4	22. CFNO		3	8. CFNO			22. CFNO
	2	9. CFNO		5	23. CFNO		4	9. CFNO			23. CFNO
	3	10. CFNO		6	24. CFNO		5	10. CFNO			24. CFNO
	4	11. CFNO		7	25. CFNO		6	11. CFNO			25. CFNO
	5	12. CFNO		8	26. CFNO		7	12. CFNO			26. CFNO
	6	13. CFNO		9	27. CFNO		8	13. CFNO			27. CFNO
	7	14. CFNO					9	14. CFNO			

	Número
13.3.1. Número de ensayos administrados (54)	42
13.3.2. Total de respuestas correctas	35
13.3.3. Porcentaje de respuestas correctas	83
13.3.4. Total de errores	7
13.3.5. Porcentaje de errores	17
13.3.6. Número de categorías (3)	3
13.3.7. Incapacidad para mantener la organización	0
13.3.8. Número de respuestas perseverativas	0
13.3.9. Porcentaje de respuestas perseverativas	0

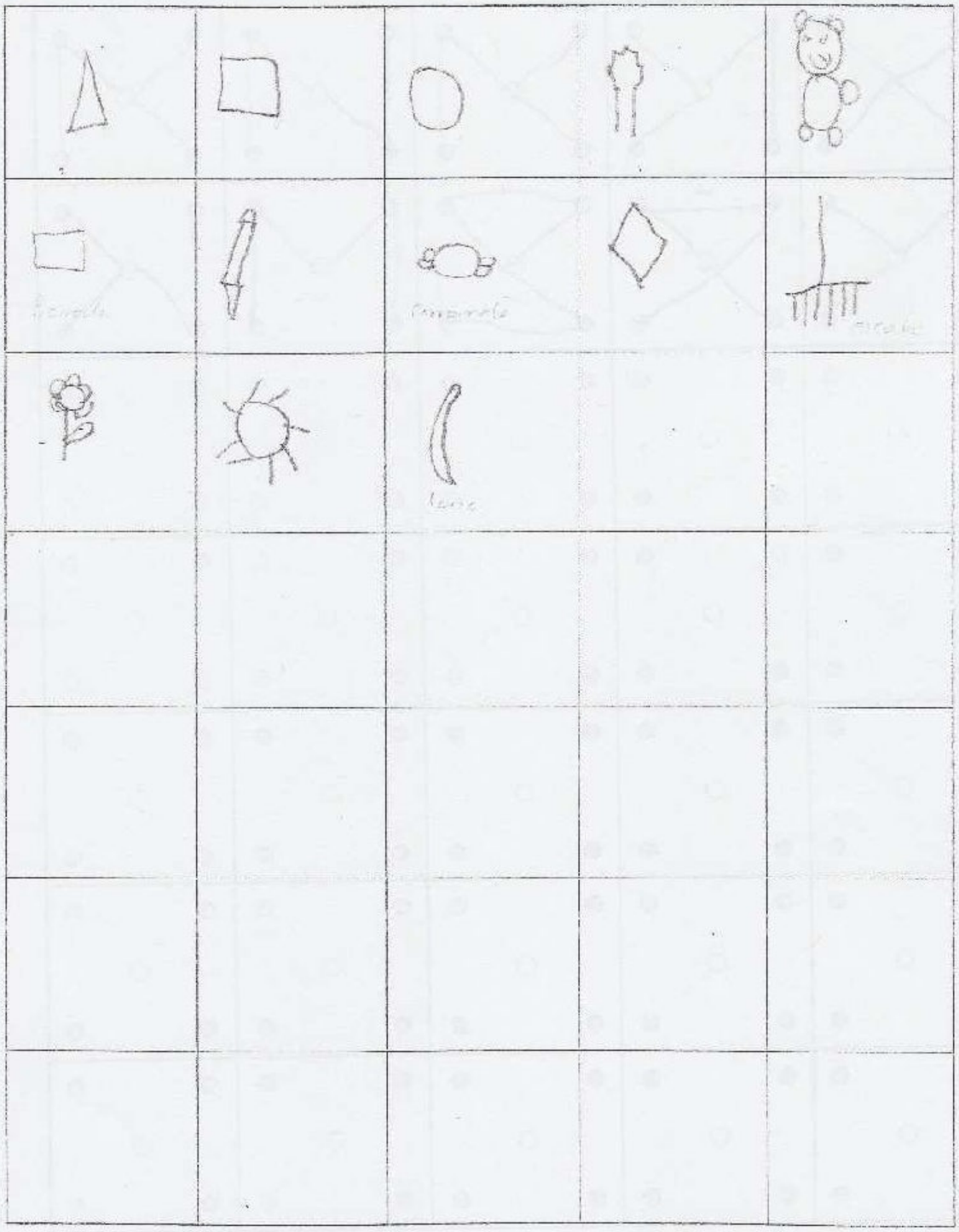
© Editorial El Manual Moderno Está prohibida su reproducción sin autorización.

13.4. Planeación y organización
(Pirámide de México)

Ensayo	Número mínimo de movimiento	13.4.1. Diseños correctos		13.4.2. Número movimientos de realizados	13.4.3. Diseño correcto con el mínimo de movimientos		Tiempo en segundos
1.	4	1	0	4	1	0	35
2.	7	1	0	10	1	0	30
3.	6	1	0	7	1	0	32
4.	3	1	0	3	1	0	18
5.	3	1	0	3	1	0	13
6.	2	1	0	2	1	0	10
7.	5	1	0	5	1	0	25
8.	5	1	0	5	1	0	15
9.	7	1	0	7	1	0	19
10.	6	1	0	6	1	0	21
11.	7	1	0	7	1	0	16
	Total (11)	11		(55) 59	(11) 9		221

Observaciones

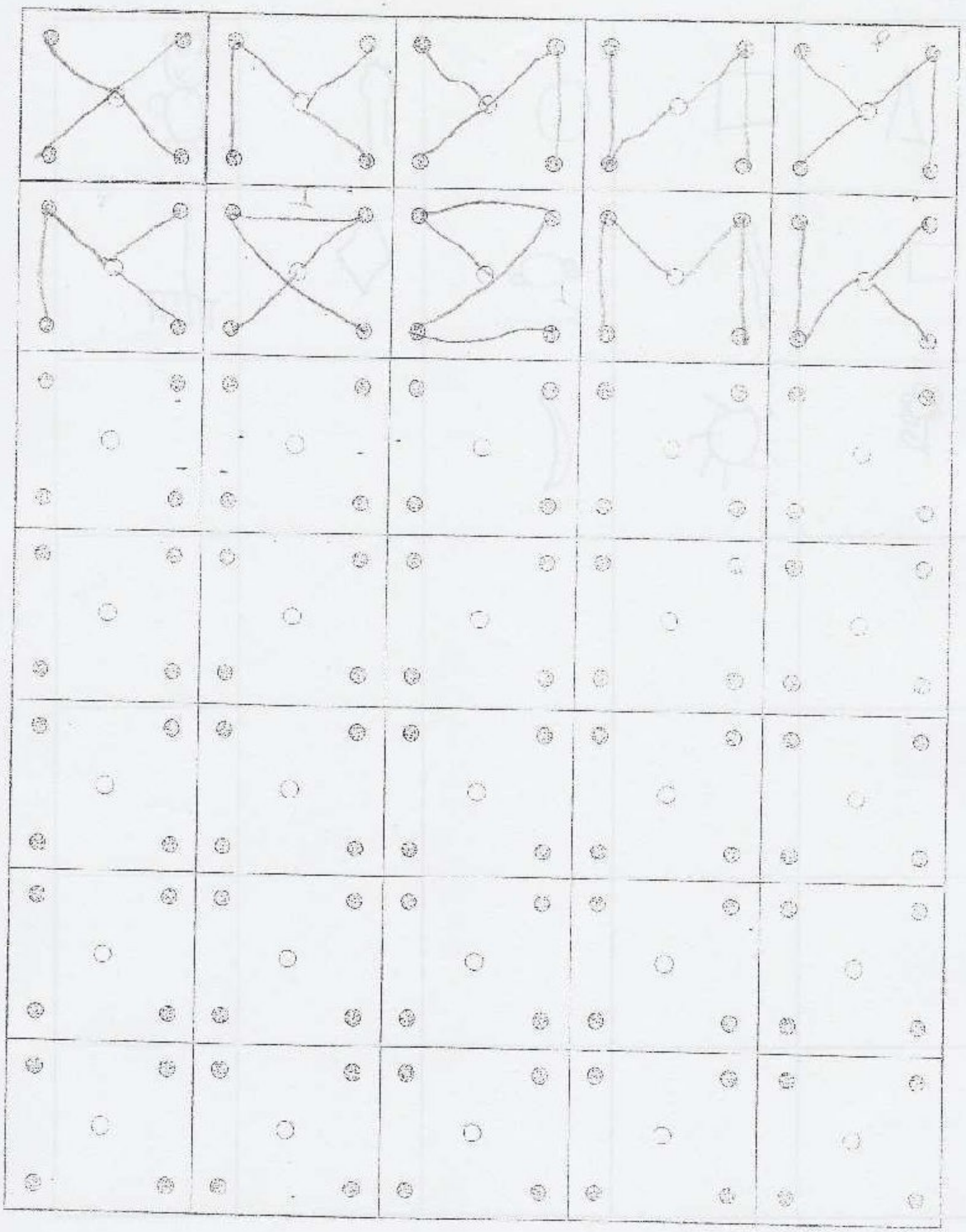
22. Fluidez semántica



© Editorial El Manual Moderno Psicología sin autorización expresa de dolor

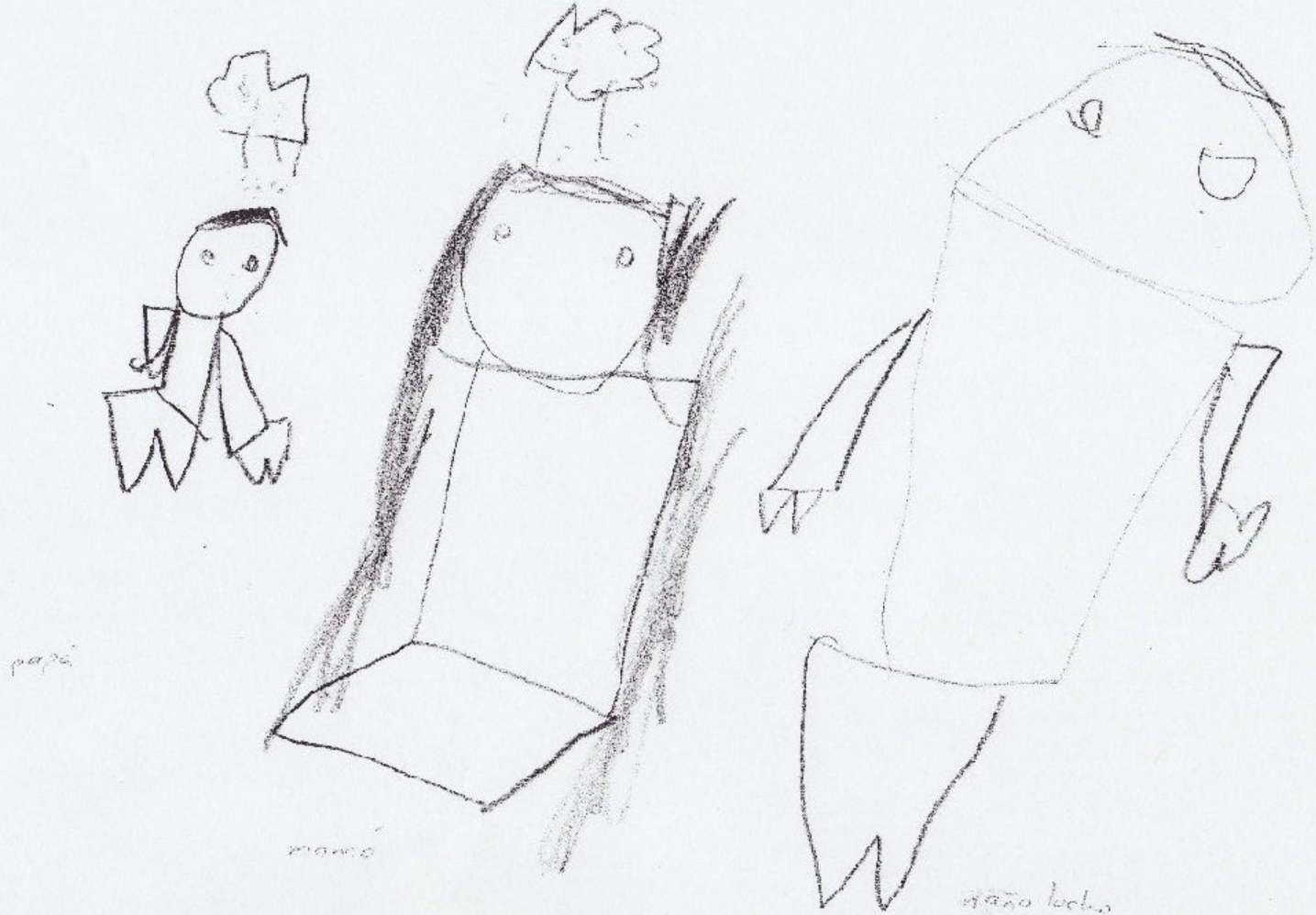
23. Fluidez no semántica

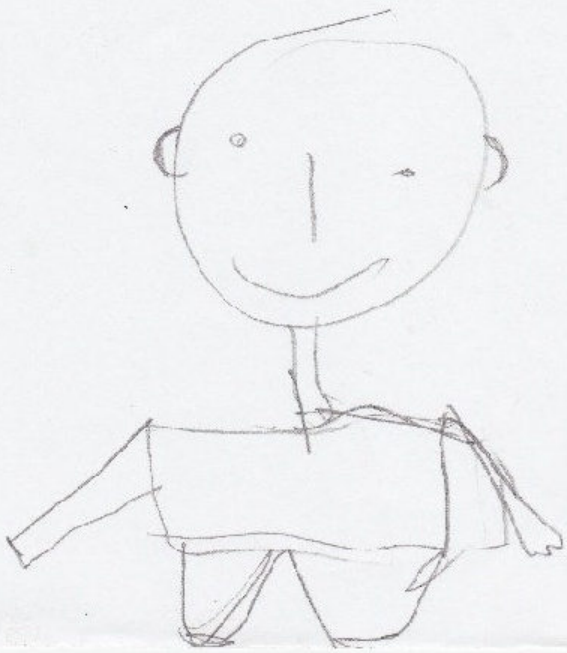
Ejemplo



Anexo 2

Aplicación del test de La Persona Bajo la Lluvia


papá
mamá
mano bebe



Anexo 3

Autorización de los padres para la aplicación de la evaluación

Estimada Padre de Familia o representante:

La Escuela ha aprobado la realización de la aplicación de la parte práctica de una investigación en pro de crear mejores protocolos de atención a los niños/as. Por esto nos han pedido la participación de niños/as, que NO presenten ningún tipo de alteración psicológica. Considerando que su representado cumple con esta característica le solicitamos su autorización para que su hijo(a) participe en esta investigación.

YO, _____ en calidad de representante de _____,

Autorizo, para que mi representado sea evaluado dentro del proceso de la investigación.

Firma.